



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

[www.uco.es](http://www.uco.es)

MEMORIA  
ECONÓMICA  
ANUAL  
2015





# ÍNDICE

<b>1 ORGANIZACIÓN .....</b>	<b>1</b>
1.1. Escenario económico y financiero .....	3
1.2. Estructura organizativa básica .....	8
1.3. Organización contable .....	10
1.4. Corporación empresarial de la Universidad de Córdoba, S.A. y grupo de empresas .....	12
<b>2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS .....</b>	<b>19</b>
2.1 Impacto de las actividades de la Universidad de Córdoba en la Sociedad .....	21
2.2 Despliegue de las actividades del Plan Estratégico .....	36
2.3 Cumplimiento del Contrato Programa 2015 .....	41
<b>3. PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES .....</b>	<b>55</b>
3.1 Presupuesto Inicial .....	57
3.2 Financiación del Presupuesto .....	57
3.3 Modificaciones de crédito .....	59
<b>4. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS .....</b>	<b>67</b>
4.1 Tasas, precios públicos y otros .....	71
4.2 Transferencias corrientes .....	75
4.3 Ingresos patrimoniales .....	76
4.4 Transferencias de capital .....	76
4.5 Presupuesto de ingresos en los últimos años .....	78
<b>5. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS .....</b>	<b>79</b>
5.1 Gastos de personal .....	86
5.2 Gastos en bienes corrientes y servicios .....	86
5.3 Inversiones reales .....	88
5.4 Presupuesto de gastos en los últimos años .....	89
5.5 Contratación Administrativa .....	90

<b>6. PRESUPUESTOS CERRADOS. EJERCICIOS ANTERIORES. ....</b>	<b>93</b>
6.1 De ingresos .....	95
6.2 De gastos .....	100
<b>7. OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS .....</b>	<b>103</b>
7.1 Deudores .....	105
7.2 Acreedores.....	107
<b>8. INFORMACIÓN SOBRE EL ENDEUDAMIENTO .....</b>	<b>109</b>
<b>9. ESTADO DE TESORERÍA .....</b>	<b>113</b>
<b>10. INDICADORES PRESUPUESTARIOS .....</b>	<b>117</b>
<b>11. RESULTADO DEL EJERCICIO .....</b>	<b>121</b>
11.1 Estado de remanentes .....	123
11.2 Resultado del ejercicio .....	125
11.3. Cálculo del objetivo de Estabilidad Presupuestaria: Necesidad o capacidad de financiación, definido según los criterios de Contabilidad Nacional (SEC) .....	126

## **ANEXOS**

Anexo 1	Cuenta de liquidación presupuestaria
Anexo 2	Avance de la Contabilidad Patrimonial
Anexo 3	Listado de Unidades de Gasto operativas en 2015
Anexo 4	Cuentas Anuales e informes de auditoría de la Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba, S.A. y Sociedades Participadas
Anexo 5	Contratos y convenios artículo 83 L.O.U.
Anexo 6	Expedientes de contratación administrativa
Anexo 7	Detalle del remanente afectado por unidad de gasto
Anexo 8	Carta de Landwell – PricewaterhouseCoopers Tax & Legal Services, S.L. a BDO Auditores, S.L. sobre inspección IVA 2013
Anexo 9	Informe de Auditoría Independiente, junto con los Estados presupuestarios liquidados y Notas explicativas de los mismos a 31/12/2015

# **1.**

# **ORGANIZACIÓN**

- 1.1. ESCENARIO ECONÓMICO Y FINANCIERO**
- 1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA BÁSICA**
- 1.3. ORGANIZACIÓN CONTABLE**
- 1.4. CORPORACIÓN EMPRESARIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, S.A. Y GRUPO DE EMPRESAS**



## 1. ORGANIZACIÓN

### 1.1. Escenario económico financiero

El escenario económico financiero en el que se ha desarrollado la actividad de la Universidad de Córdoba durante 2015, sigue marcado por las normas estatales y autonómicas, referidas a cumplir los objetivos de estabilidad presupuestaria, sostenibilidad financiera y déficit público.

Cabe destacar en la liquidación del presupuesto de 2015 los siguientes aspectos:

#### **1. Compromisos de pagos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, (actual Consejería de Economía y Conocimiento) que no han pasado a la fase de obligación.**

Como ya se comentó en la Memoria Económica del cierre del ejercicio 2014, la CEC debido a la no exceptuación de validación de las justificaciones de subvenciones financiadas con fondos europeos, no pasó a fase OP los compromisos de gasto (AD) que tenía en los programas 54A y 42J, que en el caso de la Universidad de Córdoba, fue por un importe de 12.456.585,49 €.

Como consecuencia de la certificación emitida por la CEC donde se indicaba que estas subvenciones se encontraban contabilizadas en la partida “pagos pendientes de imputar a presupuesto”, la Universidad los reconoció como derechos pendientes de recaudar, con la conformidad y recomendación de la empresa externa auditora de las cuentas de 2014.

Durante 2015, la situación con respecto a estos créditos se ha mantenido igual no habiendo pasado ninguno de ellos a fase OP, puesto que según comunicaciones entre la Junta y la Universidad aún no se han podido desbloquear las justificaciones de años anteriores (2005 en adelante), que han debido ser aportadas por la Universidad de nuevo y que aún se encuentran pendientes de validar por la Dirección de Fondos Europeos.

Es más, al cierre de la contabilidad de la Junta de 2015, nos encontramos con una situación parecida puesto que a estos compromisos, se unen otras partidas, por importe de 8.419.715,96 € de los referidos programas de gasto que quedan también en fase AD en el mayor de la Junta. La diferencia con respecto al ejercicio anterior es que en esta ocasión la CEC no emite ningún tipo de certificado, ni siquiera, en los términos del año anterior, cuestión que es informada a las universidades en reunión mantenida el 29 de enero de 2016 con la Secretaría General de Universidades e Investigación y la Secretaria General de Hacienda. En base a esta actuación, como se detalla más adelante, este importe no puede registrarse como derecho en el presupuesto de la Universidad.

Por lo tanto, resaltamos en esta Memoria, que esta Universidad, por estas causas ajenas a su gestión, y ante la necesidad de ejecutar estos gastos elegibles, y pagarlos, dado que su no ejecución hubiera ocasionado un grave perjuicio patrimonial para la Universidad, en la medida que se hubiesen generado los expedientes de reintegro de las subvenciones por

gastos y pagos fuera de los plazos de ejecución establecidos en las mismas, tiene bloqueados en el presupuesto de la Junta de Andalucía un total de 20.876.301,45 €, al cierre del ejercicio 2015.

## **2. Financiación operativa con Fondos Feder**

Como también se comenta en la Memoria de liquidación de 2014, en enero de ese año tuvo lugar una reunión entre los Rectores de las universidades andaluzas y el Secretario General de Universidades, donde se alcanzó el compromiso de equiparar la financiación operativa del año 2014 a la obtenida en 2013. En posterior comunicación se indicó que ello solo era posible con créditos de la Consejería financiados con FEDER. En el caso de la UCO, en 2013 se recibieron 83.560.357 € de financiación operativa y en 2014 se conceden 80.770.705 €, por lo que la diferencia (2.789.282 €), debía ser solicitada como subvención excepcional para gastos elegibles FEDER. La UCO, siguiendo recomendaciones de la Secretaría General de Universidades e Investigación, presentó con fecha 11 de julio de 2014 su solicitud por importe de 4.136.197 € denominada "Programa de Fortalecimiento de las Capacidades en I+D+I". La Resolución definitiva a esta solicitud se resolvió con fecha 3 de diciembre de 2015, previo Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía concediéndose a la Universidad de Córdoba una subvención excepcional por importe de 4.136.196,81 euros.

También en el ejercicio de 2015, en el presupuesto de financiación operativa para las universidades andaluzas figura una partida, que en el caso de la Universidad de Córdoba, se cifró en 5.000.000 euros financiada con fondos Europeos. Esta partida se ha librado a finales de 2015, pero a fecha de aprobación de esta Memoria, se desconoce cómo, cuándo y de qué forma ha de justificarse, dado que no se han recibido ninguna instrucción al respecto.

## **3. Reconocimiento en operaciones extrapresupuestarias**

Como consecuencia de lo indicado en los párrafos anteriores y a pesar de tener resoluciones firmes de concesión, la UCO, de acuerdo con la normativa contable aplicable, no puede reconocer en su presupuesto los citados importes como un ingreso. Por ese motivo, se reconoce en 2015 como obligación y derecho en cuentas extrapresupuestarias (pagos pendientes de imputación a presupuesto) el importe de la inversión efectivamente realizada en cada programa con el siguiente detalle:

- Fortalecimiento en las capacidades de I+D+i por 3.902.160,11€
- Subvención excepcional para las obras de adaptación de la Escuela Politécnica a Enfermería y de las obras de reforma de la Facultad de Filosofía y Letras, financiados por el Banco Europeo de Inversiones (BEI) por importe de 528.230,94€.
- Proyectos de excelencia convocatoria 2010 por importe de 121.863,70€

## **4. Inspección IVA 2013**

Aún no han finalizado las actuaciones de comprobación sobre la declaración del impuesto sobre el valor añadido del periodo 2013, dado que el proceso de inspección se ha extendido al resto de Universidades Andaluzas para el periodo 2014, lo que está implicando un retraso considerable en el procedimiento, puesto que los actuarios han transmitido que quieren adoptar un criterio común para todas las entidades implicadas en el proceso.



Ello hace, que no se pueda descartar que la Inspección de Tributos pueda llegar a aplicar una interpretación diferente a la utilizada por las Universidades, que pudiera llevar a cuestionar una parte del IVA soportado deducido. En este sentido, la Universidad de Córdoba reclamó la devolución de la cantidad de 1.465.999,53 euros y existe el riesgo que se deteriore este crédito, en un porcentaje aún por determinar, pero que puede oscilar entre un 15 y un 20 por ciento. También están pendientes de devolución, aunque no han entrado en inspección las de cantidades correspondientes al ejercicio 2014 y 2015, por un importe de 1.035 miles de euros y 3.037 miles de euros respectivamente.

En **anexo 8** de la memoria se incluye informe al respecto de los asesores fiscales que colaboran en la universidad en este procedimiento.

### **5. Derechos de ejercicios cerrados.**

Al cierre del ejercicio 2014, existían 9.429 miles de euros de derechos pendientes de recaudar de ejercicios anteriores (2003 a 2013). Puesto en marcha en 2015 el plan de cobros y depuración de saldos, se han recaudado 2.632 miles de euros y se han anulado 1.167 miles de euros por lo que el saldo pendiente es de 5.630 miles de euros (comprendiendo ahora los ejercicios 2008 a 2013).

Con respecto a los derechos pendientes de cobro correspondientes al ejercicio 2014 que ascendían a 43.025 miles de euros, se han recaudado 28.834 miles de euros durante 2015 y se han anulado 991 miles euros de euros correspondientes a la liquidación definitiva de Becas y Familias Numerosa del Ministerio (esta cantidad se compensa con el pago que realiza el alumno al cual le deniegan la beca).

La cantidad pendiente de cobro es de 13.199 miles de euros de los que 12.457 miles de euros corresponden a los compromisos (AD) de la Junta del ejercicio 2014 que aún no han pasado a fase OP, indicados anteriormente.

### **6. Ejecución de remanente afectado**

Destacar también que en este ejercicio los remanentes afectados en relación con 2014 han disminuido en un importe de 15.773 miles de euros, ello debido a que se han ejecutado partidas de infraestructura, proyectos de compra pública y CEIA3 que tenían sus ingresos en años anteriores. Ello explica, en parte, que el saldo del ejercicio (ingresos- gastos) se sitúe en -14.397 miles de euros, saldo al que aplicándole las desviaciones negativas de financiación alcanza una cifra positiva de 6.217 miles de euros.

### **7. Implantación contabilidad patrimonial**

Es imprescindible destacar en este ejercicio que se ha implantado la contabilidad patrimonial adaptada a la legislación vigente, de manera que en el anexo 2, se da un avance de la misma, y no es posible presentarla con esta liquidación, dado que no está aún auditada. Se ha hecho un gran esfuerzo por parte de los Servicios de Gestión Financiera y Presupuestaria, Servicio de Informática y Servicio de Contratación principalmente para poder obtener por primera vez en la contabilidad de la Universidad de Córdoba, los estados requeridos por el Plan General de Contabilidad 2010, presentándose un avance del balance, cuenta de resultado

económico patrimonial, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo.

En cuanto a las cifras de la liquidación, cabe indicar que:

El presupuesto inicial de 2015 ascendió a 133.902 miles de euros. Durante el ejercicio se han realizado modificaciones de crédito por importe de 62.812 miles de euros, lo que ha supuesto que el presupuesto final alcance la cifra de 196.713 miles de euros.

El detalle de las modificaciones de crédito es el siguiente:

- Incorporación de remanentes de crédito por importe de 54.936 miles de euros. Esto es debido a la ejecución plurianual de los proyectos de inversiones, tanto de obras e infraestructuras como de investigación, cuyos ingresos se han reconocido en ejercicios anteriores.
- Generación de ingresos por importe de 7.876 miles de euros (ver detalle en memoria). Se trata de derechos reconocidos en el propio ejercicio y que no estaban contemplados en el presupuesto inicial, siendo en su mayoría ingresos afectados a fines concretos

En relación con la liquidación del presupuesto de ingresos, en este ejercicio se han reconocido derechos por importe de 134.396 miles de euros, siendo los más significativos los siguientes:

- En capítulo 3, se han reconocido 25.179 miles de euros:
  - De tasas académicas y precios públicos, 16.843 miles de euros, en los que se incluyen las compensaciones de becarios y familias numerosas por importe de 5.903 miles de euros.
  - Por estudios propios (másteres y cursos), 1.406 miles de euros
  - Prestaciones de servicios (Servicio Alojamiento, art. 83 LOU, SCAI, y otros), 6.082 miles de euros.
- En capítulo 4, se han reconocido 97.549 miles de euros de las siguientes transferencias corrientes:
  - De la Comunidad Autónoma, 92.709 miles de euros: 87.529 miles de euros de financiación operativa; 1.000 miles de euros de insuficiencia financiera; 2.203 miles de euros de planes concertados; 107 miles de euros para el Consejo Social y 150 miles de euros de otras Consejerías distintas de la CEICE.
  - Del Estado, 1.068 miles de euros; del SAS, 1.287 miles de euros; de la Unión Europea, 900 miles de euros; de empresas privadas, 929 miles de euros; y de otras administraciones e instituciones sin fines de lucro, 656 miles de euros.
- En capítulo 5, por ingresos patrimoniales se han obtenido 211 miles de euros; 42 miles de euros por intereses y depósitos; y 159 miles de euros por alquileres y concesiones administrativas.
- En capítulo 7, por transferencias de capital se han liquidado 7.149 miles de euros provenientes:
  - De la Comunidad Autónoma, 693 miles de euros.
  - Del Estado, 4.294 miles de euros, de los que 1.101 son para proyectos de investigación de convocatorias del Ministerio y 3.139 miles de euros para contratos y becas de formación de personal investigador.

- De la Unión Europea, 1.840 miles de euros; de organismos autónomos, empresas públicas e instituciones sin ánimo de lucro, 86 miles de euros.
- En capítulo 8, se han reconocido 115 miles de euros procedentes de los reintegros de préstamos al personal.
- En capítulo 9, se han liquidado 4.188 miles de euros que se corresponden con los anticipos reembolsables de proyectos cofinanciados con FEDER.

En relación con la liquidación del presupuesto de gastos, se han reconocido obligaciones por 148.794 miles de euros, siendo las siguientes:

- A. El capítulo 1 "Gastos de personal", que incluye las remuneraciones del personal de la Universidad, ha ascendido a 85.264 miles de euros con el siguiente desglose por partidas:
  - Funcionarios, docentes y no docentes: 44.319 miles de euros
  - Laborales, docentes y no docentes: 20.564 miles de euros
  - Incentivos al rendimiento, 7.459 miles de euros: complemento por méritos investigadores, 2.365 miles de euros; complemento autonómico y productividad plazas vinculadas, 3.470 miles de euros; y complemento de productividad del PAS, 1.624 miles de euros.
- B. El capítulo 2 "Gastos corrientes en bienes y servicios" ha reconocido obligaciones por 18.509 miles de euros, cubriendo los gastos de arrendamientos 124 miles de euros; reparaciones, mantenimiento y conservación, 2.463 miles de euros; material, suministros, prestaciones de servicios y otros por 15.229 miles de euros; y dietas y locomoción por 695 miles de euros.
- C. El capítulo 3 "Gastos financieros" ha alcanzado el importe de 550 miles de euros.
- D. El capítulo 4 "Transferencias corrientes" ha reconocido obligaciones por 5.473 miles de euros:
  - Becas de intercambio, prácticas de empresa y otras tanto internas como externas por 3.423 miles de euros.
  - Aportaciones a las empresas participadas por 1.434 miles de euros.
  - Transferencias al CEIA3 y a universidades asociadas por 616 miles de euros.
- E. El capítulo 6 "Inversiones reales" ha alcanzado el importe de 32.297 miles de euros, con el siguiente detalle:
  - Inversiones materiales por 10.667 miles de euros: 1.221 miles de euros se han destinado a construcciones; 6.725 para equipamientos de investigación; 1.236 miles de euros en mobiliario; 773 miles de euros en equipamiento informático y 203 miles de euros en fondos bibliográficos.
  - Inversiones inmateriales por 21.630 miles de euros: 10.585 miles de euros en gastos de personal; 614 miles de euros en material inventariable; 2.150 miles de euros en material fungible; 839 en dietas y locomoción; 1.119 miles de euros en el programa propio de investigación y 6.323 miles de euros en otros gastos de ejecución.
- F. El capítulo 7 "Transferencias de capital" incluye los pagos a las distintas universidades andaluzas que componen el Campus Agroalimentario de Excelencia Internacional (CEIA3), alcanzando el importe de 4.051 miles de euros.
- G. El capítulo 8 "Activos financieros" asciende a 121 miles de euros, correspondientes a los préstamos concedidos al personal propio.
- H. El capítulo 9, pasivos financieros, ha reconocido obligaciones por 2.529 miles de euros: 1.881 miles de euros de devolución del capital de los préstamos financieros y 648 de préstamos reembolsables de distintas convocatorias concedidos por la administración.

## 1.2. Estructura organizativa básica

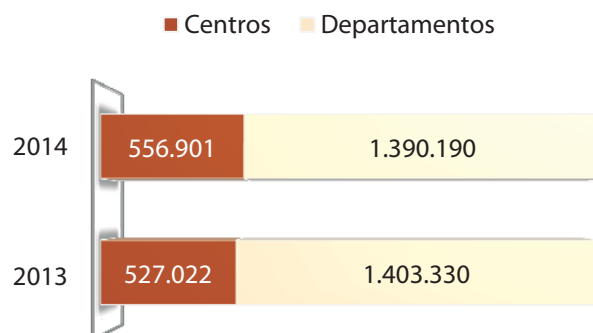
La estructura básica de la Universidad de Córdoba viene determinada en sus Estatutos.

La Universidad, durante el ejercicio 2015, ha estado gobernada por los siguientes órganos colegiados generales:

- Claustro Universitario: máximo órgano representativo de la Comunidad Universitaria.
- Consejo Social: órgano de participación de la sociedad en la Universidad y de supervisión de su actividad.
- Consejo de Gobierno: órgano ordinario de gobierno de la Universidad.

En el ejercicio 2015, la Universidad cuenta con diez centros: siete Facultades, una Escuela Técnica Superior y dos Escuelas Politécnicas Superiores.

CÓDIGO U.GASTO	CENTROS	Obligaciones Reconocidas		
		2014	2015	% var
101000	FACULTAD DE VETERINARIA	42.003	34.071	-18,88%
102000	FACULTAD DE MEDICINA Y ENFERMERÍA	102.960	88.579	-13,97%
103000	FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	66.491	82.589	24,21%
104000	FACULTAD DE CIENCIAS	27.670	34.111	23,28%
105000	FACULTAD DE DERECHO Y CC.EE.EE.	76.396	81.376	6,52%
106000	E.T.S.I. AGRONOMOS Y DE MONTES	18.528	22.571	21,82%
108000	FACULTAD DE CC.DE LA EDUCACION	55.493	83.323	50,15%
109000	ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR	29.378	40.818	38,94%
110000	ESCUELA POLITÉCNICA DE BÉLMEZ	52.341	43.963	-16,01%
112000	FACULTAD CIENCIAS DEL TRABAJO	55.761	45.500	-18,40%
<b>TOTAL</b>		<b>527.022</b>	<b>556.901</b>	<b>5,67%</b>



Además, cuenta con 53 departamentos que se enumeran a continuación:

CÓDIGO U.GASTO	DEPARTAMENTOS	Obligaciones Reconocidas		
		2014	2015	% var
200000	FISICA APLICADA	27.375	20.448	-25,30%
201000	INGENIERIA FORESTAL	22.959	24.515	6,77%
203000	ANAT.Y ANAT.PATOL.COMPARADAS	27.424	25.414	-7,33%
204000	ZOOLOGÍA	20.406	17.067	-16,36%
205000	BIOL.CELULAR,FISIOL.E INMUNOL.	42.409	45.796	7,98%
206000	BOTANICA, ECOLOGIA Y FISILOGIA	26.047	33.433	28,36%
207000	PSICOLOGÍA	34.056	35.800	5,12%
208000	ARQUITEC.COMPUTADORES,ELECTRIN	24.683	29.353	18,92%
209000	BROMATOL.Y TECNOL.DE LOS ALIM	25.967	30.067	15,79%
210000	CIENCIAS ANTIGUEDAD Y E.MEDIA	9.185	10.705	16,55%
212000	CIENCIAS MORFOLOGICAS	13.811	16.342	18,33%
218000	EDUCACION	36.769	38.616	5,02%
219000	ENFERMERIA	81.332	27.773	-65,85%
220000	ESPECDES. MEDICO-QUIRURGICAS	24.389	22.026	-9,69%
221000	FARMACOLOGIA Y TOXICOLOGIA	14.529	16.425	13,05%
222000	CIENCIAS DEL LENGUAJE	32.517	21.183	-34,86%
223000	FILOLOGIA INGLESA Y ALEMANA	21.343	24.493	14,76%
225000	FISICA	23.027	21.977	-4,56%
226000	GENETICA	21.172	22.413	5,87%
227000	HIST.MODER.CONTEMPOR. Y AMERIC	13.915	12.514	-10,07%
228000	QUIMICA INORGANICA E ING.QUIMI	33.428	29.038	-13,13%
229000	INGEN.GRAFICA Y GEOMÁTICA	19.198	24.153	25,81%
230000	MATEMATICAS	31.224	36.882	18,12%
231000	MECANICA	19.224	22.303	16,02%
232000	MEDICINA(MEDIC.DERM.OTORRINOL)	32.677	40.315	23,37%
235000	MEDICINA Y CIRUGIA ANIMAL	28.936	27.364	-5,43%
236000	PRODUCCION ANIMAL	23.179	27.336	17,93%
237000	QUIMICA AGRICOLA Y EDAFOLOGIA	22.294	25.426	14,04%
238000	QUIMICA ANALITICA	26.548	28.858	8,70%
239000	QUIMICA-FISICA Y TERMOD.APLICA	24.192	27.442	13,43%
240000	QUIMICA ORGANICA	24.900	23.752	-4,61%
241000	SANIDAD ANIMAL	21.366	25.916	21,30%
242000	MICROBIOLOGIA	17.971	19.523	8,64%
243000	DIDAC. CIENCIAS SOCIALES Y EXP	24.129	30.264	25,42%
244000	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADE	17.927	21.573	20,34%
245000	INGENIERIA RURAL	28.129	33.354	18,57%
246000	BIOQUIMICA Y BIOL. MOLECULAR	37.402	32.776	-12,37%
247000	ECON,SOCIOLG.Y POLTC.AGRARIAS	19.765	25.943	31,26%
248000	CIENC.Y RECURS.AGRIC.Y FOREST.	20.979	14.440	-31,17%
250000	AGRONOMIA	47.282	45.919	-2,88%
251000	INGENIERIA ELECTRICA	18.626	20.306	9,01%
252000	EDUCACION ARTISTICA Y CORPORAL	31.209	23.326	-25,26%
270000	ESTAD.ECON.INVEST.OPER.ORG.EMP	52.477	57.326	9,24%
271000	INFORMATICA Y ANALIS.NUMERICO	38.103	41.737	9,54%
272000	DRCHO.TRABAJO,SEG,SOCIAL.ECN.A	26.722	24.238	-9,30%
273000	LITERATURA ESPAÑOLA	12.623	14.541	15,20%
274000	CIENC.SOCIOS.RADIOLG.MEDIC.FIS	17.286	16.961	-1,88%
275000	DERECHO CIVIL,PENAL Y PROCESAL	20.538	17.821	-13,23%
276000	DERECHO PUBLICO Y ECONOMICO	35.590	32.258	-9,36%
277000	CIENC.JURID.INTER.E HIST.FIL.D	25.792	23.193	-10,08%
285000	HIST.DEL ARTE,ARQUOLG.Y MUSICA	25.861	18.813	-27,25%
286000	GEOGRAFIA Y CC. DEL TERRITORIO	17.681	19.722	11,54%
287000	LENGUAS ROMANCES Y EST.SEMIT	16.754	21.011	25,41%
<b>TOTAL</b>		<b>1.403.330</b>	<b>1.390.190</b>	<b>-0,94%</b>

### 1.3. Organización contable

La organización contable se ejecuta en el Sistema Integral de Gestión Económica (S.I.G.E.), herramienta informática propia de esta Universidad. Los estados de liquidación del presupuesto, del resultado presupuestario y del remanente de tesorería que se incluyen en la Cuenta de Liquidación se presentan de acuerdo con los principios contables públicos de carácter presupuestario y con la normativa aplicable.

En esta línea, la estructura económica del ejercicio 2015 responde a la clasificación unificada de ingresos y gastos del Presupuesto de las Universidades Públicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía:

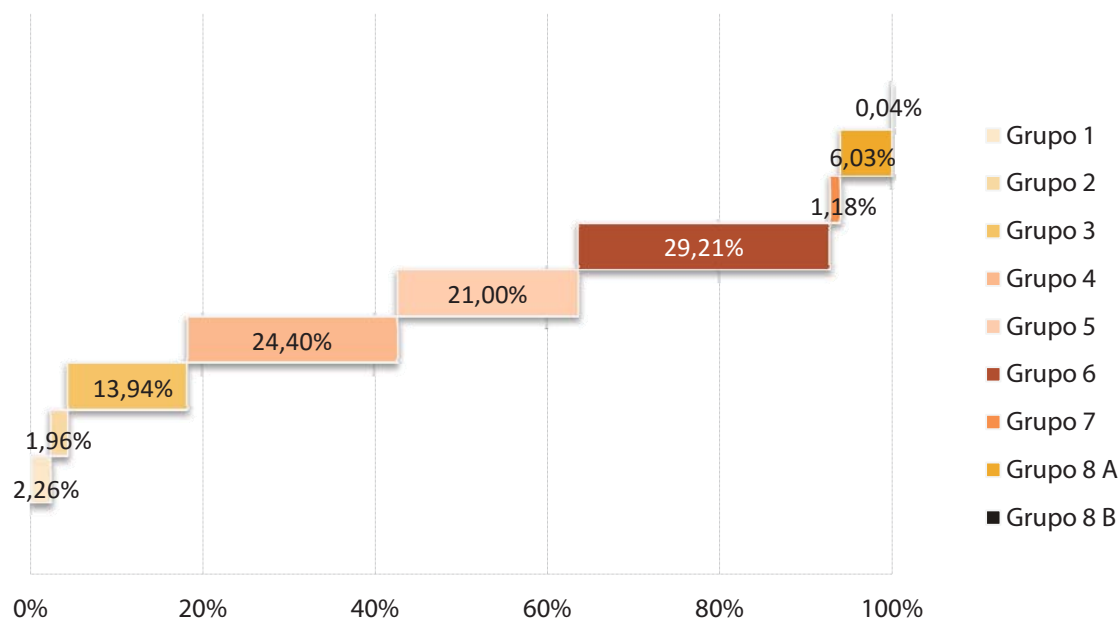
- a) **Clasificación funcional:** agrupa los créditos según la naturaleza de las actividades que se realizan (programas). En la Universidad de Córdoba existen los siguientes:

PROGRAMAS	
321B	Servicio de Alojamiento
322C	Consejo Social
421B	Estudios Propios
422D	Enseñanzas Universitarias
541A	Investigación

- b) **Clasificación orgánica:** agrupa los créditos por unidades de gasto que tienen asignado y gestionan un presupuesto propio. Existe, por tanto, una gestión descentralizada de gasto que afecta a: centros, departamentos, resto de unidades de gasto que han gestionado subvenciones para investigación, contratos, convenios y cursos de especialización suscritos al amparo del artículo 83 de la L.O.U. u otros ingresos igualmente finalistas. En el Anexo 1 se relacionan las unidades de gasto y sus responsables a 31 de diciembre de 2015.

En el cuadro siguiente se muestra el total de unidades de gasto por grupo:

UNIDADES DE GASTO POR GRUPOS 2014		
Grupo 1	Centros, Vicerrectorados, Servicios, ...	61
Grupo 2	Departamentos	53
Grupo 3	Proyectos de investigación	377
Grupo 4	Convenios y Contratos	660
Grupo 5	Grupos de investigación	568
Grupo 6	Varios	790
Grupo 7	Unidades de gasto de control	32
Grupo 8 A	Contratos y Becas FPD	163
Grupo 8 B	Presupuesto de gastos	1
<b>TOTAL</b>		<b>2.705</b>



c) Clasificación económica: refleja la naturaleza tanto del gasto como del ingreso:

GASTOS	
CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN
I	GASTOS DE PERSONAL
II	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
III	GASTOS FINANCIEROS
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
VI	INVERSIONES REALES
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS
IX	PASIVOS FINANCIEROS
INGRESOS	
CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN
I	IMPUESTOS DIRECTOS
II	IMPUESTOS INDIRECTOS
III	TASAS
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
V	INGRESOS PATRIMONIALES
VI	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS
IX	PASIVOS FINANCIEROS

#### 1. 4. Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba, S.A. y Grupo de Empresas

##### MEMORIA DE LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2015

Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba, Sociedad Anónima Unipersonal Pública, cuyo socio único es la Universidad de Córdoba, tiene personalidad jurídica propia y cuenta con plena capacidad jurídica y de obrar para el cumplimiento de sus fines. Se rige por sus Estatutos Sociales inscritos en el Registro Mercantil de Córdoba y por la Ley de Sociedades de Capital aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio. Sus relaciones jurídicas externas y, en general, sus actividades ante terceros están sometidas a las normas de Derecho Privado.

Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba, S. A. U., se constituyó como sociedad por un tiempo indefinido el día 7 de enero de 1998.

La sociedad tiene por objeto:

- a. Promover la constitución, como socio único o junto a terceros, de compañías mercantiles para la realización por medio de las mismas de actividades y prestación de servicios que coadyuven al cumplimiento de los fines de la Universidad de Córdoba.
- b. La tenencia y administración de acciones y participaciones sociales en las compañías mercantiles constituidas para el desarrollo de actividades y prestación de servicios que coadyuven los correspondientes derechos de socio.
- c. La prestación por cuenta de la Universidad de Córdoba de servicios de carácter cultural, organizativo, económico y de gestión. A estos efectos, la Sociedad tiene la condición de medio propio y servicio técnico de la Universidad de Córdoba, pudiendo la Universidad encomendar la gestión de los servicios incardinados en el objeto de la Sociedad, que serán ejecutados con carácter obligatorio por la Sociedad, actuando con sujeción plena a las instrucciones generales y particulares que la Universidad, en su condición de encomendante, señale al respecto.
- d. La prestación de servicios de carácter contable, fiscal, administrativo y de asesoramiento en general a las sociedades mercantiles en que participe y a terceros.
- e. La adquisición, tenencia, administración, explotación y venta de fincas rústicas y pecuarias y de sus productos.

Si las disposiciones legales para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social necesitara algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en los registros públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostenta la requerida titulación, y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos.

Las indicadas actividades también podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación en otra u otras sociedades, con objeto análogo. Para aquellas actividades que supongan la prestación de servicios a la Comunidad Universitaria contemplados en los Estatutos de la Universidad de Córdoba la



Sociedad deberá ostentar la mayoría de capital. Para aquellas otras actividades no contempladas en el articulado de la citada norma no será necesario dicho requisito.

Quedan en todo caso excluidas del objeto social las actividades que impliquen el ejercicio de autoridad o potestades administrativas, así como la prestación de aquellos servicios que, por ley o expresa determinación de los Estatutos de la Universidad, estén reservados a específicos órganos administrativos.

Igualmente, quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad.

El domicilio social es calle Alfonso XIII, n.º 13 de Córdoba. La Sociedad opera en Córdoba y sus instalaciones están ubicadas en Córdoba.

## **A. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

### Metas seguidas

El conjunto de metas seguidas por Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba podrían resumirse en los siguientes puntos:

- Obtener la puesta en valor de los diferentes activos pertenecientes a la Universidad de Córdoba con el fin de seguir creciendo.
- Realizar una gestión de calidad en el Grupo de empresas que actualmente integran la Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba.
- Desarrollar nuevos proyectos de creación de empresas, los cuales permitan un mayor crecimiento y una mejor gestión de los activos de la Universidad de Córdoba.
- Motivar y transmitir al Grupo de empresas de Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba la necesidad de buscar la mejora continua de la eficacia en la calidad de la prestación de servicios, gestión y el rendimiento empresarial.
- Seguir afianzándose en el camino innovador iniciado hace diecisiete años con el fin de tener un mejor y más definido posicionamiento en el mercado.
- Buscar permanentemente nuevas vías que mejoren la eficacia y eficiencia de los recursos gestionados del conjunto de activos económicos de la Universidad de Córdoba.
- Vigilar la cartera de inversiones en aquellas empresas no participadas al 100% procurando la optimización de los intereses de la Universidad de Córdoba.
- Proponer y desarrollar nuevas vías de negocio para la propia Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba y para el Grupo de empresas participadas por esta, acometiendo nuevos proyectos que puedan tener viabilidad dentro del objeto social de la entidad.
- Impulsar la creación de Empresas de Base Tecnológica en la Universidad de Córdoba, actuando como elemento dinamizador de apoyo a la normativa de creación de Empresas de Base Tecnológica de la Universidad de Córdoba, en colaboración con la OTRI y el Vicerrectorado correspondiente.
- Gestionar con eficacia aquellos servicios o proyectos que le sean encomendados por la Universidad de Córdoba en razón de su consideración de medio propio de la misma.

#### Actuaciones con Empresas del Grupo

- Asesoramiento en materia económico-financiera, fiscal y jurídica.
- Control interno: sistema administrativo, contable y financiero.
- Control y supervisión de la política de recursos humanos.
- Homogeneización y asesoramiento en la elaboración de los Planes de Empresa para cada ejercicio.
- Control y apoyo en la Planificación Financiera: (plan de cobros y pagos, previsiones de tesorería, tramitación de operaciones de crédito y préstamo, avales bancarios y otras cuestiones relacionadas con asuntos financieros).
- Apoyo en la implantación de sistemas de gestión de calidad en las empresas y seguimiento de su aplicación.
- Apoyo en la ejecución de la línea de negocio y actividad comercial propia de cada empresa. Búsqueda de nuevas alternativas y vías de negocio para las mismas (patrocinadores, cursos, clientes especiales, etc.).
- Toma de decisiones sobre reducción de empresas (liquidaciones mediante fusión por absorción con la matriz y cabecera del grupo o venta de participaciones) y/o actividades ineficientes.
- Control de cartera (de la participación en aquellas empresas con un porcentaje de participación menor al 50% del capital social).

#### Otras actuaciones externas

- Planes de negocios y de viabilidad de proyectos con una interesante potencialidad.
- Estudios de ordenación y desarrollo económico.
- Estudios de consultoría (mejoras operativas y organizacionales).
- Elaboración de planes estratégicos para entidades locales y autonómicas, instituciones y empresas.
- Estudios de reconversión y/o saneamiento empresarial.
- Organización de eventos multidisciplinares (conferencias, seminarios, cursos, jornadas técnicas, etc.) relacionados con la actividad propia de Corporación o de las empresas del grupo.
- Apoyo a proyectos de consultoría vinculados de alguna forma a la Universidad de Córdoba y en los que se deba tener un papel de coordinación o colaboración.

#### Prestación de servicios de las Empresas del Grupo

- Ucoidiomas, S. L. U.: Impartición de cursos de distintas lenguas modernas (Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Chino y Árabe Moderno), así como Español y traducción de textos.
- Ucodeporte, S. L. U.: Oferta de productos y servicios deportivos en las instalaciones de la Universidad de Córdoba gestionadas por la Compañía.
- Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Córdoba, S. L. U.: Presta servicios clínicos veterinarios de referencia en el mercado del sur de España.
- Parque Científico-Tecnológico de Córdoba, S. L.: Promoción y gestión de los terrenos en los que se encuentra el Parque, así como el apoyo a la creación de empresas, y la prestación de servicios de carácter tecnológico, industrial, económico y cultural.

- Biovet-UCO, S. L.: Producción, distribución y comercialización de anticuerpos y otras especialidades así como su uso en servicios relacionados con la identificación de muestras biológicas.
- Parque Agroalimentario del Sur de Córdoba, S. A.: Construcción, promoción y gestión de un Parque Agroalimentario. Iniciativa, promoción, gestión y explotación, enajenación, cesión, adquisición de las edificaciones que se ubiquen en el Parque. Prestación de servicios de asesoramiento y estudio relacionados con su objeto social.
- Pomología, S. L.: Desarrollo y explotación comercial de las oportunidades de negocio en el ámbito de la olivicultura, en concreto de "Sikitita", una nueva variedad de olivo más pequeño y productivo que los tradicionales.

## B. FONDOS PROPIOS

Los datos de Fondos Propios, que ascienden a un total de 3.129.809,85 euros a 31 de diciembre de 2015, de la empresa Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba, S. A. U., en el ejercicio 2015 son los siguientes:

<b>CORPORACIÓN EMPRESARIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, S. A. U.</b> <b>(Ejercicio 2015)</b>			
Capital social	Reservas y Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado	Otras aportaciones de socios
3.906.565,00	-2.880.220,56	174.919,15	1.928.546,26

## C. PARTICIPACIÓN EN EMPRESAS DEL GRUPO

A continuación detallamos la actividad y fecha de constitución de las Empresas del Grupo de Corporación Empresarial Universidad de Córdoba, S. A. U.:

SOCIEDAD	ACTIVIDAD	FECHA DE PARTICIPACIÓN
UCOIDIOMAS, S. L. U.	Enseñanza idiomas	26/08/99
UCODEPORTE, S. L. U.	Servicios deportivos	28/07/00
HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, S. L. U.	Servicios clínicos veterinarios	27/12/00
PARQUE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO DE CÓRDOBA, S. L.	Nuevas tecnologías	04/06/01
BIOVET-UCO, S. L.	Biotechnología	21/12/01
PARQUE AGROALIMENTARIO DEL SUR DE CÓRDOBA, S. A.	Agroalimentario/Agroindustrial	04/05/07
POMOLOGÍA, S. L.	Sector Olivicultura	27/12/11

La valoración de la cartera patrimonial (su inmovilizado financiero) de Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba, S. A. U., en el ejercicio 2015 es la siguiente (en euros):

SOCIEDAD PARTICIPADA	% PARTIC.	IMPORTE INVERSIÓN	EJERCICIO 2015				FONDOS PROPIOS	SUBVENCIONES LEGADOS	PATRIMONIO NETO
			CAPITAL	RESERVAS (5)	APOR. SOCIOS	RESULTADO			
UCODIOMAS, S. L. U.	100,00%	119.029,98	60.000,00	32.600,57	0,00	77.383,76	476.401,41	553.785,17	
UCODEPORTE, S. L. U.	100,00%	927.434,03	60.200,00	0,00	0,00	48.693,62	0,00	48.693,62	
HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO UCO, S. L. U.	100,00%	98.121,43	60.000,00	-59.685,06	0,00	45.711,96	130.498,97	176.210,93	
PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE CÓRDOBA, S. L. (1)	24,74%	5.085.536,17	20.557.535,55	-11.839.447,27	0,00	8.724.674,78	4.034.749,25	12.759.424,03	
POMOLOGÍA, S. L. (2)	10,00%	2.200,00	22.000,00	14.542,33	0,00	38.345,33	85.714,24	124.059,57	
BIO-VET UCO, S. L. (3)	1,19%	901,52	75.847,72	-85.516,17	0,00	-8.894,36	0,00	-8.894,36	
PARQUE AGROALIMENTARIO DEL SUR CÓRDOBA, S. A. (4)	0,30%	4.000,00	1.323.000,00	-94.358,93	0,00	1.171.214,03	800.423,74	1.971.637,77	
<b>TOTAL</b>		<b>6.237.223,13</b>				<b>10.097.129,12</b>	<b>5.527.787,61</b>	<b>15.624.916,73</b>	

## Notas:

- (1) Datos según Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2015 formuladas por el Consejo de Administración de la sociedad.  
(2) Datos según Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2015 formuladas por el Consejo de Administración de la sociedad.  
(3) Datos según Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2012, facilitadas por la misma.  
(4) Datos según Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2015 formuladas por el Consejo de Administración de la sociedad.  
(5) Se incluyen Reservas Obligatorias y Voluntarias, disminuidas, en su caso, con los Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores.

Los importes detallados en las columnas de capital, reservas y resultados, así como los fondos propios, subvenciones y patrimonio neto de aquellas empresas en las que la participación de Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba, S. A. U., no es del 100%, son importes totales correspondientes al ejercicio 2015 de tales empresas.

En el **Anexo 4** se adjuntan las Cuentas Anuales del ejercicio 2015 de estas empresas, auditadas y aprobadas en Juntas Generales de socios y/o accionistas.



## **2.**

# **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS**

- 2.1. IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA EN LA SOCIEDAD**
- 2.2. DESPLIEGUE DE LAS ACTIVIDADES DEL  
PLAN ESTRATÉGICO**
- 2.3. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PROGRAMA 2015**





## 2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

### 2.1. Impacto de las actividades de la Universidad de Córdoba en la sociedad

El reconocimiento de la importancia que el conocimiento y el capital humano tienen en el desarrollo social, económico y cultural de las sociedad ha quedado patente en las últimas décadas y en informes como los de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Mundial, la Comisión Europea, etc.

Como indica la OCDE en sus informes sobre la economía del conocimiento, éste ha sido siempre fundamental para el desarrollo económico en sus diversas formas de adquisición y de manifestación. Pero ha sido a raíz de la iniciativa EU2020 de la Unión Europea donde estos conceptos han sido consagrados, poniendo énfasis en la innovación basada en la ciencia como motor del desarrollo económico. La educación es simultáneamente el motor de esa ciencia (básica y aplicada) y es aquí donde las Universidades juegan un papel clave, y la Universidad de Córdoba no es ajena. La educación superior es esencial en la contribución al desarrollo social económico a través de la formación de capital humano (enseñanza); la creación del conocimiento (investigación y desarrollo); la difusión y el uso del conocimiento y su mantenimiento.

La Universidad de Córdoba debe responder de sus responsabilidades sociales, mostrar su productividad, todo ello contextualizado en la autonomía universitaria y la rendición de cuentas a los órganos preceptivos, a los agentes implicados y a la sociedad en general.

Una potente herramienta de rendición de cuentas la encontramos en el portal de transparencia de la UCO, fruto de la exigencia de la *Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno*, que tiene por objeto ampliar y reforzar la transparencia de la actividad pública, regular y garantizar el derecho de acceso a la información y establecer las obligaciones de buen gobierno que deben cumplir los responsables públicos. La Ley establece las obligaciones de publicación que afectan a las entidades públicas para garantizar la transparencia en su actividad y regula el derecho de acceso de los ciudadanos a la información pública.

Este portal se puso en marcha en noviembre de 2014 e incluye información relativa a lo dispuesto en la citada Ley estatal y en la *Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía*, así como otro contenido contemplado por la Fundación Compromiso y Transparencia (FCyT).

El portal incluye el siguiente tipo de información:

1. Información institucional y organizativa (misión y visión de la UCO, Plan Estratégico, normativa, estructura organizativa, estructura operativa, rankings, agenda, contacto).
2. Oferta y demanda académica (oferta de títulos, solicitudes de matrículas demandadas, porcentaje y evolución de la demanda).
3. Investigación, Innovación y Transferencia (Plan Propio de Investigación, recursos humanos, participación y financiación externa, grupos de investigación, memoria de actividades de la OTRI).
4. Resultados de satisfacción (clientes, PAS, Sistemas de Garantía de Calidad de Títulos, actividad docente).

5. Contratos, convenios y subvenciones.
6. Información económica y presupuestaria (presupuesto anual y liquidación del presupuesto).
7. Personal y oferta pública (PDI, PAS, oferta pública, compatibilidades).
8. Estudiantes (becas y ayudas, Portal de Información al Estudiante, datos de empleabilidad, representación y comunicación, datos estadísticos).
9. Puede consultarse en: <http://www.uco.es/transparencia/>
10. En los siguientes apartados se relacionan las principales actuaciones, actividades y recursos humanos en los que han sido empleados los créditos presupuestarios del ejercicio 2015 que se liquida (o curso académico 2015/2016 según el caso), datos que pueden ser consultados y completados con lo recogido en el portal.

### 2.1.1. Enseñanza y aprendizaje. El alumnado.

Durante el curso 2015/2016 se han ofertado un total de 34 titulaciones de grado, 32 en centros propios (además de cuatro itinerarios conjuntos) y 2 en centros adscritos; 52 titulaciones de máster universitario en centros propios (además de ocho itinerarios conjuntos).

El total de alumnos matriculados en el curso 2015/2016 son 18.283, de los cuales, 15.512 pertenecen a grado, 1.603 a másteres y 1.168 a doctorado.

La tasa de rendimiento<sup>1</sup> del alumnado, que mide los créditos superados (784.066) frente a los matriculados (988.871), se ha situado en el curso 2014/2015 en el 79,2%. La tasa de éxito<sup>2</sup> presenta un valor del 88,3% (873.303 créditos presentados frente a los matriculados). Las dos Escuelas de Doctorado ofertan 11 programas al amparo del *Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado*, cuyos planes de estudios han sido verificados e inscritos en el RUCT. (La Escuela de Doctorado de la Universidad de Córdoba, con 6 programas ofertados, y la Escuela Internacional de Doctorado en Agroalimentación eidA3, con 5 programas)

Se ha renovado la acreditación de 28 títulos (grados y másteres) dentro de la convocatoria del Plan de Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento del 2015/2016.

Respecto a los resultados de satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado (2014/2015), último curso analizado), incluyendo al Centro "Sagrado Corazón", se han aplicado y procesado un total de **80.694 cuestionarios**, correspondientes a 34 Grados, 2 títulos en extinción, 63 Departamentos, 162 Áreas de Conocimiento.

Las mayores medias las encontramos en el Grado de Enología (4,47), seguido del Grado de Educación Social (4,34); en el Departamento de Ciencias Morfológicas (4,49). Tomando como referencia los Centros de la UCO, todos ellos superan la puntuación de 3,76 y alcanzando la UCO un total de 3,94.

<sup>1</sup> TASA DE RENDIMIENTO (Definición del Sistema de Indicadores de las Universidades del MECD): Relación porcentual entre el número de créditos **aprobados** por los estudiantes matriculados en un curso académico y el número total de créditos **matriculados** en dicho curso académico (los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos dentro de los créditos aprobados ni en los créditos matriculados).

<sup>2</sup> TASA DE ÉXITO (Definición CURSA): Relación porcentual entre el número de créditos **presentados** por los estudiantes matriculados en un curso académico y el número total de créditos **matriculados** en dicho curso (los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos dentro de los créditos aprobados ni en los créditos matriculados).

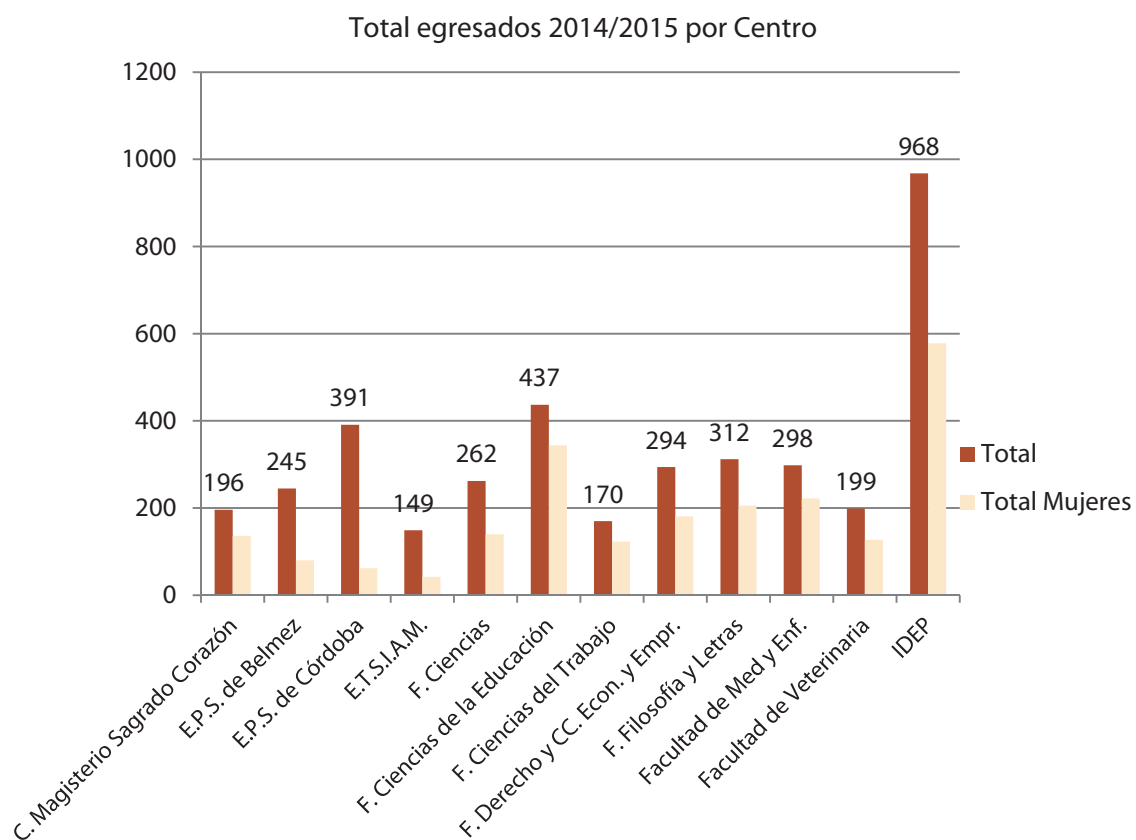
**Media Universidad y Centros. Escala de Likert del 1 al 5**

CENTRO	08_09	09_10	10_11	11_12	12_13	13_14	14_15
UNIVERSIDAD	3,89	3,95	3,98	3,91	3,91	3,94	3,94
Facultad de Ciencias	3,93	3,99	4,12	4,02	4,02	4,05	4,04
Facultad de Ciencias de la Educación	3,95	3,96	4,01	3,88	3,91	4	3,96
Facultad de Ciencias del Trabajo	3,87	3,86	3,82	3,77	3,68	3,71	3,76
Facultad de Derecho y Ciencias Empresariales	3,81	3,87	3,83	3,7	3,73	3,77	3,81
Facultad de Filosofía y Letras	3,91	4,02	3,96	3,97	3,94	3,91	3,93
Facultad de Medicina	4,23	4,18	4,2	4,15	4,37		
Facultad de Veterinaria	3,85	4,01	3,98	3,95	3,96	3,99	3,9
Escuela Politécnica Superior de Córdoba	3,79	3,86	3,89	3,82	3,8	3,85	3,95
ETSIAM	3,96	4	3,9	3,88	3,89	3,91	3,81
Facultad de Enfermería	4,03	3,9	4	4,06	3,9		
Escuela Politécnica Superior de Belmez	3,57	3,68	3,81	3,74	3,8	3,91	4
Facultad de Medicina y Enfermería						4,25	4,23
Magisterio Sagrado Corazón	3,89	3,9	3,95	4,02	3,9	3,92	4,02

En relación con los estudios y títulos propios, en el curso 2015/2016 se han impartido un total de 164, de los cuales, 8 son másteres propios, 112 son títulos de experto y 44 otro tipo de cursos y títulos propios.

Los alumnos/as egresados, en el curso 2014/2015 ha sido de un total de 3.921 (2.241 mujeres). Estos datos pueden ser analizados también por Centros:

Centro	Total	Total Mujeres
C. Magisterio Sagrado Corazón	196	136
E.P.S. de Belmez	245	80
E.P.S. de Córdoba	391	62
E.T.S.I.A.M.	149	42
F. Ciencias	262	140
F. Ciencias de la Educación	437	344
F. Ciencias del Trabajo	170	123
F. Derecho y CC. Econ. y Empr.	294	181
F. Filosofía y Letras	312	206
Facultad de Med y Enf.	298	222
Facultad de Veterinaria	199	127
IDEP	968	578
Total general	3921	2241



En cuanto a la movilidad estudiantil en el curso 2014/2015, en los distintos programas de movilidad han participado como alumnos salientes a otras universidades (247 universidades de destino), un total de 684 (390 mujeres).

Programa	Nº Alum.
CONVENIOS	24
ERASMUS	602
PIMA	24
Santander	2
SICUE	30
UCOGLOBAL	2
<b>Total general</b>	<b>684</b>

Los alumnos extranjeros matriculados en la UCO en el curso 2015/2016, se distribuyen por Centros y por formas de acceso de la siguiente forma:

CENTRO	Acceso a ciclos	Alumnado extranjero visitante	Mayores de 25 años	Preinscripción	Programas intercambio	Reconocimiento estudios	Traslados	TOTAL
Centro de Magisterio Sagrado Corazón				4				4
Escuela Politécnica Superior de Belmez				18	7			25
Escuela Politécnica Superior de Córdoba				9	1			10
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes				15	59			74
Facultad de Ciencias				20	45			65
Facultad de Ciencias de la Educación		4	1	12	39			56
Facultad de Ciencias del Trabajo		3		14	15	2		34
Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales		10		14	118	1	1	144
Facultad de Filosofía y Letras		58		23	230	3		314
Facultad de Medicina y Enfermería		11		16	82			109
Facultad de Veterinaria				15	52			67
Instituto de Estudios de Postgrado (Másteres)	168			278	10			456
<b>Total general</b>	<b>168</b>	<b>86</b>	<b>1</b>	<b>438</b>	<b>658</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>1358</b>

Seleccionando los países de procedencia, el número de alumnos se distribuye como se muestra a continuación:

País de origen	Nº alumnos
Italia	260
Francia	107
Alemania	88
Marruecos	81
México	77
Estados Unidos de América	64
Polonia	59
Brasil	55
Chile	49
Venezuela	45
China	40
Colombia	40
Ecuador	38
Reino Unido	33
Turquía	27
Argentina	24
Portugal	24
Rumania	18
República de Corea	13
Resto Países	216

Se muestran los datos de la tasa de inserción laboral disponibles por macroáreas<sup>3</sup>:

#### Curso 2013/2014. Resultados de todas las Macroáreas (Grado)

	Nº alumnos egresados por situación laboral				Tasa inserción a 30/09/15
	Trabajando	Demandado empleo	Sin trabajar ni demandar empleo	Desconocida	
Arte y Humanidades	21	32	48	10	20,79%
Ciencias	17	37	30	9	20,24%
Ciencias de la Salud	24	22	44	4	26,67%
Ciencias Sociales y Jurídicas	189	247	152	35	32,14%
Ingeniería y Arquitectura	34	33	24	13	37,36%

<sup>3</sup> Si los estudiantes de un título finalizan sus estudios en el curso académico 2013-14, los datos de inserción se miden a 30 de septiembre de 2015. Los datos ofrecidos, por tanto, son los últimos disponibles. Fuente: Observatorio ARGOS del Servicio Andaluz de Empleo de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Consultar en : <http://www.uco.es/transparencia/>

### 2.1.2. Capital humano

Los indicadores elegidos son de carácter general y muestran el volumen del Personal Docente e Investigador (PDI) y del Personal de Administración y Servicios (PAS), dimensionando los recursos humanos de la Universidad de Córdoba en el año 2015.

El número total de personal docente e investigador (PDI), ha sido de 1368. Por categorías, el desglose es el siguiente:

Régimen Jurídico	Plaza	Número
<b>FUNCIONARIO</b>	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	202
	CATEDRÁTICO ESCUELAS UNIVERSITARIAS	27
	MAESTRO	2
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	10
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA (CATEDR	1
	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	47
	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD	352
<b>LABORAL</b>	PROF. ASOCIADO CONCIERTO INSTITUCIONES	1
	PROF. ASOCIADO CONC. INSTITUC. SANITARIA	111
	PROFESOR ASOCIADO	73
	PROFESOR ASOCIADO CON DOCTORADO	47
	PROFESOR ASOCIADO CONCIERTO INSTITUCIONES	113
	PROFESOR ASOCIADO D.E.A.	22
	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	48
	PROFESOR COLABORADOR	3
	PROFESOR COLABORADOR CON DOCTORADO	7
	PROFESOR COLABORADOR D.E.A.	5
	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	142
	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INTERINO	10
	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	145
<b>TOTAL PDI (31/12/2015)</b>		<b>1368</b>

El profesorado de la UCO en el año 2015, ha solicitado la evaluación de su actividad docente al Programa Docencia-Córdoba, elevándose el número de solicitudes a 99. De estas evaluaciones, ninguna ha sido desfavorable y 57 han obtenido la mención de "excelente".

Para terminar este apartado, el número total de Personal de Administración y Servicios (PAS), por dedicación y por régimen jurídico es el siguiente:

Colectivo	Régimen Jurídico	Jornada	Número
PAS	FUNCIONARIO	TIEMPO COMPLETO	384
PAS	LABORAL	TIEMPO COMPLETO	324
PAS	FUNCIONARIO	TIEMPO PARCIAL	2
PAS	LABORAL	TIEMPO PARCIAL	24
PROYECTOS	LABORAL	TIEMPO COMPLETO	398
PROYECTOS	LABORAL	TIEMPO PARCIAL	102
<b>Total General (31/12/2015)</b>			<b>1234</b>

### 2.1.3. Investigación, innovación y transferencia

Contar con una masa crítica de investigadores y doctores supone un requisito imprescindible en una economía basada en el conocimiento. Así, las actividades de investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i), son elementos clave para el desarrollo de cualquier sociedad, y van de la mano de un capital humano altamente cualificado, lo que aporta un indiscutible valor añadido.

Así, en el curso 2014/2015, se han defendido 146 tesis doctorales, de las cuales 56 cuentan con mención internacional y 38 se han presentado en la modalidad de compendio de artículos.

Los datos más relevantes en este ámbito son los siguientes:

La protección del conocimiento se ha convertido en uno de los principales indicadores, con sus debilidades, de la capacidad de innovación, pero es el indicador más extendido en la literatura académica y científica. Las universidades, además de colaborar con el tejido empresarial en la realización de patentes, también cuentan con una actividad de patentes propia. Así, el número de patentes en 2015, fueron 8. Del total del Personal Docente e Investigador (PDI) (1.368), tienen suscritos contratos de colaboración con empresas 275 (202 hombres y 73 mujeres).

Aparte del impacto económico que las universidades tienen, directos e indirectos más a corto plazo en la sociedad, también se pueden valorar los impactos de la innovación que, a medio y largo plazo, tienen efectos mayores en la economía. Una de las apuestas más significativas de los últimos años para impulsar la innovación ha sido y es la creación de estructuras entre las universidades, las administraciones y el sector empresarial, favorecedoras de la aplicación del conocimiento. En la Universidad de Córdoba, el número de EBT's activas alcanza un número total de 28.

El total de Grupos de Investigación en la UCO es de 206, de los cuales 86 cuentan con una web propia donde se da visibilidad a su actividad investigadora.

El Plan Propio de Investigación contó con el siguiente importe para cada modalidad contemplada:

#### Dotación por Modalidades de Ayudas del Plan Propio de Investigación

Modalidades de Ayuda	Dotación 2015
Ayudas a grupos de investigación	450.000
Ayudas complementarias	40.000
Ayudas reparación instrum. científica	20.000
Ayudas Cofinanciación contratación P. Inv.	230.000
Contratos puente para Doctorandos	476.780

El programa de fortalecimiento de las capacidades en I+D+I de la Universidad de Córdoba se ejecutó a lo largo del 2015 y tuvo una dotación complementaria de 4.136.196,81€. En cuanto al número de sexenios del PDI de la UCO, ésta asciende en 2015 a 1653 (ver



desglose por Área de Conocimiento en la siguiente tabla).

Áreas	CONCEDIDOS				
	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	CATEDRÁTICO ESCUELAS UNIVERSITARIAS	PROFESOR COLABORADOR D.E.A.	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD
ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL	7				1
ANÁLISIS MATEMÁTICO					5
ANATOMÍA PATOLÓGICA	4				7
ANATOMÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA COMPARADAS	41			2	16
ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA	1				5
ARQUEOLOGÍA	8				5
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES				4	
BIOLOGÍA CELULAR	30	2			8
BIOQUIMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	63				47
BOTÁNICA	13	1		2	4
CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	20	3		9	11
CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS	4				
CIRUGÍA					6
DERECHO ADMINISTRATIVO	12			4	4
DERECHO CIVIL	3				6
DERECHO CONSTITUCIONAL					5
DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	19			1	6
DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO				1	4
DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO					3
DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES	5				3
DERECHO MERCANTIL	9				4
DERECHO PENAL	5			1	3
DERECHO PROCESAL					2
DERECHO ROMANO	3				
DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA					1
DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA					2
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES					1
DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR				3	6
ECOLOGÍA					9
ECONOMÍA APLICADA					1
	<b>CONCEDIDOS</b>				

Áreas	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	CATEDRÁTICO ESCUELAS UNIVERSITARIAS	PROFESOR COLABORADOR D.E.A.	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	2				3
ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIAS	16				4
EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA	21			3	11
ELECTROMAGNETISMO					2
ELECTRÓNICA					2
ENFERMERÍA		2			1
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	2	1			5
ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS	3				
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA					5
FARMACOLOGÍA	3				6
FILOLOGÍA FRANCESA					4
FILOLOGÍA INGLESA	7			4	9
FILOLOGÍA ITALIANA					3
FILOLOGÍA LATINA	4				3
FILOSOFÍA				1	4
FILOSOFÍA MORAL				1	
FÍSICA APLICADA	28	5		3	21
FÍSICA ATÓMICA, MOLECULAR Y NUCLEAR					3
FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA				1	2
FISIOLOGÍA	24				10
FISIOLOGÍA VEGETAL	10			4	18
GENÉTICA	45				30
GEOGRAFÍA HUMANA				1	4
HISTOLOGÍA	3				5
HISTORIA ANTIGUA					6
HISTORIA CONTEMPORÁNEA				1	7
HISTORIA DE AMÉRICA	5				4
HISTORIA DEL ARTE	4			2	10
HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES	3				2
HISTORIA MEDIEVAL	4				5
HISTORIA MODERNA	4				8
INGENIERÍA AGROFORESTAL	4			3	11
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA	2			1	3
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN				1	3
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA		3			3
INGENIERÍA ELÉCTRICA				1	
	<b>CONCEDIDOS</b>				

Áreas	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	CATEDRÁTICO ESCUELAS UNIVERSITARIAS	PROFESOR COLABORADOR D.E.A.	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD
INGENIERÍA HIDRÁULICA	14				5
INGENIERÍA QUÍMICA	16				4
INMUNOLOGÍA	14				
LENGUA ESPAÑOLA				2	3
LINGÜÍSTICA GENERAL	4				2
LITERATURA ESPAÑOLA	12			1	11
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	2			1	2
MATEMÁTICA APLICADA	3	2		3	1
MEDICINA	43				12
MEDICINA LEGAL Y FORENSE					3
MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA					1
MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL	11			8	34
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN				2	2
MICROBIOLOGÍA	24				12
NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	23			1	6
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS				1	1
PARASITOLOGÍA					15
PEDIATRÍA					6
PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO	4			2	3
PREHISTORIA	5				3
PRODUCCIÓN ANIMAL	19			2	16
PRODUCCIÓN VEGETAL	50			6	35
PROYECTOS DE INGENIERÍA	4	1		6	3
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN	4			2	
QUÍMICA ANALÍTICA	36			2	14
QUÍMICA FÍSICA	34			2	10
QUÍMICA INORGÁNICA	25	3		7	9
QUÍMICA ORGÁNICA	21	1			16
SANIDAD ANIMAL	8			5	9
SOCIOLOGÍA		1		1	
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	9			6	6
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA			1	3	2
TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA	4				3
TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN					3
TOXICOLOGÍA	2				
	<b>CONCEDIDOS</b>				

Áreas	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	CATEDRÁTICO ESCUELAS UNIVERSITARIAS	PROFESOR COLABORADOR D.E.A.	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN					9
TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	3				
ZOOLOGÍA	11				11
<b>Total general</b>	<b>846</b>	<b>25</b>	<b>1</b>	<b>117</b>	<b>664</b>

*Nota:* el dato de los sexenios incluye los tramos valorados positivamente por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) del PDI en régimen laboral de la UCO.

#### 2.1.4 Desarrollo social y cultural

##### LA UCO Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Medios de comunicación con el público		
0	LISTAS DE DISTRIBUCIÓN	Se ha utilizado de forma habitual el envío de correos a los distintos colectivos de la comunidad universitaria, mediante un servicio de listas de distribución.
1	AGENDA CORPORATIVA	Se ha creado una agenda oficial de actividades de la Universidad, debidamente actualizada y publicada en la web institucional.
2	AVISOS EN INTRANET	Se ha diseñado un sistema de avisos particularizados, accesibles desde la intranet, una vez el usuario se ha autenticado en la misma.
3	REDES SOCIALES (SÓLO PUBLICACIÓN)	Se dispone de canales en redes sociales y se envían mensajes institucionales a través de los mismos (twitter, facebook).
6	REDES SOCIALES (PUBLICACIÓN Y ATENCIÓN A CONSULTAS)	Se dispone de canales en redes sociales y se usan de forma interactiva para responder a consultas.
7	REDES SOCIALES (USO COMO CRM)	Se utilizan las redes sociales para interactuar de forma centralizada con la comunidad universitaria y con otros agentes externos; además se realiza monitorización y un análisis de tendencias.
8	UCO CIENCIA	La noche de los investigadores, noticias sobre investigación que se visualizan en la web principal de la UCO, en €press, Cordópolis, etc.

##### ACTIVIDADES SOLIDARIAS/SOCIOCULTURALES

En el curso académico 2015/2016 (a fecha 31/12/15), la Universidad cuenta con 19 Aulas y 21 Cátedras:

<b>AULAS</b>
Aula de Danza
Aula de Debate
Aula de Derecho Deportivo
Aula de Fotografía
Aula de la Naturaleza Nicolay Masyuk
Aula de Mejora Educativa
Aula de Música
Aula de Religión y Humanismo
Aula de Software
Aula de Sostenibilidad SEPA
Aula del Toro Bravo
Aula Emilio Iznardi Alzate
Aula Patrimonio Histórico
Aula de Desarrollo Cultural y Educativo en los Campos de Refugiados Saharauis
Aula de INGENIA de Cultura y Tecnología
Aula de la Infancia de Proyección Universitaria
Aula del Motor
Aula de Rock y Cultura Underground
Aula Universidad, Turismo y Empresa

<b>LISTADO DE CÁTEDRAS</b>
Cátedra Bienvenido Oliver de Derecho Registral
Cátedra Córdoba Ciudad de Encuentro Intercultural
Cátedra de Cooperación al Desarrollo
Cátedra de Espiritualidad del Siglo de Oro "Álvaro Huerga"
Cátedra de Estudios Árabes UCO-Fundación Albabtain
Cátedra de Estudios sobre el Hambre y la Pobreza (CEHAP)
Cátedra de Estudios sobre las mujeres "Leonor de Guzmán"
Cátedra de Flamencología
Cátedra de Ganadería Ecológica ECOVALIA
Cátedra de Gastronomía
Cátedra de Participación Ciudadana
Cátedra de Recursos Cinegéticos y Piscícolas
Cátedra de Taurología
Cátedra Extenda
Cátedra Intergeneracional Prof. Francisco Santisteban
Cátedra Luis de Góngora
Cátedra Medio Ambiente Enresa-UCO
Cátedra PRASA de Empresa Familiar
Cátedra SANTANDER de Emprendimiento y Liderazgo
Cátedra Tecnalía
Cátedra UcoMuseo Virtual

#### IGUALDAD

El I Plan de igualdad fue aprobado en Consejo de Gobierno - Sesión ordinaria de 7/03/2014 (nº 02/2014) de la UCO dando respuesta, entre otra normativa, a la Ley Orgánica 4/2007, de

12 de abril, que introducía importantes modificaciones en el ámbito universitario, tales como la creación de las Unidades de Igualdad, la presencia equilibrada de mujeres y hombres en los órganos de gobierno de las universidades públicas y privadas o el seguimiento de la aplicación del principio de igualdad por parte de la Conferencia General de Política Universitaria.

#### CONVENIOS

Durante el año 2015, se han suscrito 1071 convenios con instituciones públicas y privadas, por un importe de 3.845.747 € por parte de la empresa y de 346.300€ por parte de la UCO (un total de **4.192.047 €**). Según la duración del convenio, atendiendo a los más comunes:

DURACIÓN CONVENIO	Nº CONVENIOS
1 AÑO	931
2 AÑOS	12
3 AÑOS	28
4 AÑOS	15
5 AÑOS	37

Las empresas que han firmado convenios con la UCO durante cinco años son:

ASOCIACIÓN DE DOCENTES INVESTIGADORES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE ASUNCIÓN (PARAGUAY)
ASOCIACIÓN LA RESTINGA, IQUITOS (PERÚ)
CENTRO DE ECUACIÓN Y COMUNICACIÓN "GUAMÁN POMA DE AYALA" (PERÚ)
CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LAS MONTAÑAS ROCOSAS DEL SERVICIO FORESTAL DEL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA DE LOS ESTADOS UNIDOS
CONSEJO NACIONAL DE AYLLUS Y MARKAS DEL QULLASUYU (BOLIVIA)
E-LEARNING FOREST, S.L.
HANKUK UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES (COREA)
INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDAUCÍA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA SECCIONAL CALI (COLOMBIA)
SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE DISTRITO FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (SECITI) (MÉXICO)
SHANDONG FOREIGN LANGUAGES VOCATIONAL COLLEGE (CHINA)
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA GABRIEL RENÉ MORENO (BOLIVIA)
UNIVERSIDAD DE BORDEAUX MONTAIGNE (FRANCIA)
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (ARGENTINA)
UNIVERSIDAD DE CASA GRANDE (ECUADOR)
UNIVERSIDAD DE NARIÑO (COLOMBIA)
UNIVERSIDAD DE SALFORD (REINO UNIDO)
UNIVERSIDAD ESLOVACA DE AGRICULTURA EN NITRA (ESLOVAQUIA)
UNIVERSIDAD EUROMEDITERRÁNEA DE FES (MARRUECOS)

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD FEDERAL DE VIÇOSA (BRASIL)
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (ARGENTINA)
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA (ARGENTINA)
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES (ARGENTINA)
UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUIA" DE BAGUA (PERÚ)
UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA DE ASUNCIÓN (PARAGUAY)
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA (ECUADOR)
UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI FERRARA (ITALIA)
UNIVERSITY OF VETERINARY MEDICINE HANNOVER (ALEMANIA)
VIRGINIA COMMONWEALTH UNIVERSITY (ESTADOS UNIDOS)

Estos convenios pueden consultarse con detalle en la siguiente dirección del portal de transparencia:

<http://www.uco.es/transparencia/index.php/contratos-convenios-y-subsvenciones/convenios>

#### USO DE LASTICs

Nº de becarios o contratados eventuales dedicados a tiempo completo a las TI en servicios centrales TI.	10	Fundecor
Nº de técnicos dedicados a tiempo completo a las TI en servicios no TI (Biblioteca, Docencia Virtual no integrada en SI, Deportes, etc.)	4	Corporación, CEI-A3, Calidad e IDP
Nº de técnicos dedicados a tiempo completo a las TI en servicios centrales TI.	50	RPT
Financiación externa por ayudas, cofinanciación, etc. (€os).	50.000	Corresponden a CEI-CAMBIO
Nº de proyectos piloto o estudios de nuevas tecnologías que se han probado en el Área TI durante el último año.	1	
Nº de ordenadores portátiles en préstamo a libre disposición de los estudiantes.	120	
Nº Total de ordenadores portátiles dedicados a aulas móviles.	25	
Nº de salas de videoconferencia profesional (RDSI, IP, AccessGrid, etc.)	8	

## 2.2 Despliegue de las actividades del plan estratégico

Dado que el I Plan Estratégico existente (2006-2015) ha llegado a su término, la Universidad de Córdoba es consciente de que se necesita una planificación adecuada para atender las exigencias y retos de la sociedad actual y anticiparse a los que puedan plantearse en un futuro inmediato. Así pues, el pasado día 30 de abril de 2016, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba, puso en marcha el proceso de elaboración del II Plan Estratégico (2016-2020) que recogerá las líneas de actuación que se han considerado más adecuadas para alcanzar los objetivos propuestos a la vez que dota a la institución de instrumentos para mejorar sus competencias, y la rendición de cuentas a la sociedad, a través de un Cuadro de Mando Integral en el que se vinculan las acciones y objetivos definidos.

Dado que el diseño y elaboración del II Plan Estratégico ha supuesto inexorablemente una inversión importante en tiempo, se propuso un proceso integrado por diferentes fases con cometidos, responsabilidades y plazos de ejecución delimitados, en el que ha representado un papel clave la retroalimentación con los grupos de interés tanto internos como externos, en los que juega un papel fundamental la integración del plan con la sociedad.

El Plan Estratégico no debe limitar ni cercenar la actividad de la Universidad teniendo en cuenta lo que sucede en su entorno, más bien debe ser una herramienta o arma que sirva para que la Universidad avance en la dirección señalada en su Visión. De este modo, se han actualizado algunos de los objetivos, líneas de actuación o acciones estratégicas, expuestas en la redacción del documento del Presupuesto de 2015 y que estaban vinculadas al I Plan. Este año pues, ha de considerarse de transición entre ambas planificaciones. Aun así, se ha redactado un documento enunciando las líneas-puente entre ambos planes (enlace), identificando las acciones y objetivos, que adaptan al contexto actual en el que la Universidad de Córdoba su actividad, incidiendo en aquellos aspectos que se consideran coherentes con las nuevas necesidades.

A continuación, y a modo de resumen, se expone las actividades emprendidas durante 2015 clasificadas por vicerrectorados para el cumplimiento de los objetivos propuestos en el presupuesto:

### **Vicerrectorado de Investigación:**

Se mantiene como objetivo estratégico incrementar la participación de la Universidad de Córdoba en proyectos de investigación internacionales. Asimismo, se ha considerado relevante mantener también los avances en los sistemas de gestión de la investigación, con mejora de los recursos humanos y materiales. En el II Plan Estratégico se promueve la interdisciplinariedad en las actividades investigadoras para incrementar los indicadores de la Universidad de Córdoba en I+D+i, que permitan un mejor posicionamiento respecto a las Universidades del entorno.

### **Vicerrectorado de Innovación, Transferencia y Campus de Excelencia.**

#### **Oficina de Transferencia y Resultados de la Investigación (O.T.R.I.)**

Durante el año 2015 desde la OTRI se ha intentado innovar en todas las actividades y procesos encomendados implementado y mejorando las ya existentes e incorporando nuevas actividades y líneas de actuación. Se mantiene su presupuesto de 2014 (30.000 €), destinado a distintas actividades relacionadas con propiedad industrial e intelectual (20 solicitudes de patente y modelo de utilidad, 3 variedades vegetales), EBTs, relación con empresas (3



encuentras y jornadas Universidad-Empresa, 50 demandas tecnológicas) y gestión de contratos (226 solicitudes de autorización de contrato y 31 prórrogas tramitadas, 1265 facturas emitidas). Además se han realizado actividades de formación orientadas a la comunidad universitaria en gestión de la transferencia del Conocimiento. Igualmente, y financiado por el mismo presupuesto la Oficina de Transferencia de la UCO un año más mantiene la acreditación ISO-9001.

#### **Oficina de Proyectos Internacionales (O.P.I.)**

El presupuesto de la OPI para 2015 ha permitido la contratación de un técnico especialista en la gestión de proyectos internacionales. Gracias a esta contratación se ha podido prestar un asesoramiento más personalizado a los investigadores y una mejor revisión de propuestas, que anteriormente no era posible dado el volumen de trabajo habitual. También se ha podido llevar a cabo una mayor difusión de convocatorias y búsqueda de socios, lo que se ha traducido en un aumento de un 33% de proyectos solicitados en los dos últimos años (desde la incorporación del segundo técnico a la OPI).

Además, durante 2015 se han organizado diferentes jornadas, talleres y seminarios dirigidos a promocionar e informar sobre distintas convocatorias (M. Curie; TIC; humanidades y COST) y programas; en distintas áreas. El presupuesto anual de la OPI también ha permitido la asistencia de los dos técnicos a distintas actividades de formación que para conocer las novedades y aspectos prácticos de gestión que han podido aplicar en su trabajo diario.

En 2015 también se convocó un concurso de logos, dirigido a la comunidad universitaria, para dotar de logotipos a la OPI y a UCOPREM2, a la vez que se aprovechó dar a conocer la actividad de ambas oficinas.

Por último, el presupuesto obtenido en la U.G. 166000 ha sufragado los gastos de funcionamiento ordinario de la oficina (papelería; mensajería; fungible...)

#### **Oficina de Prácticas en Empresa y Empleabilidad de la Universidad de Córdoba UCOPREM2**

Esta Oficina para 2015 no cuenta con dotación presupuestaria por recursos propios, en 2015 gestionó los créditos aportados por la Junta de Andalucía para el fomento de la cultura emprendedora (41.919,00 €) y de orientación e inserción laboral (157.615,00 €). Sentando las bases y líneas estratégicas de la Universidad en los aspectos relacionados con el emprendimiento, con programas como "Yuzzers jóvenes con ideas" y la creación del portal de emprendimiento en la Universidad de Córdoba; potenciando las prácticas en empresa, mediante la consecución de un Convenio de Cooperación Educativa unificado tanto para estudiantes de Grado como de Máster y para cualquier programa de prácticas académicas externas, y que ha sido firmado con más de 1234 empresas e instituciones y la creación de una plataforma para la solicitud de los estudiantes de las prácticas en los cinco programas existentes de prácticas remuneradas. Esto ha permitido que más de 5500 estudiantes de las UCO hayan realizado prácticas académicas externas. Además, se apuesta claramente por la inserción laboral de sus egresados mediante el servicio de orientación laboral de FUNDECOR (desarrollado mediante encomienda de gestión) y el Programa de Becas de Apoyo a las oficinas de Orientación Laboral de los diferentes Centros.

### **Plan Propio de Innovación y Transferencia**

El I Plan Propio GALILEO de Innovación y Transferencia contaba con un presupuesto de 300.000€ repartido en seis modalidades y un I Premio Galileo a la Transferencia del Conocimiento de la UCO.

Del presupuesto asignado se ha ejecutado aproximadamente un 96% del total. Se han concedido:

- Modalidad I- Relación Universidad – Empresa: incentivos a 57 grupos de investigación y 5 ayudas
- Modalidad II – Protección de los resultados de la investigación: incentivos a 29 grupos de investigación y 2 ayudas
- Modalidad III – UCO-EMPRENDE: 11 ayudas, 6 premiados del Concurso de Ideas de Negocio y 1 premio UCO-UP
- Modalidad IV: 9 proyectos UCO-SOCIAL-INNOVA
- Modalidad V: 42 Becarios del Semillero de Emprendedores
- Modalidad VI – Internacionalización del I+D+i: 11 Ayudas
- 1 Premio Galileo a la Transferencia del Conocimiento de la UCO.

### **Vicerrectorado de Relaciones Internacionales.**

La internacionalización es una apuesta clara de la UCO, siendo un elemento transversal en la estrategia planteada durante este ejercicio. En este sentido, no sólo se relaciona con la captación de estudiantes y profesores extranjeros, sino que incluye también una serie de objetivos y acciones que han sido planteadas para reforzar la visibilidad internacional de la institución así como con el desarrollo de herramientas útiles para establecer lazos de cooperación con Universidades y Centros de Investigación de reconocido prestigio, tanto a nivel docente como investigador.

Así se han desarrollado las diferentes acciones propuestas en el Presupuesto, de la siguiente manera:

#### **Programas propios de intercambio**

Se ha elaborado un Plan Propio de Movilidad internacional, compuesto por Bases reguladoras y varias convocatorias, para la realización de estancias de estudios y prácticas en Norteamérica, Latinoamérica y Asia. Ello se ha traducido en aproximadamente 40 movilidades de alumnos de grado, estructurados por centros y distribuidas entre ellos atendiendo a su número de alumnos. También se han concedido becas de corta duración para la realización de cursos especializados durante el verano.

#### **Programa propio apoyo profesorado iniciativas internacionales.**

Los 10.000 euros iniciales se vieron incrementados en 10.000 más y se ha elaborado con ello un Plan para la estrategia de internacionalización de los centros, de manera que estos sean quienes definan sus propias estrategias de internacionalización. Se concederán ayudas de hasta 2000 euros a los equipos directivos de los centros para ayudar a la firma de convenios internacionales estratégicos de los centros (prácticas, dobles titulaciones menciones especiales).

**Programa de captación de alumnos extranjeros.**

Se establecen diversas líneas de actuación con la Fundación Carolina, convocándose en el marco de su actuación y con financiación UCO becas de Máster y de Doctorado.

**Lectorados.**

Se ha duplicado la dotación inicial de la UG, lo que se traduce en dos lectores británicos que colaboran activamente con las titulaciones bilingües de la Facultad de CCEE y con los profesores del resto de centros que imparten docencia en inglés.

**Vicerrectorado de Vida Universitaria y Responsabilidad Social.**

En el ámbito cultural se ha invertido el presupuesto en las siguientes acciones:

- Apoyar convenios con otras Administraciones como el Ayuntamiento y la Diputación para sufragar actividades culturales promovidas por Cátedras como la de Leonor de Guzmán, Luis de Góngora o Intercultural;
- Financiación de actividades desarrolladas por las Aulas de proyección social y cultural de la UCO;
- Apoyo de proyectos culturales internacionales como Suroscopia, UCOpoeítica y el Premio Internacional de Fotografía Pilar Citoler.

En el ámbito de la cooperación se ha puesto en marcha el I Plan Propio de Cooperación de la UCO, al que se le han asignado 50000€ de financiación y propiciado el desarrollo de 25 proyectos (8 de Educación para el Desarrollo y 17 de Cooperación Internacional, en el que han participado 18 estudiantes, 12 PDI y 1 PAS). Se han continuado acometiendo las actividades de las Cátedras de Cooperación, mediante un convenio suscrito con el Ayuntamiento y las de la Cátedra contra el Hambre y la Pobreza, a través de un convenio firmado con Diputación.

Por su parte el área de Igualdad ha desarrollado acciones de formación en igualdad para el colectivo del PAS, del PDI y del alumnado, ha celebrado la conmemoración del día 25 de noviembre contra la Violencia de Género y del 8 de marzo, y ha organizado unas Jornadas para dar a conocer y recoger propuestas de la comunidad universitaria sobre el I Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres. En el ámbito deportivo se han puesto en marcha medidas para incentivar la práctica deportiva y la adquisición de hábitos de vida saludable, como los viernes activos. Se ha trabajada la inclusión en el deporte a través de modalidades deportivas adaptadas como la natación y hemos participado en las modalidades competitivas autonómicas, nacionales e internacionales, resultando ganadores a nivel nacional en Baloncesto masculino y subcampeones de Europa, El Servicio de Atención Psicológica ha sido transformado en el Servicio de Atención a la Diversidad, el cual incluye dos unidades:

- La unidad de educación inclusiva.
- La unidad de atención psicológica. Trabajan de manera coordinada para potenciar la inclusión y atender las demandas psicológicas de la comunidad universitaria.

**Otros Vicerrectorados**

Respecto a los objetivos estratégicos correspondientes a la Planificación académica, la calidad y los estudios de postgrado y formación continua, durante el presente ejercicio se ha profundizado en la mejora del principio fundamental que debe guiar la oferta académica de la Universidad de Córdoba que es la formación de profesionales competentes en aquellas

áreas socioeconómicas demandadas por el entorno y la excelencia académica de su mapa de titulaciones.

Se ha buscado la coherencia entre la configuración de los distintos títulos oficiales que se imparten y la estructura organizativa necesaria para que las unidades sobre las que se apoya la docencia puedan reforzar la oferta formativa. Ésta debe dirigirse a la capacitación profesional de nuestros estudiantes y garantizar la mejora continua de nuestras titulaciones de grado y máster.

Dado el período transitorio en el que nos encontramos respecto a la formulación del II Plan Estratégico, el diseño de indicadores referentes a la planificación académica permitirá a la Universidad de Córdoba disponer de información que permita la actualización de contenidos curriculares y que genere oportunidades de desarrollo en respuesta a las demandas del entorno.

En cuanto a organización, se han desarrollado estrategias de mejora en el ámbito territorial y funcional, y de procesos y procedimientos, siendo una herramienta estratégica la administración electrónica.

En el ámbito de las infraestructuras se han abordado cuestiones relativas a habitabilidad y accesibilidad, así como las relacionadas con la actualización tecnológica de edificios e instalaciones y el estudio de futuras necesidades.

### 2.3 Cumplimiento contrato programa 2015

En relación con el cumplimiento del Contrato Programa que mantiene la Universidad de Córdoba con la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, cabe destacar que dicho contrato forma parte del Modelo de Financiación de las Universidades Públicas Andaluzas, cuyo periodo inicial de vigencia fue 2007-2011.

Con fecha 30 de diciembre de 2011, el modelo fue prorrogado por Orden de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia (BOJA nº 8 de 13 de enero de 2012), por lo que se prorrogó también el Contrato Programa hasta el 31/12/2014.

En la presente memoria de cierre se recoge el resumen de los valores alcanzados a 31 de diciembre de 2015 para todos los indicadores, que han sido suministrados a la CEICE a través de la memoria anual del Contrato Programa, para mantener la línea de información iniciada con la implantación del mismo y no romper su continuidad.

Estos objetivos van referenciados a los del 2011, ya que se están estudiando nuevos indicadores acordes con la actualidad.

Los indicadores que conforman el Contrato-Programa se estructuran en tres grandes áreas:

- Formación
- Investigación
- Innovación, este último recoge también compromisos

Además ha de tenerse en cuenta que las cifras que aparecen sombreadas en la tabla fueron excluidas en cuanto al cumplimiento del objetivo, aunque permanece la obligación de remitir el valor alcanzado.

FORMACIÓN: INDICADORES Y ACCIONES 2015										
OBJ.	Objetivos, Indicadores y acciones	Vicerrectorado/ Servicio/área responsable	Valor alcanzado 2011	Valor alcanzado 31/12/12	Valor alcanzado 31/09/14	Valor alcanzado 31/12/14	Valor alcanzado 31/09/15	Valor alcanzado 31/12/15	Objetivo 2012 (Propuesto por Junta de Andalucía)	Objetivo 2012 (Propuesto por UCO)
<b>0.0</b>	<b>Financiación vinculada a la estructura de formación</b>									
	-Que el porcentaje de funcionarios respecto a PDI equivalentes a tiempo completo se sitúe en el _____ %	Sección de Gestión de Datos y Estadística	64,46%	64,79%	69,63%	64,78%	59,26%	62,69%	>=65%	>=65%
	-Que el porcentaje de personal en formación respecto a PDI equivalentes a tiempo completo se sitúe en el _____ %.	Sección de Gestión de Datos y Estadística/investigación	8,74%	7,11%	4,74%	5,09%		3,91%	>=5%	>=5%
<b>0.1</b>	<b>Financiación adicional vinculada a gastos de soporte para docencia</b>									
	HUMANIDADES	VPAC/Directora de Personal	0,81	0,84	0,94	SD	0,92		Mejorar	Mejorar
	SOCIALES Y JURÍDICAS		0,87	0,90	0,82	SD	0,89		<=1	
	EXPERIMENTALES		1,06	0,94	0,80	SD	0,89		Mejorar	Mejorar
	TÉCNICAS		1,07	1,12	0,91	SD	0,97		Mejorar	Mejorar
	CIENCIAS DE LA SALUD		1,12	0,83	0,87	SD	0,95		Mejorar	Mejorar
<b>1.1</b>	<b>Plena Implantación del Sistema de Innovación docente y digital</b>									
	Implantación del plan de innovación docente	VPAC	82,69%	88,52%		93,04%		80,58%	80%	100%
	- Implantación del Sistema de Innovación Docente descrito en el Anexo II en el _____ % de las titulaciones. ( Indicador 1.1.1)			92,10%						

OBJ.	Objetivos, Indicadores y acciones	Vicerrectorado/ Servicio/área responsable	Valor alcanzado 2011	Valor alcanzado 31/12/12	Valor alcanzado 31/12/13	Valor alcanzado 31/09/14	Valor alcanzado 31/12/14	Valor alcanzado 31/09/15	Valor alcanzado 31/12/15	Objetivo 2012 (Propuesto por Junta de Andalucía)
	Implantación de un sistema de créditos con recursos en red	Aula Virtual/VPAC	34,84%	40,28%	45,18%		46,11%		46,53%	100%
<b>1.2</b>	<b>Excelencia y Calidad Docente</b>									
	Méritos curriculares del P.D.I	Servicio de Calidad y Planificación	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%		100,00%	100%
	Percepción por parte de la sociedad de la calidad docente	Servicio de Calidad y Planificación	AGAE	AGAE	AGAE	AGAE	AGAE		AGAE	Mejorar
		Servicio de Calidad y Planificación	Mostrado	Mostrado	Mostrado	Mostrado	Mostrado		Mostrado	Mejorar
<b>1.3</b>	<b>Excelencia final proceso formativo</b>									
	Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados	Sección de Gestión de Datos y Estadística/FUND ECOR	Aportados		Aportados		Aportados			Aportar

OBJ.	Objetivos, Indicadores y acciones	Vicerrectorado/ Servicio/área responsable	Valor alcanzado 2011	Valor alcanzado 31/12/12	Valor alcanzado 31/12/13	Valor alcanzado 31/09/14	Valor alcanzado 31/12/14	Valor alcanzado 31/09/15	Valor alcanzado 31/12/15	Objetivo 2012 (Propuesto por Junta de Andalucía)	Objetivo 2012 (Propuesto por UCO)
	Aportar los informes de inserción laboral de esa Universidad de los cursos 2005/06, 2006/2007 y 2007/2008 elaborados por el Observatorio Argos del SAE, donde se aprecie una mejora o mantenimiento con relación a la tasa de variación general del empleo, en los periodos a que se refiere el indicador	Sección de Gestión de Datos y Estadística/ARGO S(SAE)	Aportados	Aportados	Aportados		Aportados			Mejorar índice inserción	Mejorar índice inserción
	- Que la eficiencia medida, como proporción de créditos superados respecto a créditos matriculados por el alumnado se sitúe en el % , desglosando los datos por titulaciones (Indicador 1.3.1)	Sección de Gestión de Datos y Estadística	68,38%	68,40%	72,55%	74,12%	75,09%	77,20%	78,59%	M jorar	Mejorar
	- Que el 99% de las asignaturas tenga una eficiencia superior al %.	Sección de Gestión de Datos y Estadística	21,31%	21,36%	27,72%		25,76%		28,57%	M jorar	Mejorar
<b>1.4</b>	<b>Grado bilinguismo / movilidad</b>										
	-Establecer un plan de fomento de la enseñanza de idioma extranjero con indicación de las acciones a realizar y de los certificados a que dan lugar										
	Nº estudiantes de último curso que hayan obtenido en el TOEFL o sistema equivalente una marca superior a 500										



OBJ.	Objetivos, Indicadores y acciones	Vicerrectorado/ Servicio/área responsable	Valor alcanzado 2011	Valor alcanzado 31/12/12	Valor alcanzado 31/12/13	Valor alcanzado 31/09/14	Valor alcanzado 31/12/14	Valor alcanzado 31/09/15	Valor alcanzado 31/12/15	Objetivo 2012 (Propuesto por Junta de Andalucía)
	Que el número de estudiantes de último curso que hayan obtenido un conocimiento acreditado de un segundo idioma según el marco europeo de referencia sea A1. (Indicador 1.4.1)	Vinternacionaliz/ Vposgrado	35	25	21	7		4	4	Mejorar
	Que el número de estudiantes de último curso que hayan obtenido un conocimiento acreditado de un segundo idioma según el marco europeo de referencia sea A2. (Indicador 1.4.1)	Vinternacionaliz/ Vposgrado	85	25	32	7		7	7	Mejorar
	Que el número de estudiantes de último curso que hayan obtenido un conocimiento acreditado de un segundo idioma según el marco europeo de referencia sea B1. (Indicador 1.4.1)	Vinternacionaliz/ Vposgrado	226	217	342	138		366	419	Mejorar
	Que el número de estudiantes de último curso que hayan obtenido un conocimiento acreditado de un segundo idioma según el marco europeo de referencia sea B2. (Indicador 1.4.1)	Vinternacionaliz/ Vposgrado	41	37	45	22		47	52	Mejorar
	Que el número de estudiantes de último curso que hayan obtenido un conocimiento acreditado de un segundo idioma según el marco europeo de referencia sea C1. (Indicador 1.4.1)	Vinternacionaliz/ Vposgrado	9	9	4			11	11	Mejorar

OBJ.	Objetivos, Indicadores y acciones	Vicerrectorado/ Servicio/área responsable	Valor alcanzado 2011	Valor alcanzado 31/12/12	Valor alcanzado 31/12/13	Valor alcanzado 31/09/14	Valor alcanzado 31/12/14	Valor alcanzado 31/09/15	Valor alcanzado 31/12/15	Objetivo 2012 (Propuesto por Junta de Andalucía)	Objetivo 2012 (Propuesto por UCO)
	Que el número de estudiantes de último curso que hayan obtenido un conocimiento acreditado de un segundo idioma según el marco europeo de referencia sea C2. (Indicador 1.4.1) -Que el total del alumnado que participe en redes internacionales de movilidad de carácter permanente en otro idioma alcance la cifra de _____ mínimo porcentaje alumnos SUA (ver hoja bilingüismo) . (Indicador 1.4.2) -Alcanzar _____ créditos matriculados impartidos en otro idioma, excluidas aquellas asignaturas que son obligatorias para obtener el título correspondiente. (Indicador 1.4.3)	Vinternacionaliz./ Vposgrado	4,86%	5,65%	5,50%	5,40%	5,40%	5,22%		Mejorar	Mejorar
	Nº de estudiantes que participen en redes de movilidad en otro idioma	ORI	0,188%	1,811%	0,668%	1,98%	2,19%	2,05%		Mejorar	Mejorar
<b>1.5</b>	<b>Estudios de postgrado de calidad acreditada</b>	V. POSTGRADO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	<b>100%</b>	<b>100%</b>
	Valoración en enseñanzas de postgrado de calidad acreditada	V. POSTGRADO	No abierto procedimiento por la AGAE	No abierto procedimiento por la AGAE	No abierto procedimiento por la AGAE	No abierto procedimiento por la AAC	No abierto procedimiento por la AAC	No a abierto procedimiento por la AAC	No abierto procedimiento por la AAC	No abierto procedimiento por la AAC	No abierto procedimiento por la AAC

INVESTIGACIÓN: INDICADORES Y ACCIONES 2015

OBJ.	Objetivos e Indicadores	Acciones	Vicerrectorado/ Servicio/área responsable	Valor alcanzado 2011	Valor alcanzado 31/12/12	Valor alcanzado 31/09/14	Valor alcanzado 31/12/14	Valor alcanzado 31/09/15	Valor alcanzado 31/12/15	Objetivo 2012 (Propuesto por Junta de Andalucía)	Objetivo 2012 (Propuesto por UCO)	
2.1	<b>Méritos curriculares</b> Sexenios y acreditaciones equivalentes reconocidos respecto a los posibles Tesis Doctorales Respecto P.I.T.C. Becas respecto a P.I.T.C. Premios respecto a P.I.T.C. Conferencias respecto a P.I.T.C. Exposiciones, libros singulares respecto a P.I.T.C.	Que la suma ponderada del grupo de indicadores 2.1.1, 2.1.2, y 2.1.3 se sitúe en _____.	Sección de Gestión de Datos y Estadística Servicio de Gestión de la Investigación/Doctorado Servicio de Gestión de la Investigación Servicio de Gestión de la Investigación Servicio de Gestión de la Investigación	0,45	0,45	0,45	0,47	0,46	0,46	0,523	0,50	
2.2	<b>Puntuación P.A.I.D.I.</b> Coeficiente en función de la puntuación relativa P.A.I.D.I.	-Que la puntuación PAIDI media de los grupos de la Universidad se sitúe en _____ puntos. (Indicador 2.2.1)	Investigación	19,82	No hay hasta la fecha evaluación de los grupos de investigación	19,82	19,82	19,82	0,1064	0,023	21	25

OBJ.	Objetivos, Indicadores y acciones	Vicerrectorado/ Servicio/área responsable	Valor alcanzado 2011	Valor alcanzado 31/12/12	Valor alcanzado 31/12/13	Valor alcanzado 31/09/14	Valor alcanzado 31/12/14	Valor alcanzado 31/09/15	Valor alcanzado 31/12/15	Objetivo 2012 (Propuesto por UCO)	Objetivo 2012 (Propuesto por Junta de Andalucía)
<b>2.3</b>	<b>Ingresos procedentes de la Investigación y transferencia de conocimiento</b>										
	Fondos externos de convocatorias de I+D+I públicas europeas y nacionales en relación al P.I.T.C.	SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA	12.102,29	13071,39	14.445,29	13.104,46	13.703,91	12.011,23	13.654,98		
	Patentes en explotación en relación al P.I.T.	SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA	12,07	5,14	3,85	3,27	2,94	5,88	5,74	Valorar las medidas puestas en marcha por la Universidad para incrementar los ingresos.	<b>Duplicar Ingresos 2006</b>
	Fondos por contratos y convenios de I+D+I con la corporación Tecnológica de Andalucía u otras entidades públicas o privadas.	SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA	6.210,79	5.712,38	6.009,92	5.486,57	6.275,28	5.859,51	6.341,76		
<b>2.4</b>	<b>Creación de empresas de base tecnológica</b>										
	Numero de empresas creadas basadas en el conocimiento con relación al P.I.T.C.	OTRI	19	23	27	27	27	28	28	Valorar las medidas puestas en marcha por la Universidad para incrementar los ingresos.	<b>Mejorar</b>
	Doctores egresados en los últimos 10 años que trabajan en empresas o inst. no Universitarias	FUNDECORV.Pos grado	0,39	0,37	0,36		0,30%		0,24%		<b>Mejorar</b>

OBJ.	Objetivos, Indicadores y acciones	Vicerrectorado/ Servicio/área responsable	Valor alcanzado 2011	Valor alcanzado 31/12/12	Valor alcanzado 31/12/13	Valor alcanzado 31/09/14	Valor alcanzado 31/12/14	Valor alcanzado 31/09/15	Valor alcanzado 31/12/15	Objetivo 2012 (Propuesto por Junta de Andalucía)
<b>2.5</b>	<b>Coficiente de género</b>									
	% de Mujeres Catedráticas	Sección de Gestión de Datos y Estadística/Investigación	20,67%	21,74%	22,12%	22,61%	23,14%	22,12%	23,30%	Mejorar
	% Investigadoras principales	Sección de Gestión de Datos y Estadística/Investigación								>=20%
<b>Total Financiación Resultados Investigación</b>										
<b>INNOVACIÓN: INDICADORES Y ACCIONES 2015</b>										
OBJ.	Objetivos e Indicadores	Acciones	Valor alcanzado 2011	Valor alcanzado 31/12/12	Valor alcanzado 31/12/13	Valor alcanzado 31/09/14	Valor alcanzado 31/12/14	Valor alcanzado 31/09/15	Valor alcanzado 31/12/15	Objetivo 2012 (Propuesto por Junta de Andalucía)
<b>3.1</b>	<b>Grado implantación TIC'S: "Campus Virtual"</b>									
	-Desarrollo de participación digital de alumnos y profesores	Que el nº de alumnos matriculados en las asignaturas de esa universidad en el Campus Andaluz Virtual alcance la cifra de , incrementándose con relación al 2007 en un % ( Indicador 3.1.1)	72	64	33	Sin oferta	Sin oferta	Sin oferta	Sin oferta	No está en vigor  <b>Mejorar</b>

OBI.	Objetivos, Indicadores y acciones	Vicerrectorado/ Servicio/área responsable	Valor alcanzado 2011	Valor alcanzado 31/12/12	Valor alcanzado 31/12/13	Valor alcanzado 31/09/14	Valor alcanzado 31/12/14	Valor alcanzado 31/09/15	Valor alcanzado 31/12/15	Objetivo 2012 (Propuesto por Junta de Andalucía)	Objetivo 2012 (Propuesto por UCO)
	Desarrollo las redes de comunicación inalámbricas de amplia capacidad y velocidad.	Informática Sistemas	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100%	100%
	Oferta digital de servicios y procedimientos	Secretar. Gral/Informática	65,56	80,00%	78,67%	81,33%	81,33%	74,67%	76,00%	100%	65%
<b>3.2</b>	<b>Implantº de Sistemas de gestión por procesos y competencias</b>										
	Implantación de un sistema de gestión por procesos	GERENCIA/SERVICIO DE CALIDAD Y PLANIFICACIÓN	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100%	100%
	Plan de Gestión por competencias del PAS	GERENCIA/SERVICIO DE CALIDAD Y PLANIFICACIÓN	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	98,35%	98,35%	100%	100%
<b>3.3</b>	<b>Grado globalización de la universidad</b>										
3.3.1	Nº de alumnos que no tengan nacionalidad española y otros programas de intercambios internacionales	Sección de Gestión de Datos y Estadística/ORI	6,27%	7,47%	7,73%	8,27%	8,27%	11,12%	11,12%	10%	9%
3.3.2	Número de alumnos que participen en redes de movilidad de carácter permanente	Sección de Gestión de Datos y Estadística/ORI	776	899	908	940	940	853	853	Mejorar	Mejorar

OBJ.	Objetivos, Indicadores y acciones	Vicerrectorado/ Servicio/área responsable	Valor alcanzado 2011	Valor alcanzado 31/12/12	Valor alcanzado 31/12/13	Valor alcanzado 31/09/14	Valor alcanzado 31/12/14	Valor alcanzado 31/09/15	Valor alcanzado 31/12/15	Objetivo 2012 (Propuesto por UCO)	Objetivo 2012 (Propuesto por Junta de Andalucía)
3.3.3	Acuerdos de cooperación entre UUAAs para competir en el ámbito nacional y europeo -Suscribir en 2008 al menos ___ proyectos o acuerdos de cooperación formalizados institucionalmente con otras universidades andaluzas, relativos a formación, investigación e innovación para competir en el ámbito nacional y europeo. (Indicador 3.3.2)	Sección de Gestión de Datos Estadística/ORI	193	210	214	122	122	122	122	Mejorar	Mejorar
3.3.4	Participación de docente de investigadores en redes de movilidad internacional -Que la participación de docentes e investigadores en programas y redes de movilidad y cooperación internacional alcance el ___% respecto al total de docentes e investigadores. (Indicador 3.3.3)	Sección de Gestión de Datos Estadística/ORI	20,83%	14,81%	15,34%	14,16%	13,50%	14,42%	14,61%	20,0%	
3.3.5	redes de movilidad internacional -Que el ___% del profesorado (incluido los profesores invitados) proceda de una universidad o institución de Educación Superior extranjera. (Indicador 3.3.4)	Sección de Gestión de Datos Estadística/ORI	5,33%	6,13%	11,40%	14,62%	13,94%	8,03%	8,14%	5%	
<b>3.4</b>	<b>Conexión con el tejido productivo</b>										
	Adoptar medidas para favorecer la creación de empresas por parte de los egresados.									Adoptar medidas	Aportar medidas
	Titulados que han creado empresas propias en los tres años siguientes a la graduación	FUNDECOR	1,54%	4,26%	3,45%		3,88%		4,13%	Valorar las medidas puestas en marcha por la Universidad para incrementar los ingresos.	20%

OBJ.	Objetivos, Indicadores y acciones	Vicerrectorado/ Servicio/área responsable	Valor alcanzado 2011	Valor alcanzado 31/12/12	Valor alcanzado 31/12/13	Valor alcanzado 31/09/14	Valor alcanzado 31/12/14	Valor alcanzado 31/09/15	Valor alcanzado 31/12/15	Objetivo 2012 (Propuesto por Junta de Andalucía)
	Profesores con contratos de colaboración con empresas de actividad demostrada	OTRI	17,44%	21,54%	21,83%	27,68%	26,38%	22,36%	24,06%	
	PDI que participa en consejos de Admon o equivalentes en empresas basadas en el conocimiento. (Indicador 3.4.3)	OTRI	1,58%	3,46%	4,25%	4,74%	4,27%	4,75%	4,24%	20%
<b>3.5</b>	<b>Coefficiente de género</b>									
	- Que el ____% de las personas pertenecientes a los órganos de gobierno y representación, que sean nombrados por designación (no electos) estén ocupados por mujeres. (Indicador 3.5.1)	SECRETARÍA GENERAL	38,36%	38,41%	45,93%	37,63%	38,10%	43,22%	36,18%	>=40%
	Cumplimiento en los órganos de gestión y dirección de los criterios de paridad									
	- Haber establecido medidas incentivadoras y/o facilitadoras de la participación de la mujer en los órganos de gestión y dirección, especialmente planes de conciliación familiar									
<b>Total Financiación Resultados Innovación</b>										



	Compromisos	Vicerrectorado/ Servicio/área responsable	Valor alcanzado 2011	Valor alcanzado 31/12/12	Valor alcanzado 31/12/13	Valor alcanzado 31/09/14	Valor alcanzado 31/12/14	Valor alcanzado 31/09/15	Valor alcanzado 31/12/15	Objetivo 2012 (Propuesto por Junta de Andalucía)	Objetivo 2012 (Propuesto por UCO)
1	Sistema de Información: Cumplimiento del cronograma para la plena operatividad y fiabilidad del Sistema de Información Data Warehouse S/N	VTIC	Presenta informe	Presenta informe	Presenta informe		Presenta informe				
2	Planificación Estratégica: Seguimiento y control formalmente aprobado, donde se ofrezcan datos sobre el nivel de cumplimiento de la totalidad de los objetivos establecidos S/N	Vicerrectorado de Planificación Académica y Calidad	Si	Si	Si		Si				
3	Implantación de Contabilidad Financiera: Presentación del Avance Balance y la Cuenta de Resultados Económico-patrimonial correspondiente al ejercicio de 2010. S/N	Gestión Económica	Presenta informe 2010	Presenta informe							
4	Implantación de Contabilidad Analítica: Implantación del sistema de la Contabilidad Analítica S/N	Gestión Económica	Si	Si							
5	Contrato Programa con centros de gasto: Establecimiento de Contratos Programa con el % de los centros de gasto. Los Contratos Programas han de incluir financiación afectada a los resultados alcanzados. 0 0	SECCIÓN GESTIÓN DE DATOS Y ESTADÍSTICA/G <sup>o</sup> ECONÓMICA	100,00%	100,00%	100,00%		100,00%			100,00%	100,00%
	Acuerdos y Convenios de Homologación del PAS: Cumplimiento de la totalidad de los acuerdos fijados S/N										
6	Acuerdos y Convenios de Homologación del PAS: Cumplimiento de la totalidad de los acuerdos fijados S/N	Servicio de Gestión de Personal	Si	Si	Si		Si				
7	Cumplimiento de compromisos de saneamiento y Planes de Viabilidad: Desarrollar y ejecutar las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos contenidos en el citado convenio S/N	Gestión Económica	Si	Si							
8	Responsabilidad Social Universitaria: Diseño y adopción de medidas en 2008 que mejoren los conceptos relativos a buen gobierno, reputación y ética en la gestión, compromiso medioambiental, desarrollo sostenible, promoción de la salud, multiculturalidad, d	V. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN/ SECRETARÍA GENERAL	Si	Si	Si		Si				



## **3.**

# **PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES**

- 3.1. PRESUPUESTO INICIAL**
- 3.2. FINANCIACIÓN DEL PRESUPUESTO**
- 3.3. MODIFICACIONES DE CRÉDITO**



### 3. PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES

#### 3.1 Presupuesto inicial

El Presupuesto del ejercicio 2015 fue aprobado por los distintos Órganos de la Universidad de Córdoba y publicado en el B.O.J.A. en las fechas siguientes:

- |                                     |            |
|-------------------------------------|------------|
| 1. Aprobado por Consejo de Gobierno | 18/12/2014 |
| 2. Aprobado por Consejo Social      | 22/12/2014 |
| 3. Publicado en el B.O.J.A.         | 27/01/2015 |

El importe inicial ascendió a 133.902 miles de euros, lo que supone un aumento respecto al ejercicio inmediatamente anterior de un 6,7 %.

El presupuesto inicial ha experimentado durante el ejercicio un incremento total del 46,91 % alcanzándose, por tanto, un presupuesto final de 196.713 miles de euros, lo que supone una disminución respecto del presupuesto liquidado de 2014 del -5,95 %.

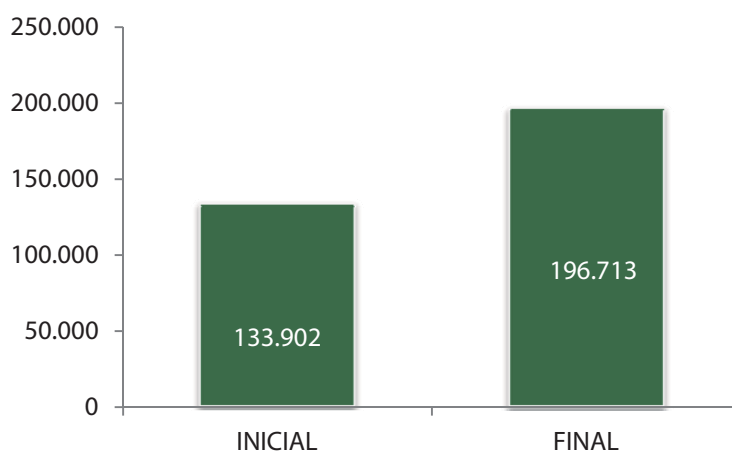
#### COMPARATIVA PRESUPUESTOS INICIAL Y FINAL 2014/2015

(miles de euros)

	PRESUPUESTO 2014		PRESUPUESTO 2015		% 14/15	
	INICIAL	FINAL	INICIAL	FINAL	INICIAL	FINAL
<b>TOTAL</b>	<b>125.489</b>	<b>209.167</b>	<b>133.902</b>	<b>196.713</b>	<b>6,70</b>	<b>-5,95</b>

(miles de euros)

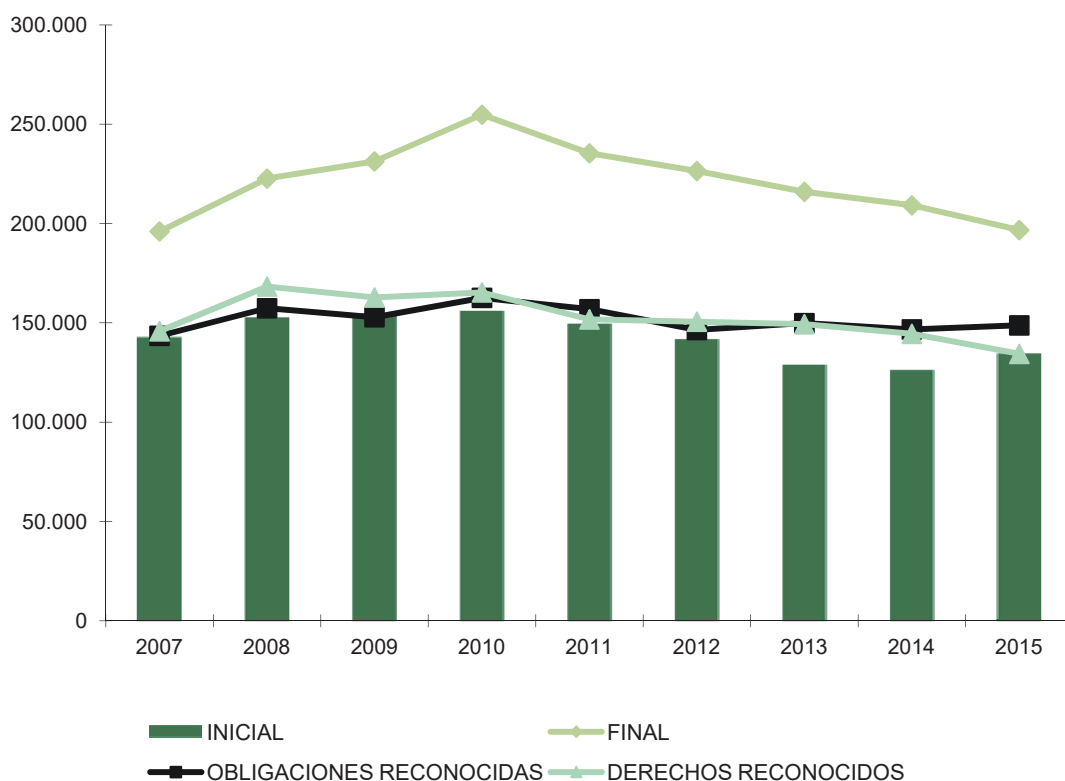
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	INCREMENTO
<b>TOTAL</b>	<b>133.902</b>	<b>196.713</b>	<b>46,91</b>



En el siguiente gráfico se puede observar la evolución que han experimentado los presupuestos iniciales, finales, derechos reconocidos y obligaciones reconocidas en los últimos nueve ejercicios.

**EVOLUCIÓN DE PRESUPUESTOS 2007-2015**

AÑO	PRESUPUESTO		OBLIGACIONES RECONOCIDAS	DERECHOS RECONOCIDOS
	INICIAL	FINAL		
2007	142.143	196.027	143.487	145.795
2008	152.209	222.630	157.370	168.301
2009	154.148	231.279	152.831	162.759
2010	155.516	254.792	162.587	165.326
2011	149.040	235.368	156.889	151.757
2012	141.042	226.410	146.404	150.563
2013	128.248	216.001	149.877	149.315
2014	125.489	209.167	146.709	144.493
2015	133.902	196.713	148.754	134.396



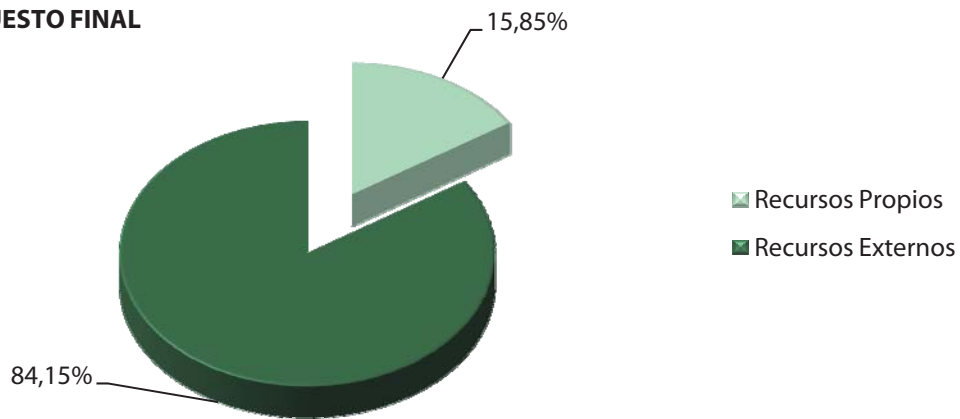
**3.2. Financiación del Presupuesto**

La financiación obtenida durante 2015 continúa siendo de procedencia mayoritariamente externa, que supone el 80,59 % del total de derechos reconocidos. Entre estos recursos externos, las transferencias y subvenciones de la Junta de Andalucía representan la fuente principal alcanzando el 60,22 % en relación con los derechos finales reconocidos y un 87,43 % del total de los recursos externos. También se muestra el porcentaje que representa la financiación exclusiva de la CEICE con respecto al resto de los ingresos. Todo ello queda reflejado en los siguientes gráficos:

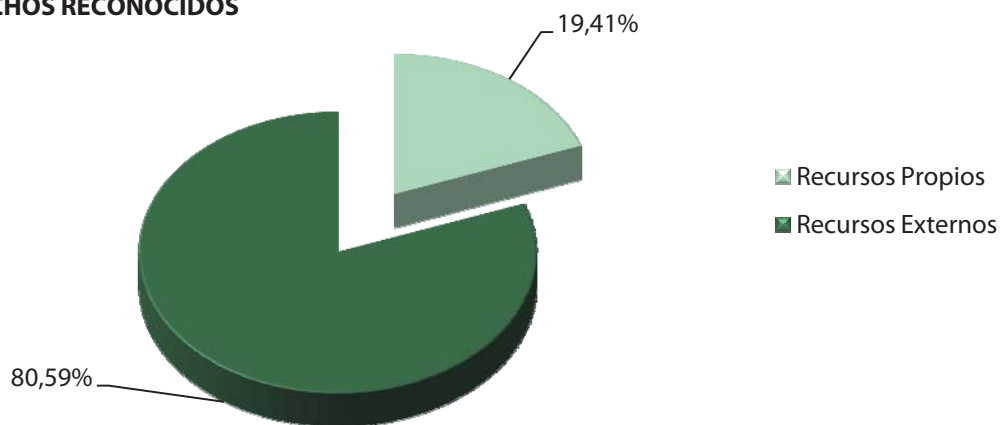
**DETALLE FINANCIACIÓN DEL PRESUPUESTO 2015**

	Presupuesto Inicial		Presupuesto Final		Derechos Reconocidos	
	Miles de €	%	Miles de €	%	Miles de €	%
Recursos Propios	27.275	20,37%	31.189	15,85%	26.090	19,41%
Recursos Externos	106.627	79,63%	165.525	84,15%	108.306	80,59%
<b>TOTAL</b>	<b>133.902</b>	<b>100</b>	<b>196.713</b>	<b>100</b>	<b>134.396</b>	<b>100</b>

**PRESUPUESTO FINAL**



**DERECHOS RECONOCIDOS**



## COMPARATIVA FINANCIACIÓN DEL PRESUPUESTO 2014/2015

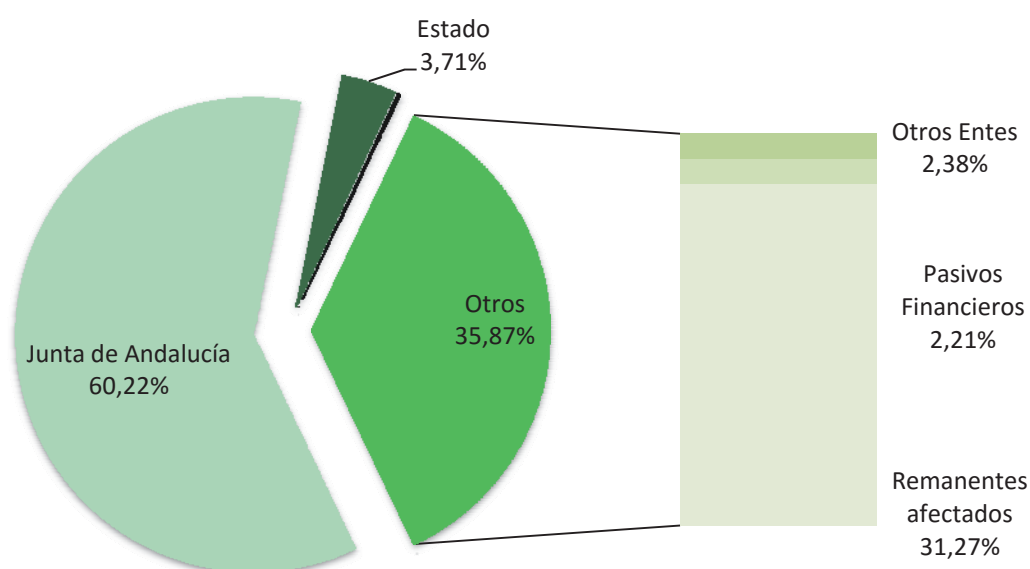
(miles de euros)

	PRESUPUESTO 2014			PRESUPUESTO 2015			% 14/15		
	INICIAL	FINAL	DCHOS RECON.	INICIAL	FINAL	DCHOS RECON.	INICIAL	FINAL	DCHOS RECON.
Recursos Propios	29.291	32.513	26.918	27.275	31.189	26.090	-6,88	-4,07	-3,08
Recursos Externos	96.198	176.654	117.575	106.627	165.525	108.306	10,84	-6,30	-7,88
<b>TOTAL</b>	<b>125.489</b>	<b>209.167</b>	<b>144.493</b>	<b>133.902</b>	<b>196.713</b>	<b>134.396</b>	<b>6,70</b>	<b>-5,95</b>	<b>-6,99</b>

## ORIGEN DE LA FINANCIACIÓN CON RECURSOS EXTERNOS

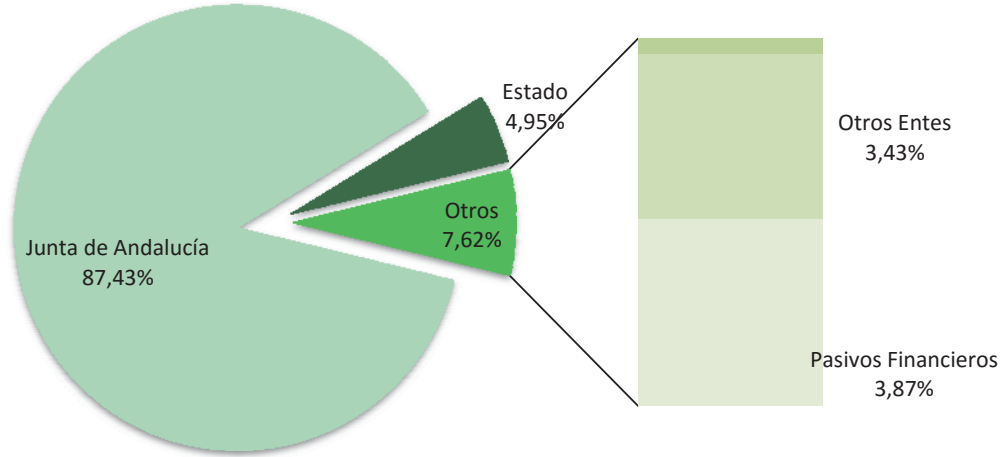
	Presupuesto Inicial		Presupuesto Final		Derechos Reconocidos	
	Miles de €	%	Miles de €	%	Miles de €	%
Junta de Andalucía	97.254	91,21	99.672	60,22	94.690	87,43
Estado	4.933	4,63	6.134	3,71	5.361	4,95
Otros Entes	2.640	2,48	3.942	2,38	3.717	3,43
Pasivos Financieros	1.650	1,55	3.663	2,21	4.188	3,87
Remanentes afectados	0	0,00	51.765	31,27	0	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>106.627</b>	<b>100</b>	<b>165.525</b>	<b>100</b>	<b>108.306</b>	<b>100</b>

## PRESUPUESTO FINAL





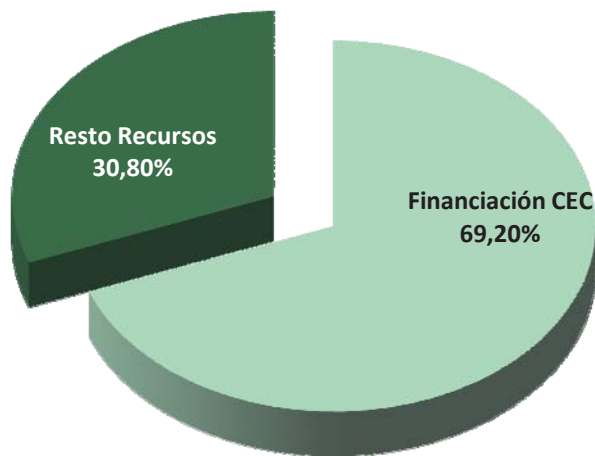
**DERECHOS RECONOCIDOS**



**OBTENCIÓN DE RECURSOS DISTINTOS DE LOS PROCEDENTES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO**

	Presupuesto Inicial		Presupuesto Final		Derechos reconocidos	
	Miles de €	%	Miles de €	%	Miles de €	%
Financiación CEC	95.691	71,46	97.769	49,70%	92.997	69,20%
Resto Recursos	38.210	28,54	98.945	50,30%	41.399	30,80%
<b>TOTAL</b>	<b>133.902</b>	<b>100</b>	<b>196.713</b>	<b>100</b>	<b>134.396</b>	<b>100</b>

**% EN LOS DERECHOS RECONOCIDOS FINALES**

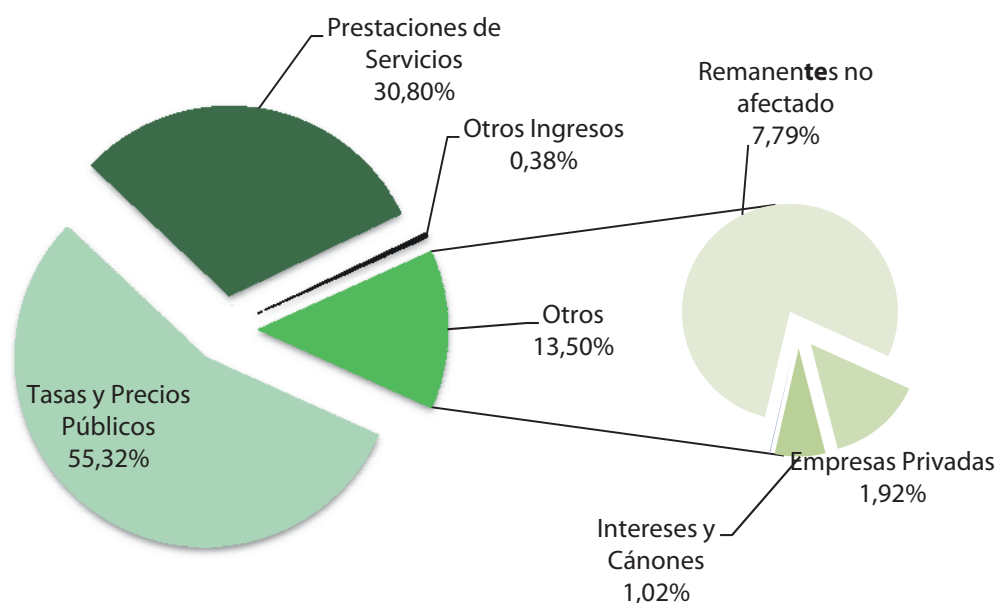


En cuanto a los recursos propios, hay que señalar que la principal fuente de ingresos continúa siendo la formada por las tasas y precios públicos (55,32 % de los recursos propios y el 64,56 % de los derechos definitivos reconocidos). La siguiente por orden de importancia es la de ingresos obtenidos por prestaciones de servicios (31,46 % de los recursos propios).

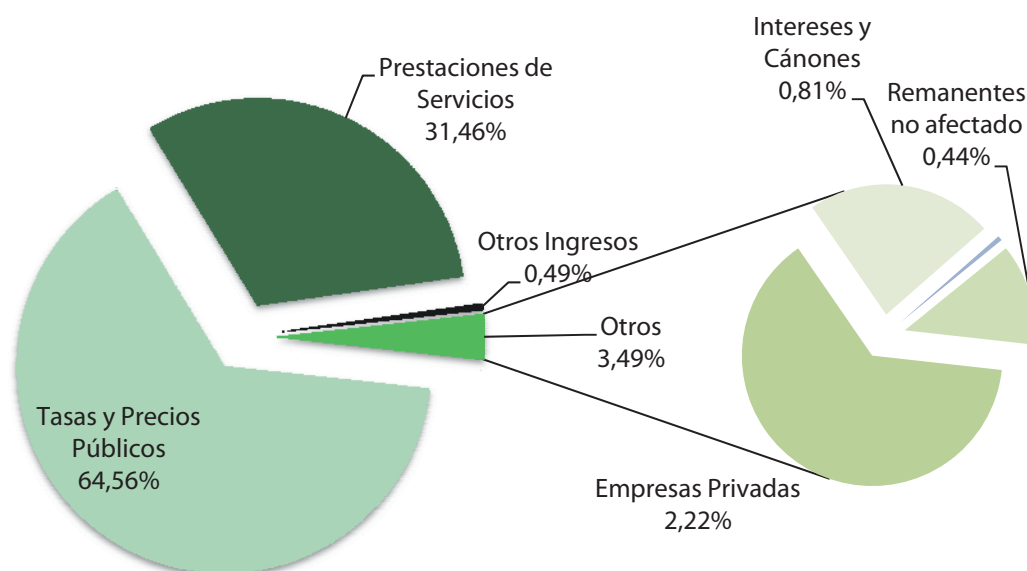
**ORIGEN DE LA FINANCIACIÓN CON RECURSOS PROPIOS**

	Presupuesto Inicial		Presupuesto Final		Derechos Reconocidos	
	Miles de €	%	Miles de €	%	Miles de €	%
Tasas y Precios Públicos	17.254	63,26	17.254	55,32	16.843	64,56
Prestaciones de Servicios	9.117	33,43	9.606	30,80	8.208	31,46
Otros Ingresos	35	0,13	118	0,38	127	0,49
Empresas Privadas	600	2,20	600	1,92	580	2,22
Intereses y Cánones	268	0,98	319	1,02	211	0,81
Enajenaciones	0	0,00	5	0,02	5	0,02
Remanentes no afectado	0	0,00	3.285	10,53	115	0,44
<b>TOTAL</b>	<b>27.275</b>	<b>100</b>	<b>31.189</b>	<b>100</b>	<b>26.090</b>	<b>100</b>

**PRESUPUESTO FINAL**



**DERECHOS RECONOCIDOS**

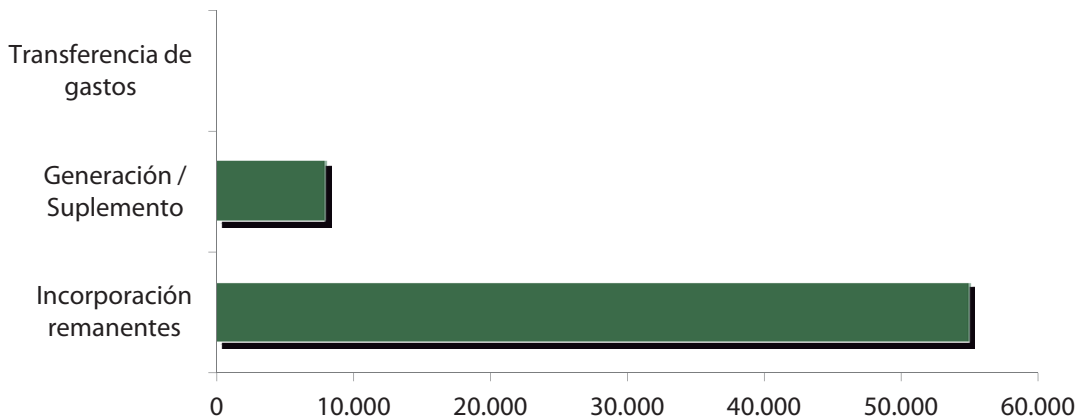


**3.3. Modificaciones de crédito**

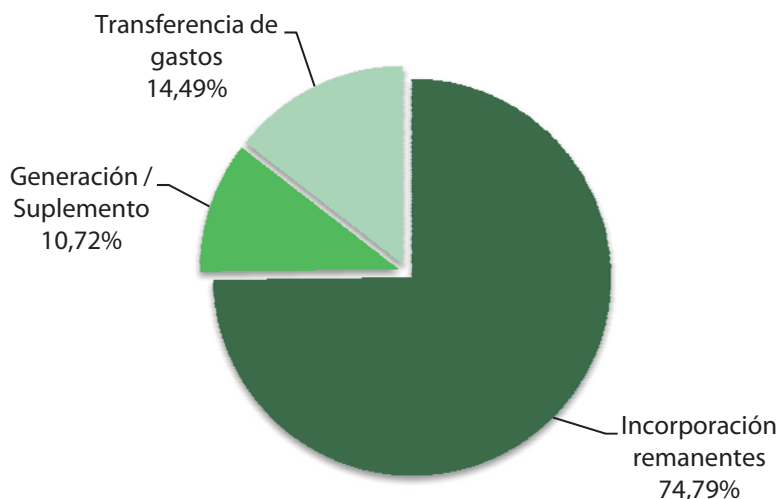
Las modificaciones presupuestarias netas de la Universidad han ascendido a 62.812 miles de euros en el ejercicio 2015, con una desviación del 46,91 % sobre el presupuesto inicial. Se han realizado 13 expedientes de modificación presupuestaria, de los cuales 6 corresponden a transferencias de crédito.

TIPO	NUMERO DE EXPEDIENTES	IMPORTE (en miles €)		% EXPEDIENTES SEGÚN IMPORTE	% DESVIACIÓN PRESUPUEST. NETA
		NETO	ACUMULADO		
Incorporación remanentes	1	54.936	54.936	74,79%	41,03%
Generación / Suplemento	6	7.876	7.876	10,72%	5,88%
Transferencia de gastos	6		10.646	14,49%	0,00%
<b>Total Expedientes</b>	<b>13</b>	<b>62.812</b>	<b>73.457</b>	<b>100%</b>	<b>46,91%</b>

### MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR TIPO E IMPORTE NETO (miles de euros)



### COMPOSICIÓN PORCENTUAL DE EXPEDIENTES POR SU IMPORTE



Entre las modificaciones presupuestarias efectuadas con respecto al presupuesto inicial destacan:

a. Incorporación de remanentes

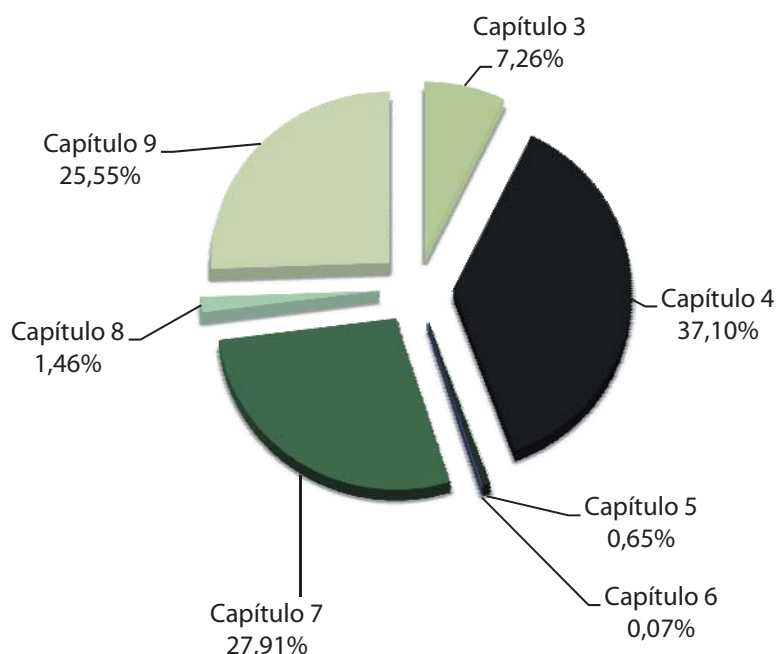
En este ejercicio se ha realizado un expediente de incorporación de remanentes.

El porcentaje de desviación que ha supuesto este tipo de modificación asciende al 41.03 %. La necesidad de la incorporación remanentes afectados se produce por la necesidad de clasificación interna del presupuesto en unidades de gasto para llevar un mejor control de las subvenciones finalistas, lo que obliga a incorporar fraccionadamente los créditos no dispuestos en los ejercicios siguientes.

b. Generación/suplemento de crédito

En este ejercicio se puede destacar la generación de crédito vinculada a una mayor recaudación por importe total de 7.876 miles de €, con el siguiente desglose por capítulos:

Capítulo 3	Capítulo 4	Capítulo 5	Capítulo 6	Capítulo 7	Capítulo 8	Capítulo 9	Total
572	2.922	51	5	2.198	115	2.013	7.876



Los más significativos han sido los siguientes:

- De estudios propios: 216,33 miles de €
- De cursos de especialización y otros: 225,57 miles de €
- De programas de cooperación (AACID): 183,45 miles de €
- De la Consejería de Economía y Conocimiento de la Comunidad Autónoma: para el Consorcio de Bibliotecas 676,09 miles de € y para Planes de Apoyo 1.401,24 miles de €.
- Subvenciones y convenios con otras Consejerías: 84,79 miles de € de corrientes y 255,96 miles de € de capital.
- Transferencias corrientes procedentes de entidades financieras e instituciones sin ánimo de lucro: 370,58 miles de €. De capital: 223,87 miles de €.
- De transferencias del exterior: 181,55 miles de € de corrientes y 440,46 miles de € de capital para investigación científica.
- Del Ministerio de Educación, para diversos programas de formación y movilidad: 1.139,35 miles de €.
- Reintegros de préstamos concedidos al personal de la Universidad: 114,91 miles de €.
- Préstamos reintegrables y anticipos reembolsables del MINECO para proyectos I+D: 2.012,55 miles de €.

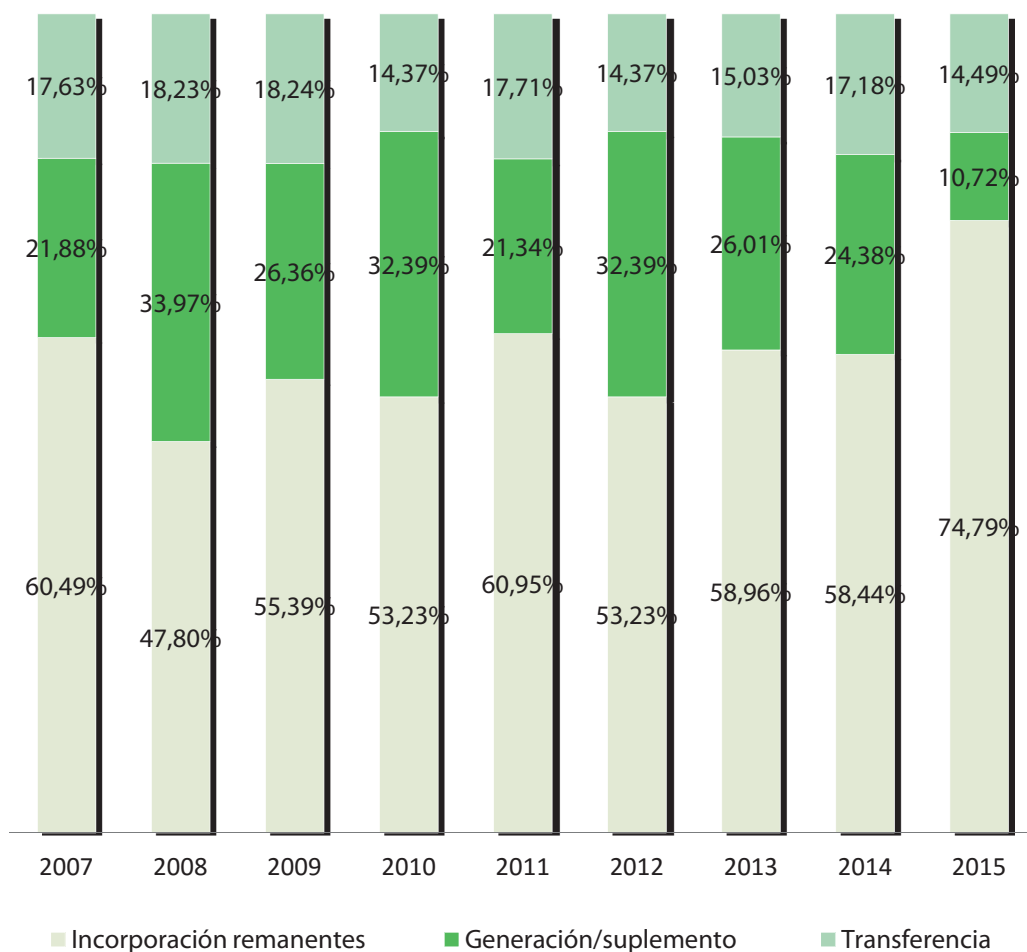
La distribución por capítulo de gastos de las modificaciones presupuestarias se representa en la siguiente tabla:

## DISTRIBUCIÓN POR CAPÍTULOS DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE GASTOS

	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total
<b>Incorporación de Remanentes</b>	5.925		3.871	40.415	4.318	384	23	<b>54.936</b>
<b>Generación</b>	1.559	31	1.996	4.068		115	107	<b>7.876</b>
<b>Transferencias</b>	601	-298	-595	302	-12		3	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>8.084</b>	<b>-267</b>	<b>5.271</b>	<b>44.785</b>	<b>4.306</b>	<b>499</b>	<b>133</b>	<b>62.812</b>

En el histograma siguiente se compara la evolución en términos relativos de las modificaciones de crédito en función del tipo de modificación durante el período 2007-2015.

## PORCENTAJE DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR TIPOS Y ANUALIDADES



**4.**

# **LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS**

- 4.1. PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES**
- 4.2. TRANSFERENCIAS CORRIENTES**
- 4.3. INGRESOS PATRIMONIALES**
- 4.4. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**
- 4.5. PRESUPUESTO DE INGRESOS  
EN LOS ÚLTIMOS AÑOS**





4. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

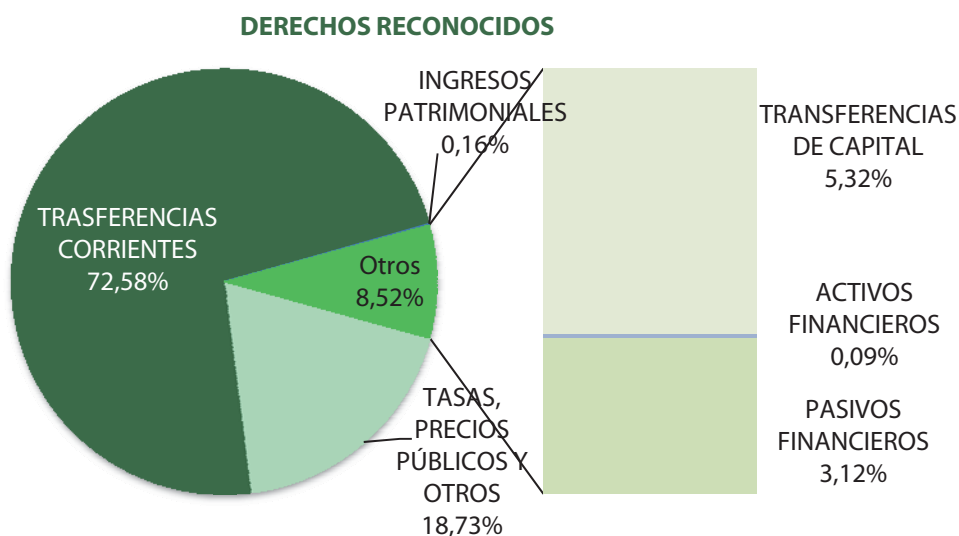
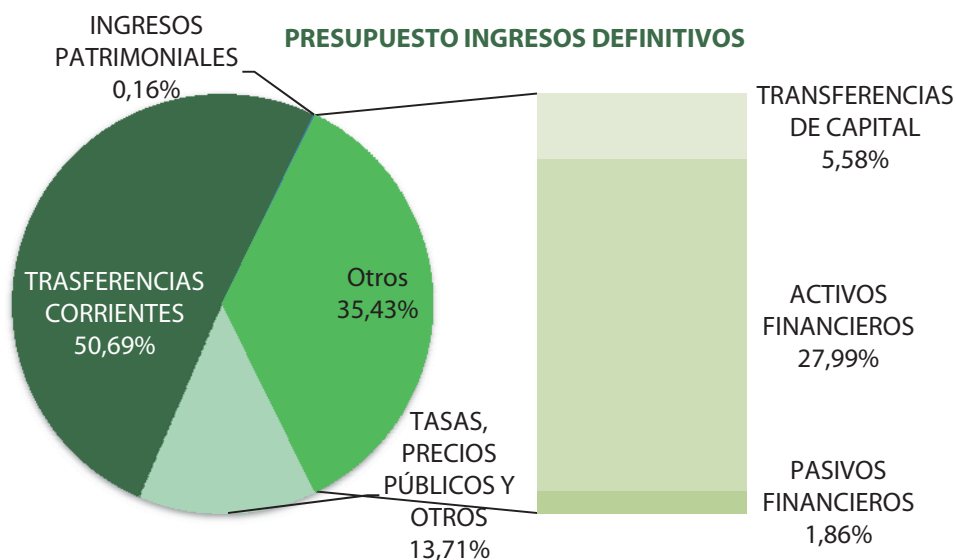
EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS  
(en miles de euros)

CAP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS		RECAUDACIÓN		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	DESVIACIÓN PREVISIONES	% DESVIAC./DEF.	
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	IMPORTE	% RECON/DEF	IMPORTE				% RECAUD/RECON
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS	26.407	572	26.978	25.179	93,33%	17.745	70,48%	7.434	1.800	6,67%
4	TRASFERENCIAS CORRIENTES	96.800	2.922	99.722	97.549	97,82%	87.905	90,11%	9.644	2.173	2,18%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	268	51	319	211	66,07%	162	76,82%	49	108	33,93%
6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0	5	5	5	100,00%	5	100,00%	0	0	0,00%
7	TRASFERENCIAS DE CAPITAL	8.777	2.198	10.976	7.149	65,13%	4.879	68,25%	2.269	3.827	34,87%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0	55.051	55.051	115	0,21%	115	100,00%	0	54.936	99,79%
9	PASIVOS FINANCIEROS	1.650	2.013	3.663	4.188	114,35%	4.188	100,00%	0	-526	-14,35%
	<b>TOTAL</b>	133.902	62.812	196.713	134.396	68,32%	115.000	85,57%	19.396	62.318	31,68%

El cuadro anterior refleja el grado de ejecución del presupuesto de ingresos, que alcanza el 68,32 %, y de cumplimiento (recaudación), que es del 85,57 %, sin tener en cuenta el remanente de tesorería.

En el Capítulo 8 "Activos financieros", no se reconocen los remanentes al ser ingresos procedentes de ejercicios anteriores y reconocidos en el año correspondiente.

En la distribución entre los diferentes capítulos de ingresos destaca el capítulo 4 "Transferencias corrientes" ya que, aunque en relación con el presupuesto definitivo representa un 50,69 %, no podemos dejar de indicar que el porcentaje real sobre los ingresos del ejercicio, entre los que no podemos incluir el Capítulo 8 (procedentes de la incorporación de remanentes de ejercicios anteriores), supone más de la mitad de los ingresos totales (72,58 %).



En relación con los derechos pendientes de cobro a 31/12/2015, en la tabla siguiente se reflejan las partidas más significativas:

CONCEPTO	PTE COBRO A 31/12/2015
Financiación Operativa vinc. resultados CEIE	8.803.948
Compensación matrículas Becarios MEC	5.211.600
Transf. Ministerio Educación investigación y recursos humanos	1.443.691
Contratos y convenios art. 83	986.240
Precios públicos de Grado y Máster	697.400
Compensación matrículas familias numerosas	682.424
Transf. Exterior investigación científica	381.177
Transf. Exterior programas de intercambio	304.415
Tranf. Ministerio programas de intercambio	220.160
Transf. otras Consejerías JA	162.393
Entidades financieras	150.000
Servicio Andaluz de Empleo	117.457
Transf. SAS – Plazas vinculadas	108.159
<b>Subtotal</b>	<b>19.269.064</b>
<b>Resto</b>	<b>378.883</b>
<b>Total pte de cobro a 31/12/2015</b>	<b>19.647.947</b>

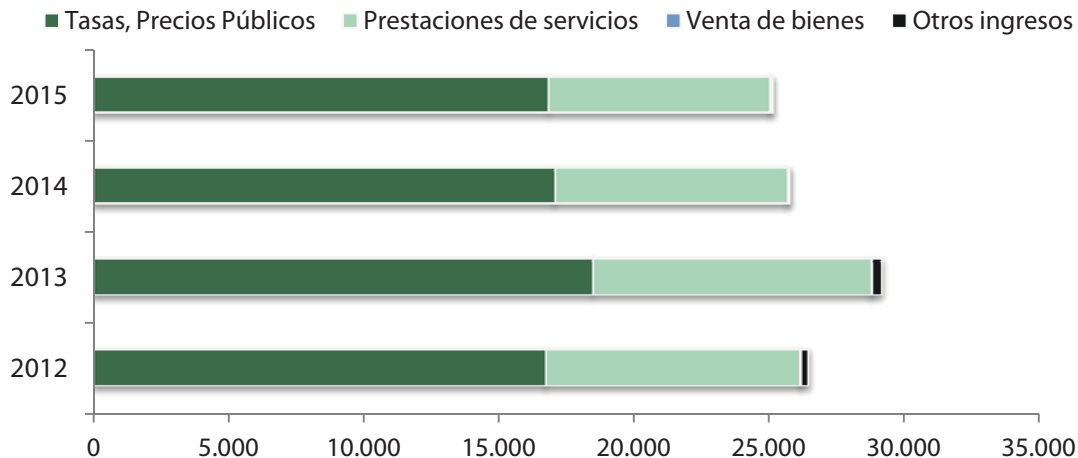
#### 4.1 Tasas, precios públicos y otros

El capítulo 3 “Tasas, precios públicos y otros ingresos” contiene fundamentalmente los ingresos correspondientes a precios públicos por enseñanzas oficiales y estudios propios, prestación de servicios (incluidos los contratos y convenios vía artículo 83 de la L.O.U.), venta de bienes y otros ingresos.

Los derechos reconocidos ascendieron a 25.179 miles de euros, lo que significa un grado de ejecución del 93,33 %. La recaudación líquida se ha situado en el 70,48 % (17.745 miles de euros) debido fundamentalmente a que las compensaciones por beca y familia numerosa procedentes del Ministerio de Educación se recaudan en el ejercicio siguiente.

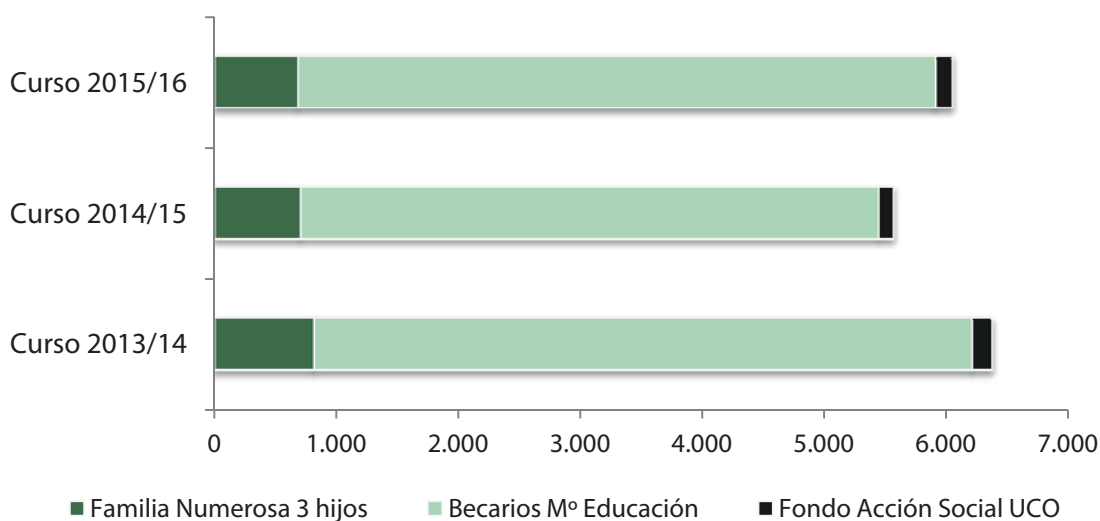
(miles de €)

EVOLUCIÓN DE LOS DERECHOS RECONOCIDOS EN EL CAPITULO 3							
Conceptos	2012	% 12/13	2013	% 13/14	2014	% 14/15	2015
Tasas, Precios Públicos	16.744	10,40%	18.485	-7,62%	17.076	-1,36%	16.843
Prestaciones de servicios	9.428	9,45%	10.319	-16,47%	8.620	-4,78%	8.208
Venta de bienes	54	-48,17%	28	36,98%	38	57,22%	60
Otros ingresos	261	29,25%	338	-91,30%	29	128,58%	67
<b>TOTAL</b>	<b>26.488</b>	<b>10,13%</b>	<b>29.170</b>	<b>-11,68%</b>	<b>25.764</b>	<b>-2,27%</b>	<b>25.179</b>



Las compensaciones de precios públicos en su globalidad han experimentado un aumento del 8,62 % respecto al curso anterior, debido principalmente al aumento de los becarios MEC en un 10,26 % (486 miles de €).

COMPENSACIONES PRECIOS PÚBLICOS (en miles de €)					
Conceptos	Curso 2013/14	% Curso 13/14	Curso 2014/15	% Curso 14/15	Curso 2015/16
Familia Numerosa 3 hijos	811	-13,27%	704	-3,02%	682
Becarios Mº Educación	5.395	-12,23%	4.735	10,26%	5.221
Fondo Acción Social UCO	161	-23,96%	122	12,19%	137
<b>TOTAL</b>	<b>6.367</b>	<b>-12,66%</b>	<b>5.561</b>	<b>8,62 %</b>	<b>6.041</b>



A continuación se presenta la evolución del alumnado en los últimos años, indicando el número de alumnos matriculados desde el curso 2010-2011 en Grado por Centro, en Máster y en Doctorado, así como la evolución que ha representado la recaudación obtenida por Tasas y Precios Públicos de estas enseñanzas.

**EVOLUCIÓN Nº DE ALUMNOS POR CENTRO**

CENTRO	10/11	11/12	12/13	13/14	14/15	15/16	GRÁFICO-EVOLUCIÓN
Veterinaria	1.258	1.323	1.324	1.314	1.312	1.192	
Medicina	954	953	943				
Enfermería	452	411	521				
Medicina y Enfermería				1.433	1.503	1.488	
Filosofía y Letras	1.407	1.571	1.639	1.729	2.009	1.951	
Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales	2.463	2.545	2.674	2.661	2.794	2.548	
Ciencias del Trabajo	1.350	1.457	1.462	1.412	1.394	1.210	
Ciencias de la Educación	2.041	2.057	1.983	2.106	2.052	2.083	
Ciencias	1.238	1.325	1.472	1.632	1.732	1.696	
Agrónomos y Montes	904	910	912	961	969	732	
Politécnica Superior	1.918	1.897	1.799	1.804	1.764	1.567	
Politécnica Superior Belmez	978	918	697	586	523	326	
	<b>14.963</b>	<b>15.367</b>	<b>15.426</b>	<b>15.638</b>	<b>16.052</b>	<b>14.793</b>	

## EVOLUCIÓN N° ALUMNOS TERCER CICLO Y POSGRADO

CURSO	Doctorado	Máster	TOTAL
10/11	1.317	1.368	2.685
11/12	1.282	1.355	2.637
12/13	1.481	1.237	2.718
13/14	1.255	1.232	2.487
14/15	1.214	1.446	2.660
15/16	1.168	1.603	2.771

## GRÁFICO-EVOLUCIÓN



(1) En Doctorado se incluye la tutela académica

## EVOLUCIÓN TOTAL N° ALUMNOS

CICLO	10/11	11/12	12/13	13/14	14/15	15/16
Grado	14.963	15.367	15.426	#	16.052	14.793
Máster	1.368	1.355	1.237	#	1.446	1.603
Doctorado	1.317	1.282	1.481	#	1.214	1.168
<b>Total alumnos matriculados</b>	<b>17.648</b>	<b>18.004</b>	<b>18.144</b>	<b>#</b>	<b>18.712</b>	<b>17.564</b>

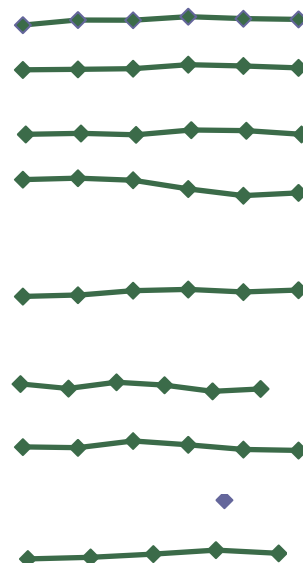
## GRÁFICO-EVOLUCIÓN



## EVOLUCION DE LOS DERECHOS RECONOCIDOS DE TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS

	10/11	11/12	12/13	13/14	14/15	15/16
TASAS ADMINISTRATIVAS	1.276	1.424	1.418	1.521	1.462	1.442
CRÉDITOS (GRADO, 1º Y 2º CICLO)	7.282	7.454	7.659	8.920	8.515	7.928
MASTER y 3 ciclo	1.120	1.187	1.095	1.406	1.367	1.125
CENTROS ADSCRITOS	411	433	403	271	171	213
COMPENSACION BECARIO M. EDUCACIÓN	3.597	3.938	5.091	5.395	4.735	5.221
COMPENSACION F.NUM. M. EDUCACIÓN	760	743	899	811	704	682
COMPENSACION PERS. PROPIO	168	140	179	161	122	137
COMP. MATRÍC. PLAN BECAS UCO						95
	<b>14.614</b>	<b>15.317</b>	<b>16.744</b>	<b>18.485</b>	<b>17.076</b>	<b>16.843</b>

## GRÁFICO-EVOLUCIÓN



**4.2 Transferencias corrientes**

Están constituidas por el capítulo 4 del Presupuesto de ingresos y en él se registran las subvenciones, ayudas y transferencias de fondos que se reciben del Estado, Junta de Andalucía, Corporaciones Locales, organismos autónomos, entidades privadas y del exterior, destinadas a financiar gastos corrientes o a conceder a su vez subvenciones y ayudas a terceros.

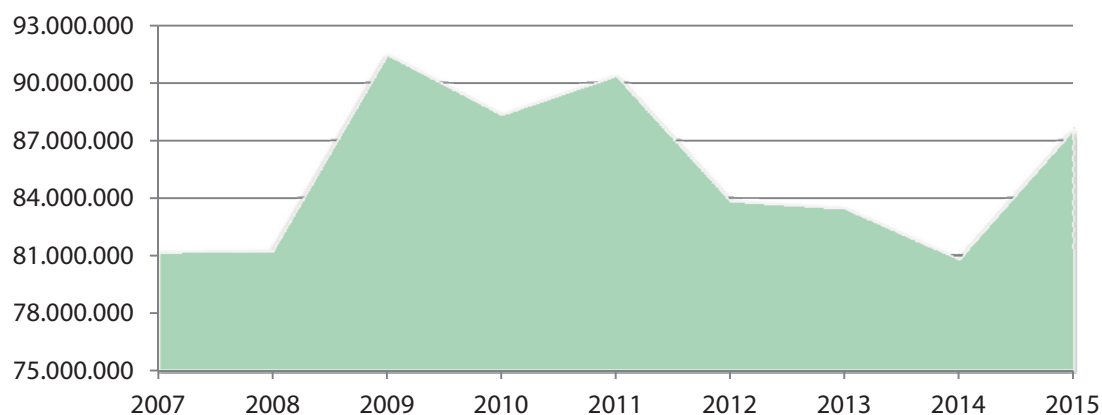
El Presupuesto definitivo se eleva a 99.722 miles de euros. Los derechos reconocidos ascienden a 97.549 miles de euros. El nivel de ejecución se sitúa en el 97,82 %, siendo el nivel de cumplimiento del 90,11 %.

De ellas, las procedentes de la Comunidad Autónoma (92.709 miles de euros) representan la fuente de financiación más importante de este capítulo, de los que, a su vez, 87.529 miles de euros corresponden a la financiación operativa (estructural y vinculada a resultados) de la Junta de Andalucía prevista en el Modelo de Financiación 2007-2011, actualmente prorrogado, que en nuestro presupuesto ha sido liquidado y reconocido en el Capítulo IV "Transferencias corrientes".

**EVOLUCIÓN FINANCIACIÓN OPERATIVA 2007-2015**

(liquidada en el Cap. IV "Transferencias Corrientes")

	<b>Importe</b>	<b>Variación</b>
2007	81.145.900	
2008	81.218.779	0,09%
2009	91.444.058	12,59%
2010	88.310.118	-3,43%
2011	90.348.163	2,31%
2012	83.809.321	-7,24%
2013	83.429.491	-0,45%
2014	80.770.715	-3,19%
2015	87.529.024	8,37%



### 4.3 Ingresos patrimoniales

Están recogidos en el capítulo 5 del Presupuesto de ingresos. En el ejercicio 2015 se han reconocido derechos por importe de 211 miles de €. En concepto de alquileres de aulas, alquiler de fincas, otras rentas inmuebles y explotación de patentes, 113 miles de €; por concesiones administrativas, 57 miles de €; el resto corresponde principalmente a intereses generados en cuentas bancarias, como consecuencia de la rentabilidad de las cuentas de tesorería.

El grado de ejecución se sitúa en el 66,07 %. La recaudación alcanza el 76,82 % y queda pendiente de recaudar en el ejercicio 2016 la cantidad de 49 miles de €.

### 4.4 Transferencias de capital

Están constituidas por el capítulo 7 del Presupuesto de ingresos, en el que se registran las subvenciones, ayudas y transferencias de fondos que se reciben del Estado, Junta de Andalucía, Corporaciones Locales, organismos autónomos, entidades privadas y del exterior destinadas a financiar gastos de capital (inversiones materiales e inmateriales).

El Presupuesto definitivo ascendió a 10.976 miles de euros. Los derechos reconocidos fueron 7.149 miles de euros, con un nivel de ejecución del 65,13 % y un nivel de cumplimiento del 68,25 %.

Las partidas más importantes son: las transferencias de la Junta de Andalucía (4.044 miles de euros) y la Administración General del Estado (1.333 miles de euros para investigación y 2.000 para recursos humanos).

En el cuadro siguiente se detalla la relación de documentos de compromiso (AD) que no han pasado a fase OP en el mayor de la Junta y, por lo tanto, no han podido ser reconocidos como ingresos en el presupuesto. Entre ellos se incluyen los correspondientes al programa de fortalecimiento (4.136.196'81€), BEI (769.821'14 €) y proyectos de excelencia 2010 (258.664'50 €), cuyo gasto realizado y pagado en 2015 se ha imputado a las cuentas extrapresupuestarias (véase nota en ese apartado).



**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

Código Sección Presup <sup>a</sup>	Fecha Contable Documento	Subconcepto Presupuestario	Descripción Subconcepto Presupuestario	Programa Presupuest <sup>o</sup>	Nº documento	Descripción	Importe Fase D
1700	15/09/2015	61905	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	44E	59494	660/11/M/00	75.000
1200	16/04/2015	44103	UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA	31R	34227	358/11/M/00 PLAN FARMACIO	260.00
1200	26/02/2015	26104	CON ENTIDADES PUBLICAS	31P	14025		5.000.00
1700	15/09/2015	61905	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	44E	59493	CONV.COLAB.ATENCIÓN TEMPR	8.488.20
1100	13/10/2015	74111	UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA	54A	149625	358/11/M/00 PLAN FARMACIO	8.740.00
1100	29/12/2015	44106	UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA	42J	201526	ACC.2011 56835 OTRI (UG 601104)	10.000.00
1100	08/09/2015	44106	UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA	42J	58604	SE FORM. CONT. CO-14	10.756.34
1232	24/03/2015	74110	UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA	32G	30836	UNIDAD GENERO UNIV. CORDO	11.999.68
1232	24/03/2015	74110	UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA	32G	30839	UNIDAD GENERO UNIV. CORDO	15.000.00
1232	26/03/2015	74110	UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA	32G	31475	UNIDAD GENERO UNIV. CORDO	15.000.00
1500	14/09/2015	76400	A AYUNTAMIENTOS	43A	59243	UNIDAD GENERO UNIV. CORDO	15.000.00
1200	24/03/2015	44104	UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA	31R	24194	C9901E009SPP	15.160.07
1133	18/08/2015	60905	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	31O	39781		20.796.80
1100	12/03/2015	60900	GASTOS EN INVESTIGACION Y DESARROLLO	61K	25793	LAOGEN EPI DESDE UNA PERS	21.352.94
1100	13/10/2015	74111	UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA	54A	149580	CURSOS FORMACION PROY EUR	24.638.62
1700	04/05/2015	61905	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	44E	38448	PROY EXC-2010 GRAL CON.BE (FORM)	27.061.75
0100	19/05/2015	44107	UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA	82A	28452	183/14/M/00 CMAOT-U. CORD	44.000.00
1100	23/06/2015	44151	UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA	42J	46333		47.930.00
1100	13/10/2015	74111	UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA	54A	149609	262/08/M/00 CONV.CMA-UNV.	57.229.00
1100	13/10/2015	74111	UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA	54A	149606	INFRA MACRO/09 UCO 26104 (600691)	57.404.05
1631	20/10/2015	62900	GASTOS EN INVESTIGACION Y DESARROLLO	54D	154526	INFRA MACRO/09 UCO 26140 (600686)	66.989.84
1700	14/04/2015	61905	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	51D	35376	INFRA MACRO/09 UCO 26193 (600690)	95.791.79
1100	13/10/2015	74111	UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA	54A	149607	INFRA MACRO/09 UCO 26112 (600688)	139.075.40
1232	27/05/2015	74104	UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA	32G	44075	CONVENIO IFAPA-UNIV. CORD	69.000.00
1232	29/05/2015	74104	UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA	32G	44457	UNIVERSEM CORDOBA	70.000.00
1232	06/03/2015	74104	UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA	32G	22093	UNIVERSEM CORDOBA	70.000.00
1700	08/06/2015	61905	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	44E	43983	UNIVERSEM CORDOBA 2014	70.000.00
1100	23/06/2015	44153	UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA	42J	46400	ESTUDIO DEL MELONCILLO (H	72.479.00
1200	26/02/2015	26104	CON ENTIDADES PUBLICAS	31P	14027	AC11-56831 – UCO (ug 601103) OTRI	76.039.00
1100	13/10/2015	74111	UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA	54A	149608	PRORROGA	93.370.20
1100	03/02/2015	44136	UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA	42J	1665	PECES MONTAÑA DEL RIO	100.840.82
1139	23/07/2015	74100	UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA	32L	54849	CO/IDI/001/2014(25%final becas emplea joven)	123.000.00
1500	18/12/2015	74300	SUBVENCIONES; AYUDAS; TRANSFERENCIAS	43A	204700	C9806E0215PP 70 V. C. RAB	131.753.26
1100	13/10/2015	74111	UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA	54A	149549	PROY.EXCEL-2010 MOTRICES	215.226.88
1100	13/10/2015	74111	UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA	54A	149530	PROY.EX-2010.GRAL.CONO.UC	258.644.50
1100	08/09/2015	74101	UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA	42J	58613	CAMPUS EXC.AGROAL.(CEIA3)	420.500.00
1100	13/10/2015	74201	SUBVENCIONES; AYUDAS; TRANSFERENCIAS	54A	149495	PROY.EXC.2012 PGS-MOTR.CO	451.734.75
1100	13/10/2015	74111	UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA	54A	149506	PROY.EXCEL-2011.GRAL.CONO	573.360.12
1100	20/02/2015	74100	UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA	42J	9768	S.E.PAU UCO-02-13 (BE)	769.821,14
1100	25/11/2015	74102	UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA	54A	187464	FORTALECIMIENTO	746.438,95
1100	25/11/2015	74102	UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA	54A	187464	FORTALECIMIENTO	1.058.561,05
1100	25/11/2015	74108	UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA	54A	187464	FORTALECIMIENTO	2.331.196,81
							<b>8.419.715,96</b>

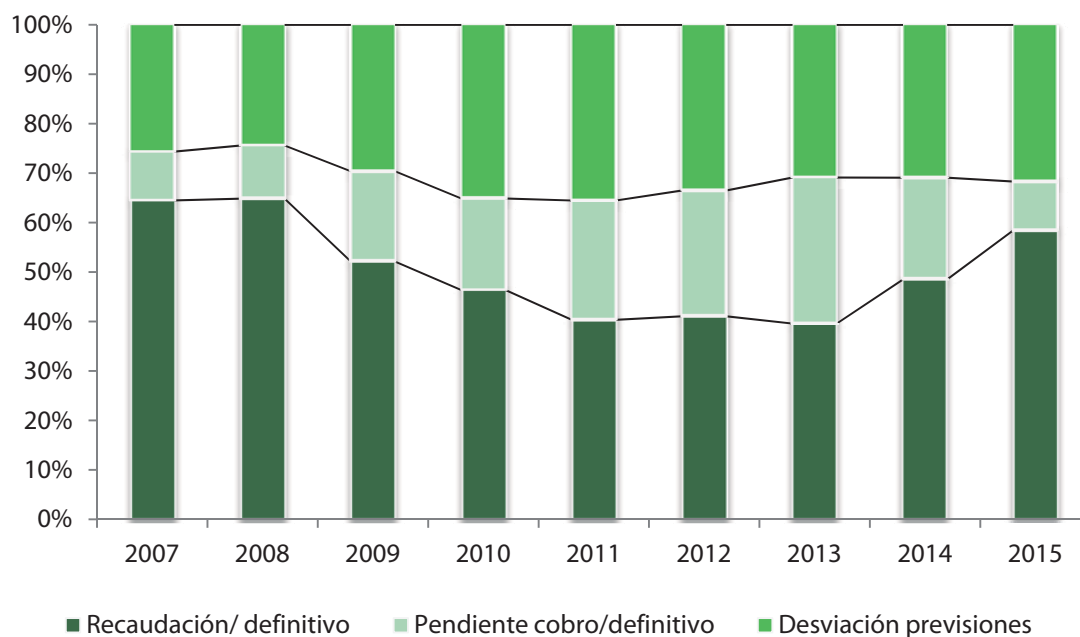
## 4.5 Presupuesto de ingresos en los últimos años

El grado de recaudación del total del presupuesto de ingresos alcanza en 2015 el 85,57 %, situándose el grado de desviación de los derechos reconocidos sobre los definitivos en el 31,68 %. En el cuadro siguiente se observa la evolución en los últimos 10 años.

## EVOLUCIÓN EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

(miles de €)

AÑO	DERECHOS DEFINITIVOS	DERECHOS RECONOCIDOS		RECAUDACIÓN		DERECHOS PENDIENTES COBRO	DESVIACIÓN PREVISIONES	% DESVIAC./DEF.
		IMPORTE	% RECON./DEF.	IMPORTE	% RECAU/RECO.			
2007	196.027	145.795	74,37%	126.428	86,72%	19.367	50.232	25,63%
2008	222.630	168.301	75,60%	144.360	85,77%	23.941	54.329	24,40%
2009	231.279	162.760	70,37%	120.592	74,09%	42.168	68.519	29,63%
2010	254.792	165.326	64,89%	118.159	71,47%	47.167	89.466	35,11%
2011	235.368	151.757	64,48%	94.985	62,59%	56.772	83.611	35,52%
2012	226.410	150.563	66,50%	92.983	61,76%	57.580	75.846	33,50%
2013	216.001	149.315	69,13%	85.545	57,29%	63.771	66.686	30,87%
2014	209.167	144.493	69,08%	101.469	70,22%	43.025	64.674	30,92%
2015	196.713	134.396	68,32%	115.000	85,57%	19.396	62.318	31,68%



## **5.**

# **LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**

**5.1. GASTOS DE PERSONAL**

**5.2. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**

**5.3. INVERSIONES REALES**

**5.4. PRESUPUESTO DE GASTOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS**

**5.5. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA**



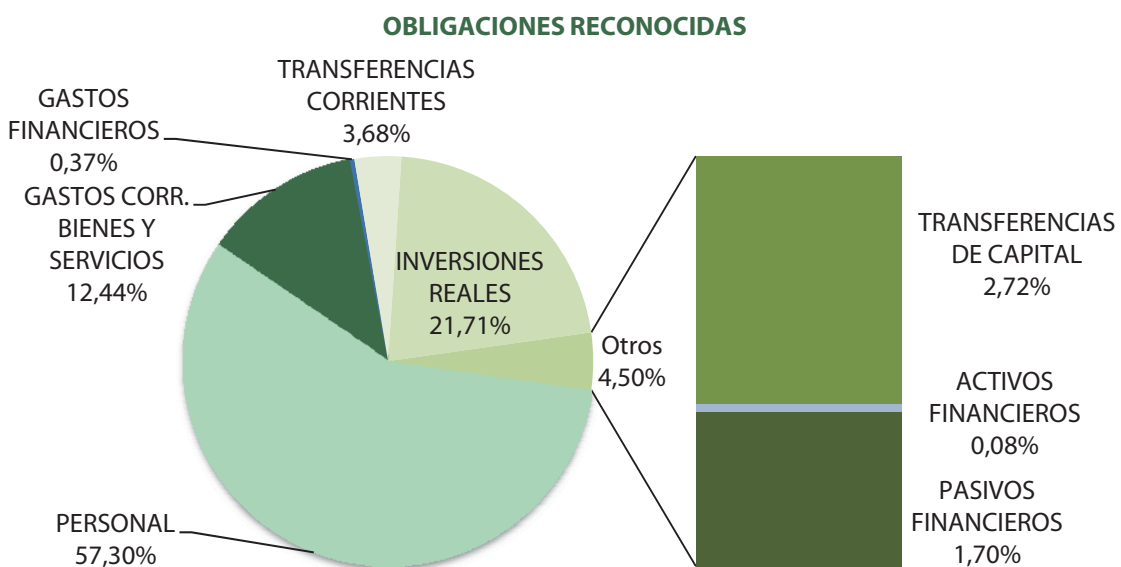
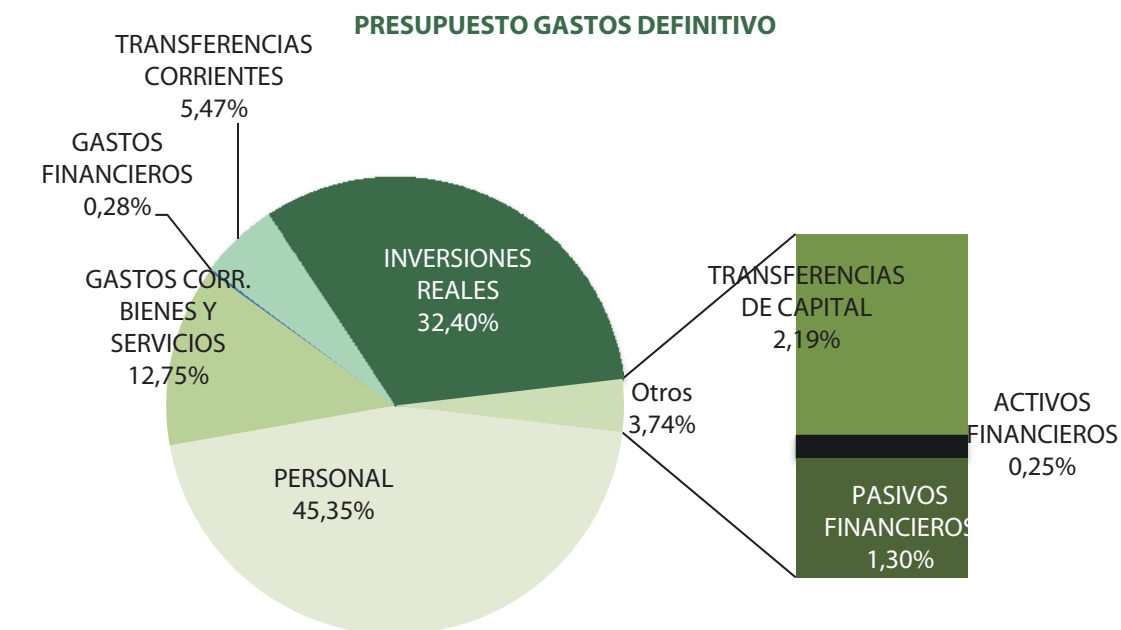
5. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS  
(en miles de euros)

CAP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIGACIONES RECONOCIDAS		PAGOS REALIZADOS		OBLIGACIONES PTES. PAGO	REMANENTES DE CRÉDITO	% REM. CTG/DEF.
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	IMPORTE	% OBLIG/DEF	IMPORTE	% PAGOS/OBLIG			
1	PERSONAL	89.213	0	89.213	85.264	95,57%	83.821	98,31%	1.442	3.949	4,43%
2	GASTOS CORR. BIENES Y SERVICIOS	17.006	8.084	25.090	18.509	73,77%	12.729	68,77%	5.780	6.581	26,23%
3	GASTOS FINANCIEROS	817	-267	550	550	100,00%	551	100,05%	0	0	0,00%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.495	5.271	10.766	5.473	50,84%	5.386	98,41%	87	5.293	49,16%
6	INVERSIONES REALES	18.946	44.785	63.731	32.296	50,68%	29.415	91,08%	2.882	31.435	49,32%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	4.306	4.306	4.051	94,08%	4.051	100,00%	0	255	5,92%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0	499	499	121	24,20%	121	100,00%	0	379	75,80%
9	PASIVOS FINANCIEROS	2.425	133	2.558	2.529	98,87%	2.529	100,00%	0	29	1,13%
	<b>TOTAL</b>	<b>133.902</b>	<b>62.812</b>	<b>196.713</b>	<b>148.794</b>	<b>75,64%</b>	<b>138.602</b>	<b>93,15%</b>	<b>10.191</b>	<b>47.920</b>	<b>24,36%</b>

El cuadro anterior detalla la ejecución del presupuesto de gastos por Capítulos, incluyendo histogramas de los más significativos. Conviene observar que el porcentaje de ejecución situado en el 75,64 % respecto al presupuesto definitivo es sensiblemente superior al de 2014 (70,14 %), en tanto que la materialización de los pagos se sitúa en el 93,15 %, también por encima del 92,55 % de 2014.

En los gráficos se representan tanto el porcentaje del presupuesto definitivo de gastos por cada capítulo, como el correspondiente a las obligaciones reconocidas. Como se observa, los gastos de personal junto con las inversiones reales suponen un 77,75 % del presupuesto definitivo y 79,01 % de las obligaciones reconocidas respectivamente.



En el cuadro siguiente se relacionan las obligaciones más significativas pendientes de pago a 31/12/2015:

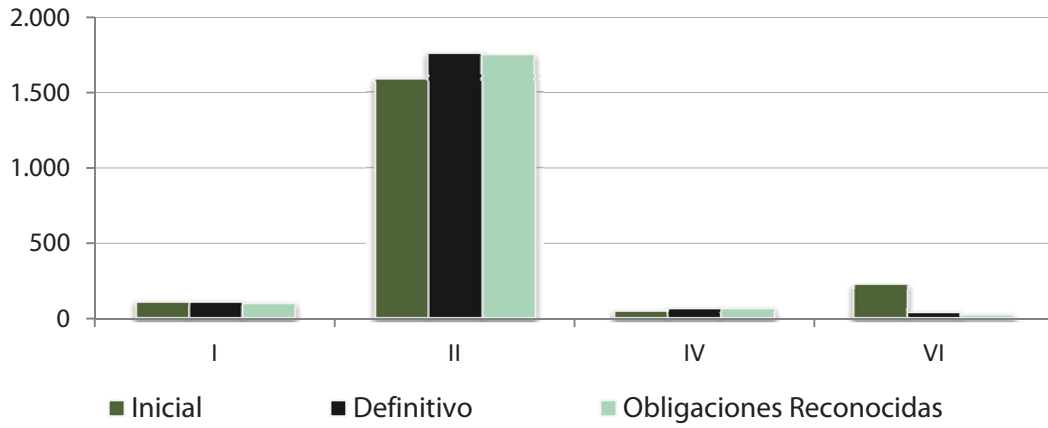
CONCEPTO	PTE PAGO A 31/12/2015
Gastos inversión carácter inmaterial (Proyectos de investigación, Contratos y Convenios, Grupos investigación...)	1.663.135
Energía eléctrica	1.485.925
Inversiones en obras y equipamiento	1.322.381
Seguros Sociales diciembre 2015, Acción Social y otros gastos personal	1.112.018
Limpieza y aseo	747.632
Reparaciones maquinaria e instalaciones	689.362
Estudios y trabajos técnicos	393.645
Reuniones, conferencias y cursos	256.075
Seguridad	185.082
Jardinería	189.296
Servicio de Restauración	138.650
Telefonía	109.033
Becas para intercambio de estudiantes	91.313
Información, divulgación y publicidad	91.163
<b>Subtotal</b>	<b>8.474.710</b>
<b>Resto partidas</b>	<b>1.887.987</b>
<b>Total pte de pago a 31/12/2015</b>	<b>10.362.697</b>

A continuación se detalla el desglose porcentual del presupuesto definitivo por programas presupuestarios.

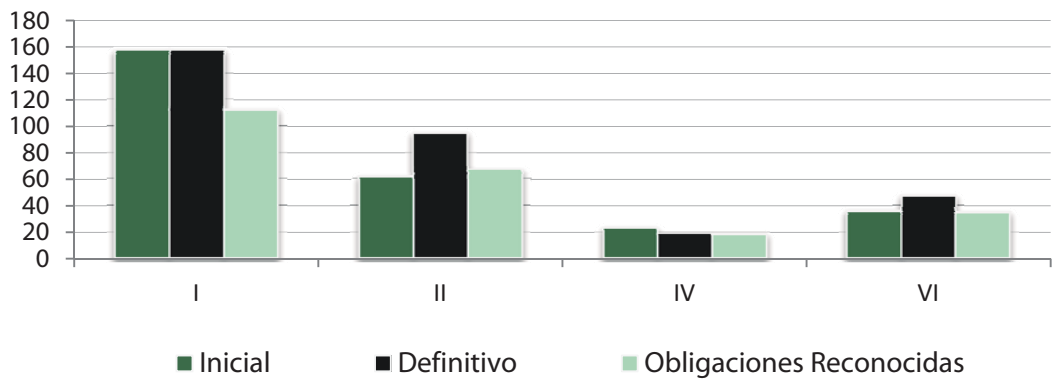
Respecto a las modificaciones del presupuesto inicial por programa, cabe explicar que el incremento en el programa 541-A "Investigación" es debido a la incorporación de los remanentes de los proyectos y contratos de investigación.

COD	PROGRAMA	Presupuesto inicial	Modif.	Presupuesto Definitivo	% Inic/Def	Obligaciones Reconocidas	% Oblig/Def
321B	"Servicio de alojamiento"	1.974	4	1.977	0,18	1.935	97,87
322C	"Consejo Social"	278	40	318	14,54	232	73,08
421B	"Estudios Propios"	1.740	886	2.626	50,95	1.500	57,15
422D	"Enseñanzas Universitarias"	111.274	17.937	129.210	16,12	111.424	86,23
541A	"Investigación"	18.637	43.945	62.583	235,79	33.702	53,85
<b>TOTAL</b>		<b>133.901,75</b>	<b>62.811,70</b>	<b>196.713,45</b>	<b>46,91%</b>	<b>148.793,56</b>	<b>75,64%</b>

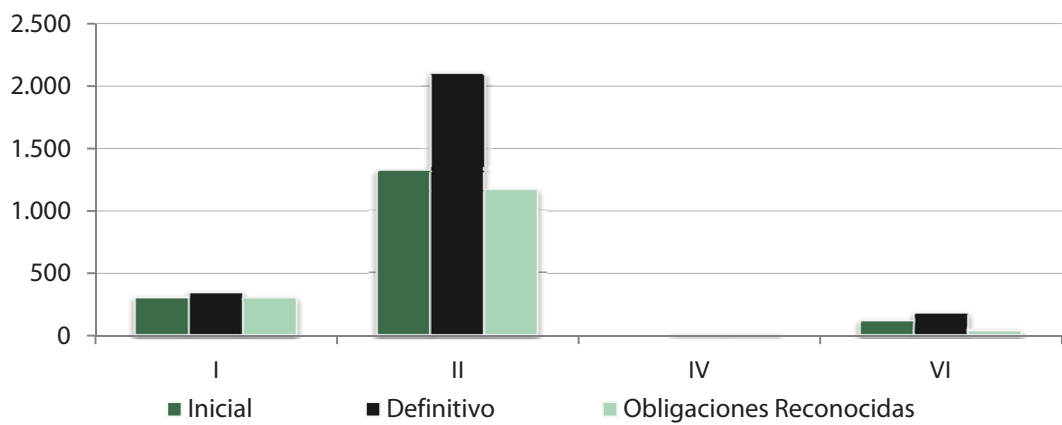
**321B - Servicio Alojamiento**



**322C-Consejo Social**

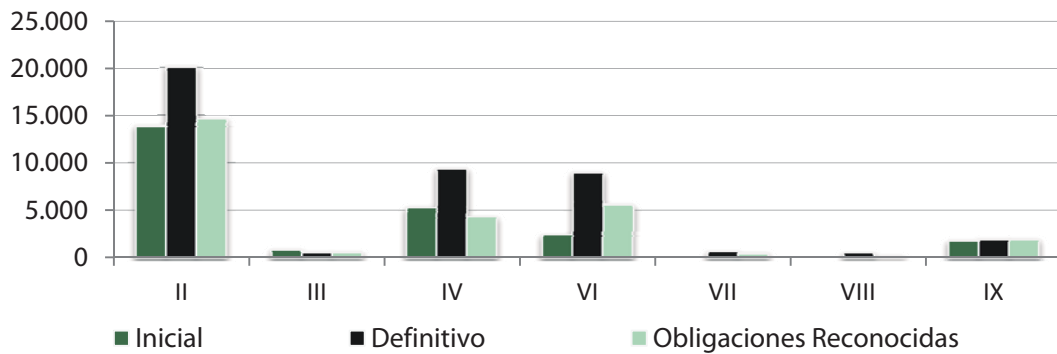


**421B-Estudios Propios**

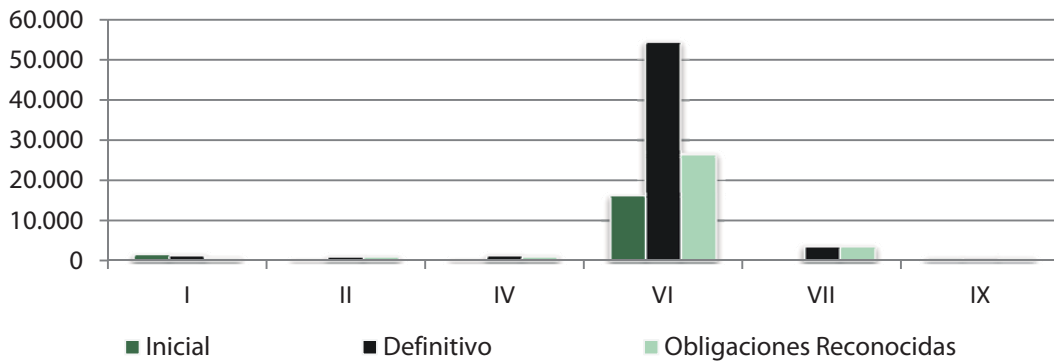




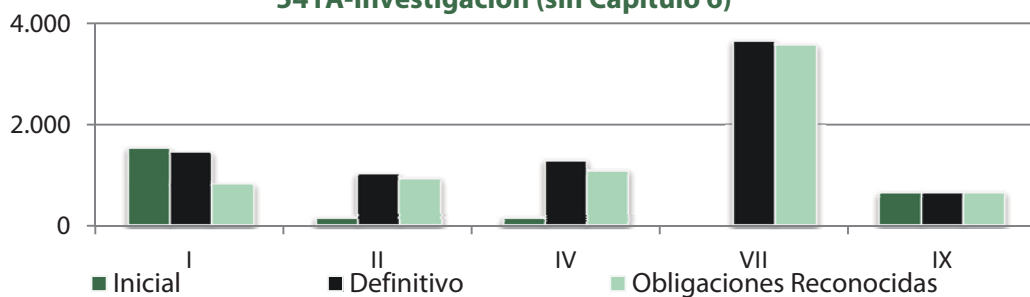
**422D-Enseñanzas Universitarias (sin Capítulo 1)**



**541A-Investigación**



**541A-Investigación (sin Capítulo 6)**



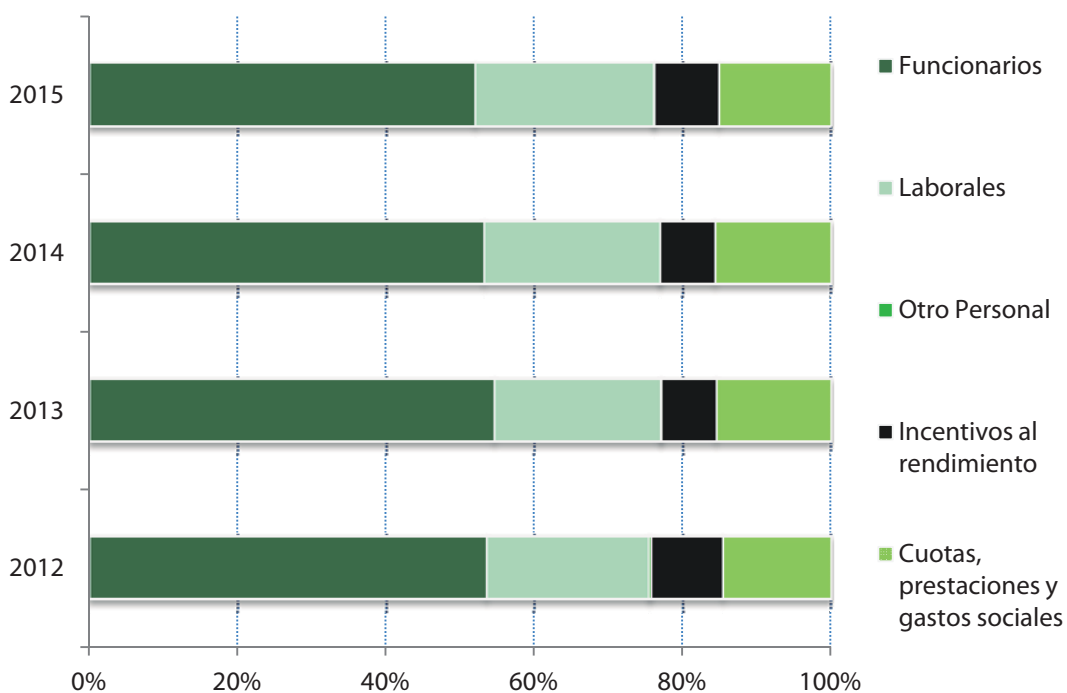
- Capítulo I. Gastos de personal
- Capítulo II. Gastos de bienes corrientes y servicios
- Capítulo III. Gastos financieros
- Capítulo IV. Transferencias corrientes
- Capítulo VI. Inversiones reales
- Capítulo VII. Transferencias de capital
- Capítulo VIII. Activos financieros
- Capítulo IX. Pasivos financieros

### 5.1. Gastos de personal

En este capítulo se incluyen las retribuciones brutas y el coste de la Seguridad Social de todo el personal incluido en las Relaciones de Puestos de Trabajo de la Universidad<sup>4</sup> y la acción social.

Los gastos de personal suponen un 66,93 % respecto al presupuesto inicial. Sin embargo, con referencia al presupuesto definitivo, que se ve incrementado tanto por la incorporación de remanentes como por las generaciones de crédito, representa un 45,35 %, ya que las mencionadas modificaciones no afectan a este capítulo.

La ejecución del mismo y su realización es siempre muy elevada, así en 2015 su ejecución alcanza el 95,57 % con un cumplimiento del 98,31 %.



### 5.2 Gastos en bienes corrientes y servicios

Este capítulo ha supuesto un 12,44 % de las obligaciones definitivas reconocidas, disminuyendo con respecto a 2014 en un 2,3 % (427 miles de €). La ejecución de este capítulo ha llegado al 73,77 % y su realización se ha situado en el 68,77 %.

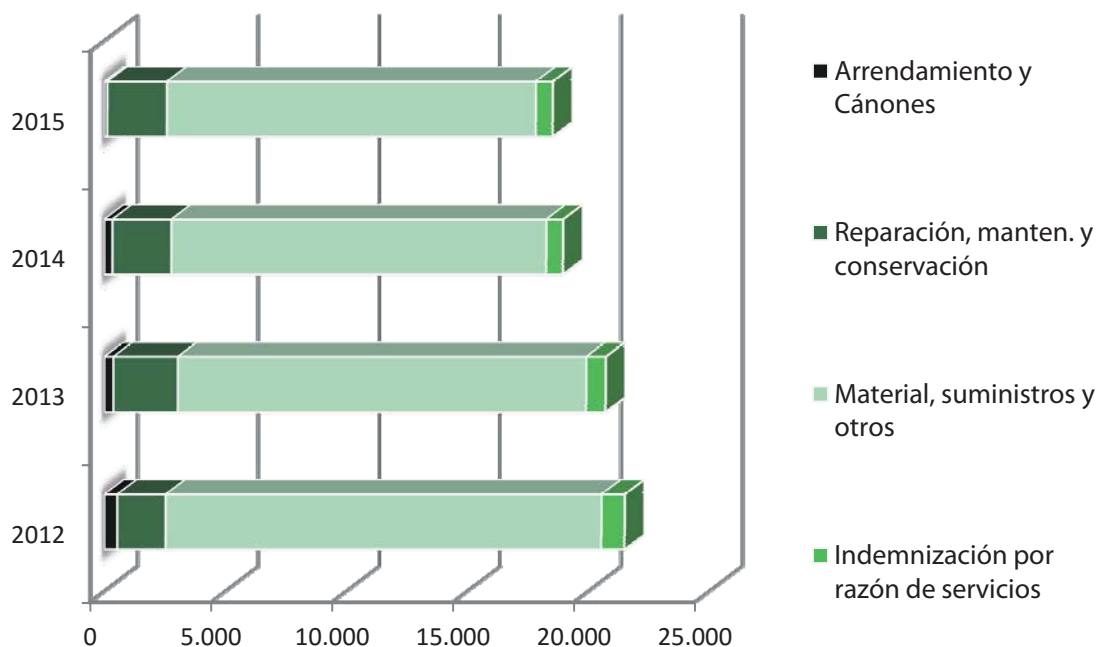
<sup>4</sup> Los gastos de personal no permanente incorporado para actividades específicas de contratos, convenios y proyectos de investigación se imputan al capítulo 6 (artículo 64 "Gastos en inversión de carácter inmaterial")

Cabe destacar que en el periodo 2012 a 2015 ha habido un ahorro en gastos en bienes corrientes y servicios de un 13,84 % (2.972,6 miles de €). A continuación se refleja la evolución de este capítulo en los últimos 4 años.

**EVOLUCIÓN CAPÍTULO 2 "Gastos en bienes corrientes y Servicios" POR ARTÍCULOS**

(miles €)

Art	DENOMINACIÓN	2012	Var 12/13	2013	Var 13/14	2014	Var 14/15	2015
20	Arrendamiento y Cánones	534,58	-29,6%	376,27	-10,6%	336,36	-63,2%	123,62
21	Reparación, manten. y conservación	1.998,91	33,0%	2.658,87	-8,4%	2.434,98	1,1%	2.462,67
22	Material, suministros y otros	17.993,46	-6,3%	16.864,25	-8,2%	15.477,29	-1,6%	15.228,55
23	Indemnización por razón de servicios	955,09	-16,3%	799,05	-13,9%	688,09	0,9%	694,60
	<b>Total Capítulo 2</b>	<b>21.482,04</b>	<b>-3,6%</b>	<b>20.698,43</b>	<b>-8,5%</b>	<b>18.936,73</b>	<b>-2,3%</b>	<b>18.509,45</b>

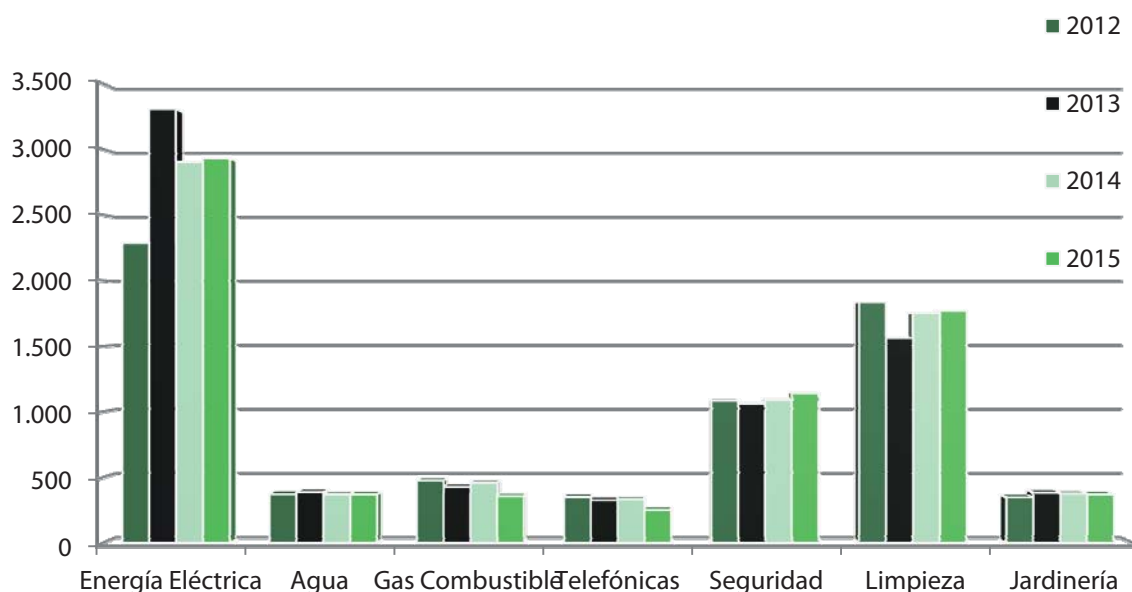


En la tabla siguiente se indican las variaciones experimentadas en los principales suministros centralizados:

(miles de euros)

SUMINISTRO	2012	2013	2014	2015	Dif 2015-2014	
					Importe	%
Energía Eléctrica	2.282,57	3.303,37	2.900,03	2.926,50	26,47	0,91%
Agua	372,55	385,58	369,29	368,88	-0,42	-0,11%
Gas Combustible	473,65	424,82	459,10	355,18	-103,93	-22,64%
Telefónicas	351,44	325,25	332,86	248,90	-83,96	-25,22%
Seguridad	1.083,84	1.062,18	1.088,42	1.141,34	52,91	4,86%
Limpieza	1.833,62	1.560,37	1.752,56	1.766,20	13,64	0,78%
Jardinería	345,96	383,48	374,57	370,43	-4,14	-1,10%
<b>TOTALES</b>	<b>6.743,64</b>	<b>7.445,06</b>	<b>7.276,83</b>	<b>7.177,42</b>	<b>-99,42</b>	<b>-1,37%</b>

### GASTOS MÁS SIGNIFICATIVOS EN SUMINISTROS CENTRALIZADOS



### 5.3 Inversiones reales

Las inversiones reales constituyen el capítulo 6 del Presupuesto de gastos. Merece recordar que entre ellas se incluye la actividad de investigación: "Inversiones de carácter inmaterial".

Los gastos de este capítulo representan un 32,40 % del presupuesto definitivo, alcanzado un volumen de 63.731 miles de euros. Si consideramos las obligaciones reconocidas, representan un 21,71 % y un volumen de 32.296 miles de euros. La diferencia se debe fundamentalmente a la incorporación de los remanentes afectados.

La ejecución de este capítulo es normalmente la más baja debido a la plurianualidad de las inversiones materiales e inmateriales. En el ejercicio 2015, se ha ejecutado un 50,68 % y se ha realizado un 91,08 %.

En el artículo 60 "Inversión nueva infraestructura y bienes de uso general y asociados al funcionamiento operativo de los servicios", se contabilizan las inversiones financiadas por la Junta de Andalucía, así como la infraestructura del programa operativo FEDER. Estas actuaciones han originado un volumen de 14.757 miles de euros en el presupuesto definitivo, del que se ha ejecutado 10.483 miles de euros.

En el artículo 64 "Gastos en inversión de carácter inmaterial" se imputan los gastos de investigación, que han alcanzado un volumen de 48.781 miles de euros, ejecutándose 21.630 miles de euros. La baja tasa de ejecución se debe a la ya mencionada plurianualidad de los proyectos.

#### 5.4 Presupuesto de Gastos en los últimos años.

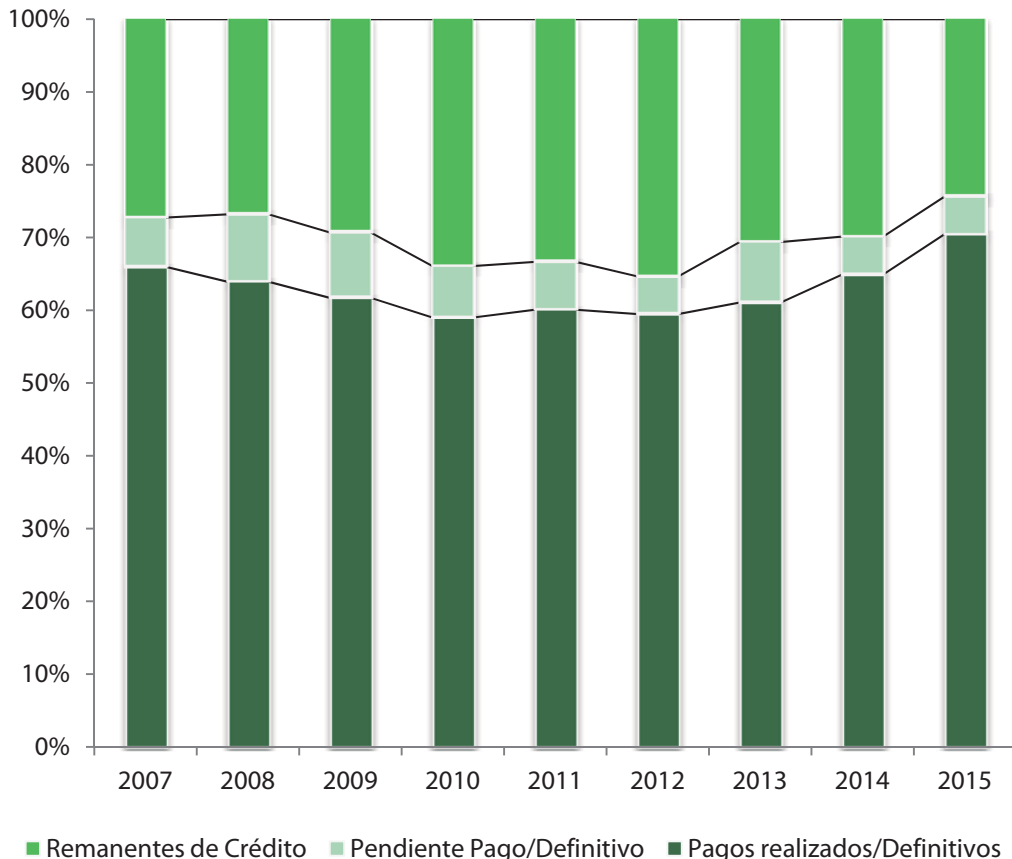
Es de destacar la alta regularidad interanual tanto de la ejecución como del detalle, reflejada en el siguiente cuadro en miles euros.

#### EVOLUCIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTOS DE GASTOS

(en miles de €)

AÑO	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS		PAGOS REALIZADOS		OBLIGACIONES PTES. PAGO	REMANENTES DE CRÉDITO	% REM.CTO/ DEF.
		IMPORTE	% OBLIG/ DEF	IMPORTE	% PAGOS/ OBLIG			
2007	196.027	143.487	72,88%	129.320	90,93%	14.167	52.540,00	27,26%
2008	222.630	157.370	72,74%	142.348	90,13%	15.022	65.260,00	26,80%
2009	231.279	152.832	73,20%	142.708	90,45%	10.124	78.447,00	29,31%
2010	254.792	162.587	70,69%	150.357	93,38%	12.230	92.205,00	33,92%
2011	235.368	156.889	66,08%	141.431	90,15%	15.458	78.479,23	33,34%
2012	226.410	146.404	66,66%	134.714	92,02%	11.690	80.005,70	35,34%
2013	216.001	149.877	64,66%	131.945	88,04%	17.933	66.124,26	30,61%
2014	209.167	146.709	69,39%	135.782	92,55%	10.927	62.458,65	29,86%
2015	196.713	148.794	75,64%	138.602	93,15%	10.191	47.919,89	24,36%

**PORCENTAJES RESPECTO PTO. DEFINITIVO**



**5.5 Contratación administrativa**

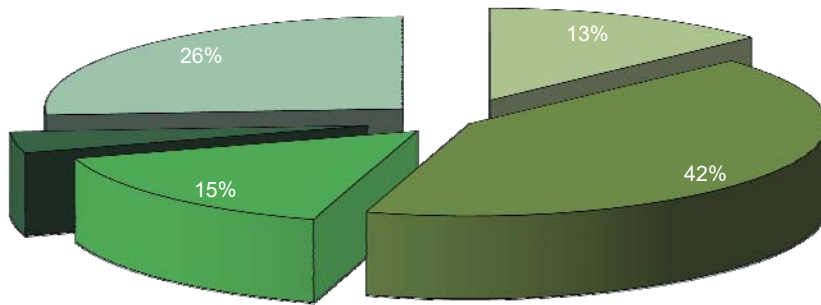
En este ejercicio el número de las contrataciones mediante el procedimiento negociado con y sin publicidad se sitúan en un 57,14 %, mediante el sistema de concurso alcanzan el 13,04 % y los contratos menores ascienden al 26,09 %.

La relación de contratos y la evolución de los cánones se adjuntan en el Anexo 4.

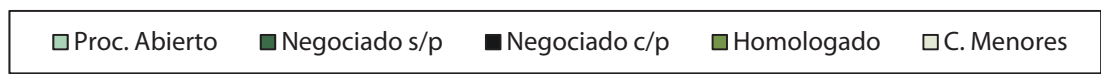
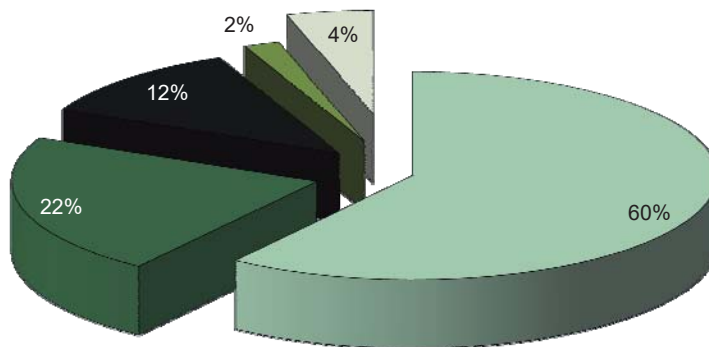
En el cuadro siguiente se recogen los expedientes de contratación administrativa que se han tramitado durante el ejercicio 2015, clasificados por tipo de contrato y por forma de adjudicación.

TIPO	Número de expedientes					Importes (en miles €)						
	Proc. Abierto	Negociado s/p	Negociado c/p	Homologado	C. Menores	TOTAL	Proc. Abierto	Negociado s/p	Negociado c/p	Homologado	C. Menores	TOTAL
<b>Obra</b>	0	6	1	0	5	12	0,00	577,61	49,96	0,00	114,50	742,07
<b>Suministro</b>	20	52	16	6	20	114	8752,49	2.638,45	1.535,87	313,08	413,59	13.653,47
<b>Gestión Serv.Públicos</b>	0	0	3	0	1	4	0,00	0,00	6,32	0,00	0,00	6,32
<b>Servicios</b>	1	9	5	0	15	30	1.238,67	462,16	353,84	0,00	211,20	2.265,87
<b>C.Privado</b>	0	0	0	0	1	1	0,00	0,00	0,00	0,00	21,18	21,18
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>67</b>	<b>25</b>	<b>6</b>	<b>42</b>	<b>161</b>	<b>9.991,16</b>	<b>3.678,22</b>	<b>1.945,99</b>	<b>313,08</b>	<b>760,47</b>	<b>16.688,92</b>
<b>%</b>	<b>13,04%</b>	<b>41,61%</b>	<b>15,53%</b>	<b>3,73%</b>	<b>26,09%</b>	<b>100,00%</b>	<b>59,87%</b>	<b>22,04%</b>	<b>11,66%</b>	<b>1,88%</b>	<b>4,56%</b>	<b>100,00%</b>

### EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN EN FUNCIÓN DE LA FORMA DE ADJUDICACIÓN



### IMPORTE CONTRATADOS EN FUNCIÓN DEL IMPORTE DE ADJUDICACIÓN





# **6. PRESUPUESTOS CERRADOS. EJERCICIOS ANTERIORES**

**6.1. DE INGRESOS**

**6.2. DE GASTOS**



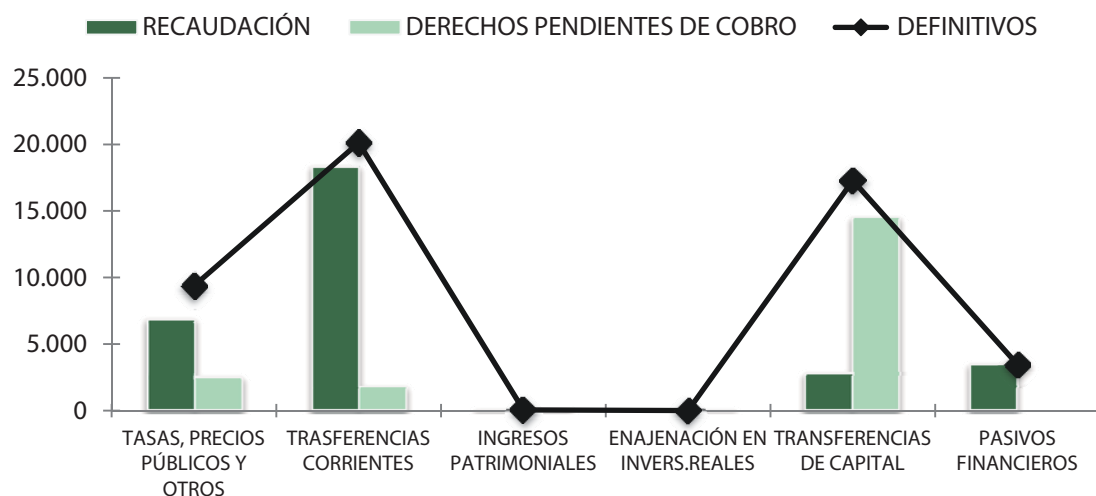
6. PRESUPUESTOS CERRADOS

6.1 De ingresos

La relación de deudores ha experimentado durante el ejercicio 2015 la evolución que se muestra en el siguiente gráfico. El 1 de enero ascendía a 52.454 miles de euros y el 31 de diciembre se había reducido a 18.829 miles de euros.

Miles de €

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			RECAUDACIÓN		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	% DER.PTES./DEF.
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS	IMPORTE	% REC./DEF.		
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS	10.662	-1.295	9.366	6.853	73,17%	2.513	26,83%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.286	-166	20.121	18.325	91,07%	1.796	8,93%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	113	-62	51	26	50,92%	25	49,08%
6	ENAJENACIÓN EN INVERS.REALES	7,2	0	7,2	0	0,00%	7	100,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17.914	-635	17.278	2.790	16,15%	14.488	83,85%
9	PASIVOS FINANCIEROS	3.471	0	3.471	3.471	100,00%	0	0,00%
	<b>TOTAL</b>	<b>52.454</b>	<b>-2.159</b>	<b>50.295</b>	<b>31.466</b>	<b>62,56%</b>	<b>18.829</b>	<b>37,44%</b>



Su porcentaje de ejecución se eleva a un 62,56 %, habiéndose producido anulación de derechos por prescripción y por ajustes en 2.159 miles de euros.

A 31 de diciembre los derechos más significativos pendientes de recaudar corresponden a:

#### DERECHOS PENDIENTES DE RECAUDAR DE EJERCICIOS ANTERIORES

CONCEPTO	
Precios públicos por enseñanzas regladas	327
Contratos artículo 83 L.O.U.	1.999
Servicios prestados por unidades apoyo investigación	64
Ingresos por derechos alojamiento, restauración	57
Otros ingresos por prestación servicios	66
Ingresos patrimoniales	25
De Diputaciones y Ayuntamientos	150
De entidades financieras y empresas privadas	660
Del exterior - Unión Europea	198
De instituciones sin fines luc.	277
Universidades	250
Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía:	
- Para investigación científica	3.639
- Para inversiones	7.633
- Otros	1.132
De otras Consejerías	152
SAS	643
Ministerio de Educación:	
Cofinanciación proyectos FEDER	1.100
Otras	386
De otros Ministerios	38
Resto ingresos	32
	<b>18.829</b>

Dentro de estos derechos, la partida más importante es la que se corresponde con los documentos AD de la Junta de Andalucía del ejercicio 2014, que se relacionan a continuación, los cuales siguen en la misma situación al cierre del ejercicio 2015.

ÓRGANO GESTOR	DENOMINACIÓN ÓRGANO GESTOR	ACTUACIÓN	IMPORTE TOTAL (€)	FECHA CONTABILIZACIÓN	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	REC.PROY.EXCEL-2009 UCO PROY.	34.781,01	08-10-2014	74111	54A
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	INFRA MACRO 10-UCO 45026 A12	168.673,98	22-10-2014	74108	54A
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	PROYECTOS EXCEL-2007 UCO-PROYE	733.321,75	07-05-2014	74105	54A
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	IAC 1/2011.ESTANCIAS .INVIT-UCO	3.711,75	29-05-2014	74705	54A
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	ACC.2011.56835-OTRI	32.000,00	29-05-2014	74705	54A
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	ACCIONES COMPL-2009 UCO	4.350,69	07-05-2014	74111	54A
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	IAC 3/2008 UCO	8.890,96	07-05-2014	74111	54A
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	IAC 1/2009 UCO	6.627,45	07-05-2014	74111	54A
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	PROY. EXCELENCIA-07_UCO (BEC.)	195.336,00	07-05-2014	74111	54A
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	REC.PROYECTOS EXC.07 UCO	26.000,00	07-05-2014	74111	54A
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	PROY.INT.COF. UCO 2009-HIALINE	8.875,30	07-05-2014	74111	54A
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	REC. PROYECTOS EXC. 2006 UCO	10.000,00	07-05-2014	74111	54A
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	IAC 3/2007 UCO	13.588,75	07-05-2014	74111	54A
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	GRUPOS REC.UNIV.2009	2.818,66	07-05-2014	74111	54A
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	RECL.2005 CORDOBA	6.563,52	07-05-2014	74111	54A
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	RECL.2006 UNIV.CORDOBA	967,37	07-05-2014	74111	54A

ÓRGANO GESTOR	DENOMINACIÓN ÓRGANO GESTOR	ACTUACIÓN	IMPORTE TOTAL (€)	FECHA CONTABILIZACIÓN	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	IAC. 2/2010-UCO.- CONGR-PUBLI	5.024,78	17-11-2014	74111	54A
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	PROYECTOS EXCELENCIA 2008	224.979,62	17-11-2014	74111	54A
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	PROY.EXCE-2005.INCRE.UCO	10.066,39	17-11-2014	74111	54A
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	PRO.RETORNO-2004 UCO	143,06	17-03-2014	44703	54A
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	IAC 1/2010 ESTANC-INVI. UCO	6.673,25	29-05-2014	74705	54A
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	IAC 2/2010.ESTAN-INVI.UCO	4.252,50	29-05-2014	74705	54A
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	PROY.INTER.BASELINE- UCO	6.543,62	29-05-2014	74705	54A
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	IAC 3/2010 ESTANCIAS- UCO	3.415,25	29-05-2014	74705	54A
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	IAC 2/2010 RECURSO.UCO	1.420,00	29-05-2014	74705	54A
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	IAC 2/2011 UCO	8.337,50	29-05-2014	74705	54A
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	REC.REPOS.IAC1/2 011EST.EXC.	3.194,00	29-05-2014	74705	54A
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	IAC 2/2011 C Y P UCO	2.833,25	17-11-2014	74111	54A
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	IAC 3/2011 ESTANCIAS UCO	2.608,75	29-05-2014	74705	54A
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	25% 3-FASE PIF PROY.EXC.2007	21.570,00	03-06-2014	74209	54A
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	PROY. EXCEL. MOTRICES 2011 UCO	100.793,76	03-06-2014	74206	54A
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	TERCERA FASE PIF 2008	43.140,00	03-06-2014	74209	54A
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	IAC 3/2011 CYP UCO.25%	1.774,00	08-10-2014	74111	54A
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	PROY. EXCELENCIA UN.CORDOBA-11	45.025,00	03-06-2014	74107	54A

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL  
PRESUPUESTO**

ÓRGANO GESTOR	DENOMINACIÓN ÓRGANO GESTOR	ACTUACIÓN	IMPORTE TOTAL (€)	FECHA CONTABILIZACIÓN	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	PROY.EXC.2012 PGS-MOTR.CORDOBA	1.228.718,52	08-10-2014	74201	54A
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	3ª FASE FPDU 2008	32.355,00	17-11-2014	74149	54A
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	3ª FASE FPDU 2008 UCO	25.165,00	23-01-2014	74149	54A
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	3ª FASE FPDU 2008 UCO	97.065,00	23-01-2014	74149	54A
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	3ª FASE FPDU-2009 U. CORDOBA	345.120,00	18-09-2014	74111	54A
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	3ª FASE FPDU-2009 U. CORDOBA	86.280,00	17-11-2014	74111	54A
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	TERCERA FASE PIF 2009	86.280,00	18-11-2014	74209	54A
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	TERCERA FASE PIF 2008	43.140,00	30-12-2014	74102	54A
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	TERCERA FASE PIF 2008	86.280,00	02-07-2014	74209	54A
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	UCO-PROY.EXCEL.2008 (PROY.11)	405.398,61	22-10-2014	74102	54A
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	INFRAESTRUC. UNIVERSIDAD CO	25.949,50	05-11-2014	74108	54A
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	INFRA. LARGO PLAZO UCO-2008	82.650,00	05-11-2014	74108	54A
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	25%PROY.INT.COF. UCO 09-MEMBRAN	26.423,00	17-11-2014	74111	54A
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	UCO-PROY.EXCEL-C09 A/13(PROYE)	761.858,72	22-10-2014	74111	54A
8074	DG Investigación, Tecnología y Empresa	UCO-PROY.EXCEL-C09 A/13(BECAR)	407.951,52	22-10-2014	74111	54A
8072	D.G.UNIVERSIDADES	S.E.PAU UCO-01-13	249.613,52	05/02/2014	74100	42J
8072	D.G.UNIVERSIDADES	S.E.PAU UCO-01-13	6.435.810,06	22/01/2014	74100	42J
8072	D.G.UNIVERSIDADES	S.E.PAU UCO-02-13	282.221,12	22/01/2014	74100	42J

## 6.2 De gastos

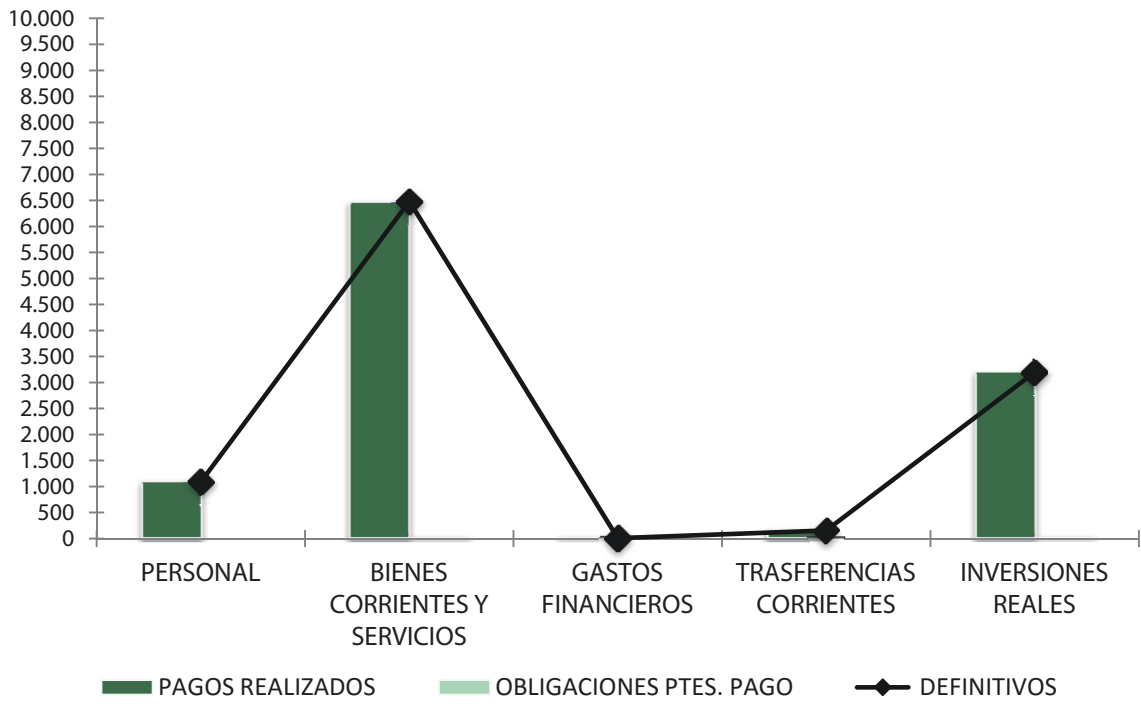
Las obligaciones pendientes de pago de ejercicios anteriores a 1 de enero de 2015 ascendían a 10.929 miles de euros. Durante el ejercicio de 2015, tras pagos realizados y anulaciones por preinscripción, se ha alcanzado un grado de ejecución del 99,97 %, con lo que a 31 de diciembre de 2015 las obligaciones pendientes de pago se han reducido a 3,10 miles de euros.

Miles de €

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			PAGOS REALIZADOS		OBLIGACIONES PTES. PAGO	% OBLIG. PTES./ DEF.
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS	IMPORTE	% PAGOS/OBLIG		
1	PERSONAL	1.086	0	1.086	1.086	100,00%	0	0,00%
2	BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	6.484	-2	6.482	6.481	99,98%	1	0,02%
3	GASTOS FINANCIEROS	7	0	7	7	100,00%	0	0,00%
4	TRASFERENCIAS CORRIENTES	154	0	154	154	100,00%	0	0,00%
6	INVERSIONES REALES	3.197	0	3.197	3.195	99,95%	2	0,05%
	<b>TOTAL</b>	<b>10.929</b>	<b>-2</b>	<b>10.927</b>	<b>10.924</b>	<b>99,97%</b>	<b>3</b>	<b>0,03%</b>



**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**





**7.**

**OPERACIONES**

**EXTRA-**

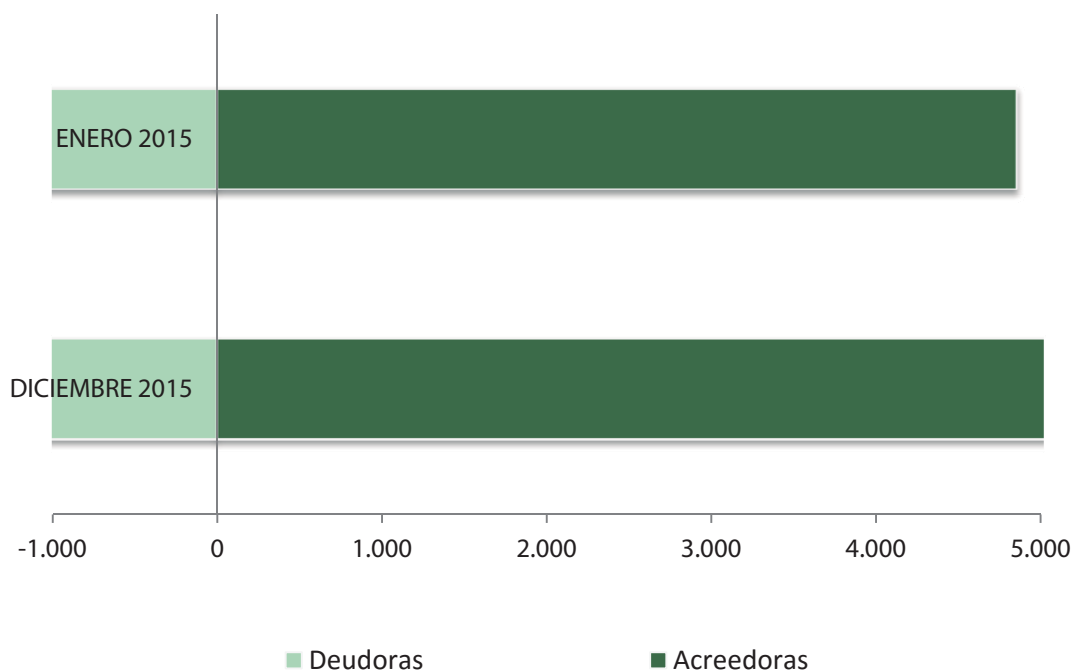
**PRESUPUESTARIAS**

**7.1. DEUDORES**

**7.2. ACREEDORES**



**7. OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS**



(en miles de euros)

DEUDORAS			ACREEDORAS		
Núm. Cuentas	Saldo a 01-01-15	Saldo a 31-12-15	Núm. Cuentas	Saldo a 01-01-15	Saldo a 31-12-15
13	-3.555	-10.119	23	4.853	5.302

**7.1 Deudores**

Estas cuentas recogen los movimientos y la situación de los deudores, esto es, los anticipos que la Universidad ha de librar para financiar obligaciones que hay que atender necesariamente y sin demora, que no se han formalizado a presupuesto en el momento de atender la obligación. En la cuenta de liquidación se incluye, en cada cuenta extrapresupuestaria deudora, el saldo a principio del ejercicio, más los pagos efectuados, menos los ingresos realizados. El importe final que resulta es la cantidad pendiente de cobro al final del ejercicio.

En el cuadro siguiente se contempla la cantidad pendiente de regularizar a fin de ejercicio así como la situación en el ejercicio anterior:

(miles de €)

Denominación Cuenta	Pendiente de cobro ejercicio anterior	Pendiente de cobro a fin de ejercicio
Anticipo Caja fija Universidad	171	104
Anticipos Pago Retribuciones	15	67
IVA pago dup. y autorep. Inv. Sujeto Pasivo	207	113
IVA soportado deducible 541A Fras. 2012	-3	-3
IVA soportado deducible 100% Fras. 2013	1.331	1.331
IVA soportado deducible 100% Fras. 2014	1.823	880
IVA soportado deducible 541A Intr. Fras. 2014	1	2
IVA soportado deducible 100% Fras. 2015	0	3.064
IVA soportado deducible 541A Intr. Fras. 2015	0	10
Pagos Resol. Fortalecimiento	0	3.902
Pagos Resol. BEI	0	528
Pagos Resol. Proy. Excelencia 2010	0	122
	<b>3.545</b>	<b>10.119</b>

La cuenta "Anticipo Caja Fija Universidad" recoge la cantidad total pendiente de justificar de las Unidades de Gasto. Durante el ejercicio, los responsables de las Unidades de Gasto afectadas con estas cantidades pendientes deberán justificarlas adecuadamente.

La Cuenta "Anticipo pagos retribuciones" refleja cantidades que se han abonado por diversos motivos a diferentes perceptores y, a final de ejercicio, están pendientes de su inclusión en la correspondiente nómina.

Con el objeto de poder contabilizar adecuadamente los gastos elegibles ejecutados y pagados correspondientes a las subvenciones que han quedado en fase AD, en el mayor de la Junta de 2015, tal como se ha comentado en la presentación de esta memoria, se han abierto 3 cuentas extrapresupuestarias deudoras:

- Pagos Resolución Fortalecimiento
- Pagos Resolución BEI
- Pagos Resolución Proyectos de Excelencia 2010

Donde se han imputado las obligaciones pagadas (según el detalle que se observa en la tabla) de estas tres subvenciones, de manera que también quedan pendientes de cobro al final del ejercicio en operaciones extrapresupuestarias. Todo ello, de acuerdo con las normas y principios contables que le son de aplicación.

**7.2 Acreedores**

Este grupo de cuentas refleja todas aquellas partidas de naturaleza acreedora para la Universidad, en la que esta realiza una función intermediaria hasta su liquidación definitiva, bien realizando pagos a los Organismos externos acreedores (Hacienda con el I.R.P.F., IVA y derechos pasivos; I.N.S.S. con seguros sociales; seguros escolares y MUFACE), o bien efectuando operaciones de formalización (ingresos pendientes de aplicar, movimientos internos de tesorería).

En la cuenta de liquidación se incluye en cada cuenta extrapresupuestaria acreedora, el saldo a principio del ejercicio, más los ingresos realizados, menos los pagos efectuados, resultando el importe final la cantidad pendiente de pago al final del ejercicio cuyo detalle se expone a continuación:

(miles de €)

<b>Denominación Cuenta</b>	<b>Pendiente de pago ejercicio anterior</b>	<b>Pendiente de pago a fin de ejercicio</b>
IVA repercutido tipo reducido	-3	-1
IVA repercutido superreducido	6	6
IVA repercutido tipo general	-355	-260
IVA intracomunitario	16	41
IVA soportado ded. Actividades accesorias	1.488	2.095
IRPF retenido	2.125	1.910
Cuota derechos pasivos	274	264
Cuota trabajadores Seguridad Social	188	200
Cuota MUFACE	0	0
Seguro escolar y seguro voluntario	125	184
CEI2010 2ª Fase	377	360
Otros acreedores no presupuestarios	280	108
Fianzas	331	396
	<b>4.853</b>	<b>5.302</b>





# **8. INFORMACIÓN SOBRE EL ENDEUDAMIENTO**



**8. INFORMACIÓN SOBRE EL ENDEUDAMIENTO**

Las operaciones financieras que la Universidad mantiene a 31/12/2015, todas ellas a largo plazo, son las que se reflejan a continuación:

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**  
**OPERACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO: PRÉSTAMOS**

€

SITUACIÓN A 31/12/2015

ENTIDAD PRESTAMISTA	TIPO DE OPERACIÓN	FECHA DE FORMALIZ.	FECHA DE VENCIMTº	TIPO DE INTERES	IMPORTE NOMINAL (2)	IMPORTE DISPUESTO	AMORTIZ. Ejercicio corriente (3)	AMORTIZ. Acumulada (4)	IMPORTE SALDO VIVO (2 - 4)
CajaSur	Préstamo hipotecario a Promotores (Régimen especial)	17/9/1998	6/2/2026	(a)	2.010.162,81	2.010.162,81	86.795,57	820.587,64	1.189.575,17
ICO	Préstamo hipotecario a Promotores (Régimen especial)	14/4/1998	30/6/2026	(b)	234.699,59	234.699,59	9.962,14	92.239,60	142.459,99
BBVA	Préstamo	31/7/2003	30/12/2018	(c)	17.939.392,00	17.939.392,00	1.037.702,05	14.826.285,85	3.113.106,15
Banco Santander	Préstamo	26/9/2003	30/12/2018	(d)	15.612.662,67	15.612.662,67	746.860,89	13.372.080,05	2.240.582,62
<b>TOTALES</b>						<b>35.796.917</b>	<b>1.881.321</b>	<b>29.111.193</b>	<b>6.685.724</b>

(a) Tipo nominal anual, revisado el 06-09-15, del 3,251115% en pagos mensuales, TAE 2,97. Próxima revisión 06-02-2018

(b) Tipo nominal anual revisado el 30-06-12 al 3,27320 en pagos semestrales.

(c) Euribor "in arrears" a 12 meses menos 24 puntos básicos

(d) Euribor "in arrears" a 12 meses menos 10 puntos básicos

Por otra parte la Universidad de Córdoba tiene suscrita con el BBVA una operación de permuta financiera de tipos de interés para la cobertura de tipo de interés del préstamo que mantiene con dicha entidad y con el Banco Santander. Las características más significativas de esta operación, renovadas con fecha 31 de diciembre de 2009 son:

- Nominal: 20.000.000 €
- Fecha de operación: 04/08/2009
- Referencia: Euribor 12m
- Fecha de inicio: 31/12/2009
- Diferencial: 2,31%
- Fecha de Vencimiento: 31/12/2018

- Fecha de determinación del tipo de interés variable: 2 días hábiles antes del día final de cada período de cálculo de intereses

La Universidad paga anualmente a 31 de diciembre, habiendo comenzado el 31/12/2009 y terminando el 31/12/2018, sujeto a la convención del día Hábil, ajustado para el cálculo de intereses.

**9.**

# **ESTADO DE TESORERÍA**



**9. ESTADO DE TESORERÍA**

Las cuentas bancarias que constituyeron en el ejercicio 2015 las existencias finales de tesorería (en euros) son las que se detallan a continuación, con el saldo al inicio y al final del período:

ENTIDAD	Nº DE CUENTA	SALDO A 31/12/2014	SALDO A 31/12/2015
BBK CAJASUR	ES41 0237 0210 30 9154323757	4.711,60	35.654,94
	ES58 0237 0210 30 9154323742	817.974,03	225.819,15
	ES25 0237 0210 31 9155620401	10.718,37	2.923,81
BBVA	ES63 0182 5909 14 0201502489	1.181.117,26	989.363,12
	ES48 0182 5909 14 0201506542	11.190,88	35,96
	ES06 0182 5909 15 0201507637	0,00	1.222,10
	ES62 0182 5909 11 0411503289	497.227,47	497.227,47
BANCO SANTANDER	ES61 0049 2420 37 2114600530	315.218,33	318.673,81
	ES77 0049 2420 31 2714626725	1.719,14	509,45
	ES85 0049 2420 31 2714628230	1.402,90	2.468,16
	ES21 0049 2420 38 2014628248	1.577,41	9.624,95
	ES04 0049 2420 31 2714627942	63,54	91,62
LA CAIXA	ES16 2100 7435 83 2200083052	10.674.984,73	2.182.791,43
	ES03 2101 7435 84 2200032797	210.487,80	173.451,83
	ES93 2100 7435 86 2200146315	696,28	696,28
BANCAJA	ES77 2038 7882 68 6000001450	10.107,95	19.837,16
	ES54 2038 7882 68 1400100262	1.000.000,00	1.000.000,00
CAJA RURAL	ES76 3187 0589 13 4426884922	0,00	11.551,42
<b>TOTAL EXISTENCIAS</b>		<b>14.739.198</b>	<b>5.471.943</b>





**10.**

**INDICADORES**

**PRESUPUESTARIOS**



## 10. INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	DENOMINACIÓN	DEFINICIÓN	FÓRMULA	2.013		2.014		VARIAC. 13/14	RESULTADO	DATOS	RESULTADO	VARIAC. 14/15
				DATOS	RESULTADO	DATOS	RESULTADO					
<b>A) INDICADORES DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS CORRIENTE</b>												
A.1)	Ejecución del presupuesto de ingresos	Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen ingresos presupuestarios netos	$\frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Previsiones Definitivas}}$	Num. 149.315.347 Den. 216.001.496	69,13%	144.493.223 209.167.314	69,08%	-0,07%				-1,10%
A.2)	Realización de cobros	Recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos	$\frac{\text{Recaudación neta}}{\text{Derechos reconocidos netos}}$	Num. 85.544.601 Den. 149.315.347	57,29%	101.468.532 144.493.223	70,22%	22,57%				21,58%
A.3)	Peso Ingresos corrientes	Establece la proporción que representa las operaciones corrientes reconocidas en el ejercicio en relación con la totalidad de los derechos reconocidos en el mismo	$\frac{\text{Derechos reconocidos (Cap 3+4+5)}}{\text{Total Derechos Reconocidos}}$	Num. 123.039.504 Den. 149.315.347	82,40%	118.143.469 144.493.223	81,76%	-0,77%				11,88%
A.4)	Peso Ingresos capital	Establece la proporción que representa las operaciones de capital reconocidas en el ejercicio en relación con la totalidad de los derechos reconocidos en el mismo	$\frac{\text{Derechos reconocidos (Cap 6+7)}}{\text{Total Derechos Reconocidos}}$	Num. 22.083.998 Den. 149.315.347	14,79%	20.877.192 144.493.223	14,45%	-2,31%				-63,16%
A.5)	Periodo medio de cobro	Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en recaudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución del presupuesto	$\frac{\text{Derechos pendientes cobro x 365}}{\text{Derechos reconocidos netos}}$	Num. 63.770.747 Den. 149.315.347	155,89	43.024.692 144.493.223	108,68	-30,28%				-50,90%
<b>B) INDICADORES DEL PRESUPUESTO DE GASTOS CORRIENTE</b>												
B.1)	Ejecución del presupuesto de gastos	Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Créditos totales}}$	Num. 149.877.240 Den. 216.001.496	69,39%	146.708.664 209.167.314	70,14%	1,08%				7,84%
B.2)	Realización de pagos	Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas	$\frac{\text{Pagos realizados}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}}$	Num. 131.944.630 Den. 149.877.240	88,04%	135.781.559 146.709.664	92,55%	5,13%				0,52%
B.3)	Peso gastos corrientes	Establece la proporción que representan las operaciones corrientes realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo	$\frac{\text{Obligaciones recon. (Cap 1+2+3+4)}}{\text{Total obligaciones reconocidas}}$	Num. 110.849.307 Den. 149.877.240	73,96%	105.724.604 146.708.664	72,06%	-2,56%				2,40%
B.3)	Esfuerzo inversor	Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo	$\frac{\text{Obligaciones recon. (Cap 6+7)}}{\text{Total obligaciones reconocidas}}$	Num. 36.435.761 Den. 149.877.240	24,31%	34.937.011 146.708.664	23,81%	-2,04%				2,58%
A.4)	Periodo medio de pago	Refleja el tiempo medio que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto	$\frac{\text{Obligaciones ptes de pago x 365}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}}$	Num. 17.932.610 Den. 149.877.240	43,67	10.927.105 146.708.664	27,19	-37,75%				-6,49%
<b>C) INDICADORES DE PRESUPUESTOS CERRADOS</b>												
C.1)	Realización de pagos	Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados	$\frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo obligaciones después ajustes}}$	Num. 11.695.496 Den. 12.112.414	96,56%	17.835.225 17.836.677	99,99%	3,56%				-0,02%
C.2)	Realización de cobros	Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio de los derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados	$\frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo derechos después ajustes}}$	Num. 58.768.705 Den. 68.136.880	86,25%	61.281.878 70.710.779	86,67%	0,48%				-27,81%
<b>D) OTROS INDICADORES</b>												
D.1)	Modificaciones del Presupuesto	Indica la desviación presupuestaria neta	$\frac{\text{Modificaciones Presupuestarias}}{\text{Total créditos iniciales}}$	Num. 87.753.967 Den. 128.247.529	68,43%	83.678.314 125.489.000	66,68%	-2,55%				-29,65%
D.2)	T.A.B.	Tasa de Ahorro Bruto. Comparativa entre los ingresos y gastos corrientes del ejercicio	$\frac{\text{Ingresos ctes - Gastos ctes}}{\text{Ingresos corrientes}}$	Num. 12.190.197 Den. 123.039.504	9,91%	12.418.865 118.143.469	10,51%	6,10%				1,70%

# MEMORIA ECONÓMICA ANUAL

## INDICADORES UNIVERSITARIOS

FÓRMULA	2.013		VARIAC. 2013/14	2.014		VARIAC. 2013/14
	DATOS	RESULTADO		DATOS	RESULTADO	
<b>1) INDICADORES DE RECURSOS FINANCIEROS</b>						
1.1) $\frac{\text{Transferencias corrientes Comunidad Autónoma}}{\text{Total ingresos corrientes}}$	Num Den	87.459.110 123.039.504	<b>71,08%</b>	3,01%	86.509.001 118.143.469	<b>73,22%</b> 2,82%
1.2) $\frac{\text{Precios públicos enseñanzas oficiales}}{\text{Total ingresos corrientes}}$	Num Den	18.485.257 123.039.504	<b>15,02%</b>	-3,79%	17.076.455 118.143.469	<b>14,45%</b> -5,21%
1.3) $\frac{\text{Ingresos generados por prestaciones de servicios}}{\text{Total ingresos corrientes}}$	Num Den	9.079.943 123.039.504	<b>7,38%</b>	-17,37%	7.204.277 118.143.469	<b>6,10%</b> -7,57%
1.4) $\frac{\text{Ingresos generados por la explotación de patrimonio}}{\text{Total ingresos corrientes}}$	Num Den	173.092 123.039.504	<b>0,14%</b>	0,46%	166.961 118.143.469	<b>0,14%</b> 21,41%
1.5) $\frac{\text{Gastos de personal}}{\text{Total gastos corrientes}}$	Num Den	83.200.824 110.849.307	<b>75,06%</b>	2,30%	81.177.381 105.724.604	<b>76,78%</b> 1,14%
1.6) $\frac{\text{Gastos de mantenimiento y conservación}}{\text{Total gastos corrientes}}$	Num Den	2.658.865 110.849.307	<b>2,40%</b>	-3,98%	2.434.983 105.724.604	<b>2,30%</b> -2,61%
1.7) $\frac{\text{Gastos por trabajos realizados por otras empresas}}{\text{Total gastos corrientes}}$	Num Den	6.010.981 110.849.307	<b>5,42%</b>	-1,31%	5.658.200 105.724.604	<b>5,35%</b> -3,11%
1.8) $\frac{\text{Gastos corriente}}{\text{Nºalumnos grado matriculados Centros propios}}$	Num Den	110.849.307 15.638	<b>7.088,46</b>	-7,08%	105.724.604 16.052	<b>6.586,38</b> 12,69%
<b>2) INDICADORES DE COBERTURA FINANCIEROS</b>						
2.1) $\frac{\text{Ingresos corrientes}}{\text{Gastos corrientes}}$	Num Den	123.039.504 110.849.307	<b>111,00%</b>	0,68%	118.143.469 105.724.604	<b>111,75%</b> 0,20%
2.2) $TAB = \frac{\text{Ingresos corrientes} - \text{Gastos corrientes}}{\text{Ingresos corrientes}}$	Num Den	12.190.197 123.039.504	<b>9,91%</b>	6,10%	12.418.865 118.143.469	<b>10,51%</b> 1,70%
2.3) $\frac{\text{Transferencias corrientes (Cap.4)}}{\text{Gastos corrientes}}$	Num Den	93.696.327 110.849.307	<b>84,53%</b>	3,19%	92.212.351 105.724.604	<b>87,22%</b> -94,28%
2.4) $\frac{\text{Recursos Propios (Cap.3+ 5+ 6)}}{\text{Gastos corrientes}}$	Num Den	29.347.752 110.849.307	<b>26,48%</b>	-7,36%	25.931.718 105.724.604	<b>24,53%</b> -5,70%
2.5) $\frac{\text{Recursos Propios (Cap.3+ 5+ 6)}}{\text{Total Gastos}}$	Num Den	29.347.752 149.315.347	<b>19,65%</b>	-8,69%	25.931.718 144.493.223	<b>17,95%</b> -4,90%
2.6) $\frac{\text{Transferencias corrientes Admón Educativa}}{\text{Gastos de personal}}$	Num Den	87.459.110 83.200.824	<b>105,12%</b>	1,38%	86.509.001 81.177.381	<b>106,57%</b> 1,87%
2.7) $\frac{\text{Precios públicos por enseñanzas oficiales}}{\text{Gastos Corrientes}}$	Num Den	18.485.257 110.849.307	<b>16,68%</b>	-3,14%	17.076.455 105.724.604	<b>16,15%</b> -5,02%
2.8) $\frac{\text{Transferencias de capital}}{\text{Inversiones reales}}$	Num Den	22.079.423 35.783.793	<b>61,70%</b>	4,21%	20.876.592 32.468.212	<b>64,30%</b> -65,58%
<b>3) INDICADORES FINANCIEROS POR ESTUDIANTE MATRICULADO en grado centros propios</b>						
3.1) $\frac{\text{Transferencias corrientes Admón Educativa}}{\text{Número estudiantes}}$	Num Den	87.459.110 15.638	<b>5.592,73</b>	-3,64%	86.509.001 16.052	<b>5.389,30</b> 16,10%
3.2) $\frac{\text{Precios públicos por enseñanza oficiales}}{\text{Número estudiantes}}$	Num Den	18.485.257 15.638	<b>1.182,07</b>	-10,00%	17.076.455 16.052	<b>1.063,82</b> 7,03%
3.3) $\frac{\text{Gastos de Personal}}{\text{Número estudiantes}}$	Num Den	83.200.824 15.638	<b>5.320,43</b>	-4,95%	81.177.381 16.052	<b>5.057,15</b> 13,97%
3.4) $\frac{\text{Gastos corriente en bienes y servicios}}{\text{Número estudiantes}}$	Num Den	20.698.430 15.638	<b>1.323,60</b>	-10,87%	18.936.726 16.052	<b>1.179,71</b> 6,06%
3.5) $\frac{\text{Inversiones reales materiales}}{\text{Número estudiantes}}$	Num Den	13.941.477 15.638	<b>891,51</b>	-21,86%	11.181.710 16.052	<b>696,59</b> 3,51%

**11.**

# **RESULTADO DEL EJERCICIO**

**11.1. ESTADO DE REMANENTES**

**11.2. RESULTADO DEL EJERCICIO**

**11.3. CÁLCULO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD  
PRESUPUESTARIA: NECESIDAD O CAPACIDAD DE  
FINANCIACIÓN, DEFINIDO SEGÚN LOS CRITERIOS  
DE CONTABILIDAD NACIONAL [SEC]**



**11. RESULTADO DEL EJERCICIO**

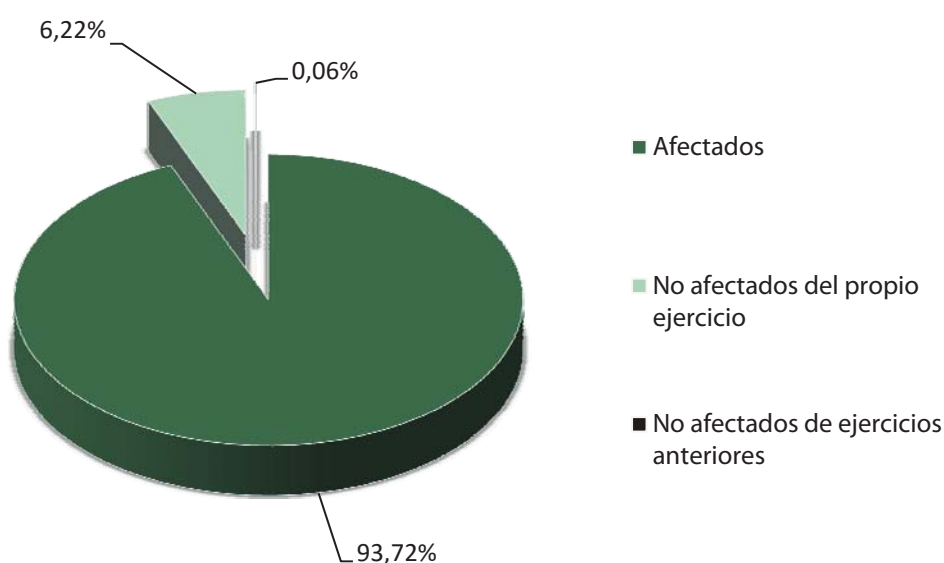
**11.1. Estado de Remanentes**

Como en ejercicios anteriores, en la cuenta de liquidación los remanentes aún se presentan como afectados o no afectados, determinando su carácter la procedencia del capítulo de operaciones corrientes o de capital en que se hayan generado.

Esta limitación de la información aportada por el Sistema Integral de Gestión Económica de la Universidad de Córdoba debe ser ajustada para la determinación del remanente de tesorería, ya que esto podría afectar al cálculo de las desviaciones negativas de financiación y tener un efecto sobre el cálculo de la Insuficiencia financiera.

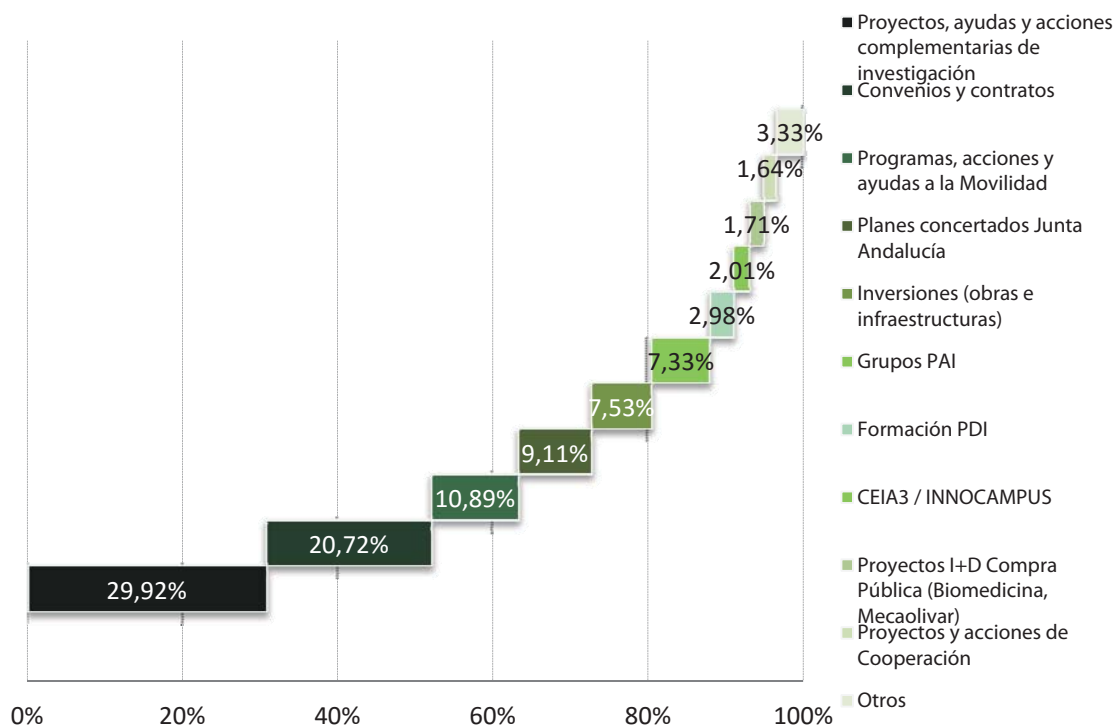
Por este motivo, se ha continuado trabajando en la línea de salvar dicha limitación y, con este fin, se ha realizado un estudio exhaustivo de los remanentes por unidades orgánicas en función de la fuente de financiación de las mismas, que ha sido aceptado por la auditoría, y en el cual se ha obtenido el siguiente detalle del remanente de tesorería:

Descripción	Remanente (en miles €)
Afectados	<b>35.992</b>
No afectados del propio ejercicio	<b>2.389</b>
No afectados de ejercicios anteriores	<b>23</b>
<b>TOTAL</b>	<b>38.404</b>



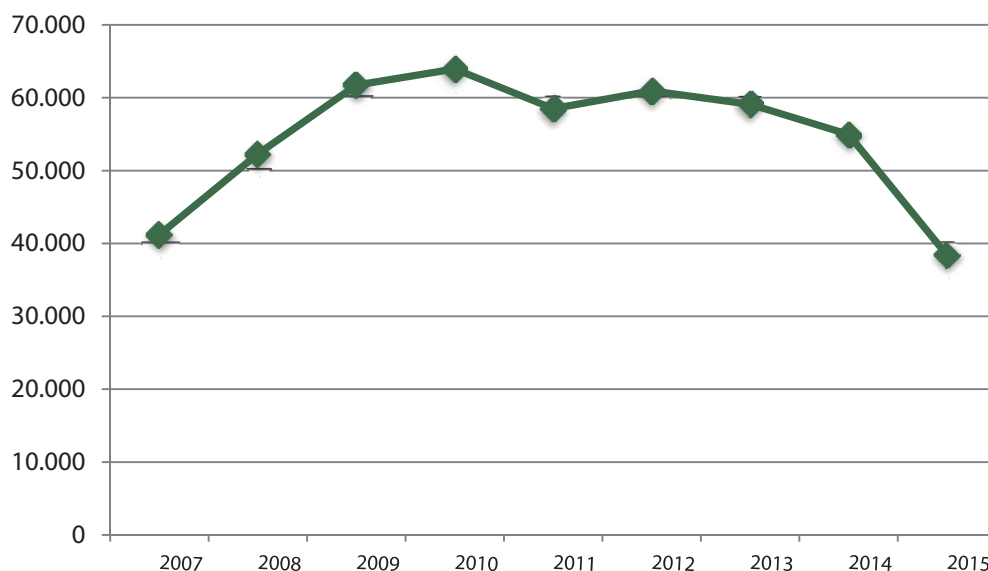
Las partidas más significativas de la composición del remanente de tesorería afectado son las siguientes:

Descripción	Remanente (en miles €)	%
Proyectos, ayudas y acciones complementarias de investigación	10.770	29,92%
Convenios y contratos	7.458	20,72%
Programas, acciones y ayudas a la Movilidad	3.920	10,89%
Planes concertados Junta Andalucía	3.278	9,11%
Inversiones (obras e infraestructuras)	2.710	7,53%
Grupos PAI	2.637	7,33%
Formación PDI	1.073	2,98%
Master, Cursos, congresos y seminarios	1.016	2,82%
CEIA3 / INNOCAMPUS	724	2,01%
Proyectos I+D Compra Pública (Biomedicina, Mecaolivar)	614	1,71%
Proyectos y acciones de Cooperación	592	1,64%
Otros	1.199	3,33%
<b>TOTAL</b>	<b>35.992</b>	<b>100,00%</b>





EVOLUCIÓN DE REMANENTES



(en miles €)

Año	Remanente
2007	41.206
2008	52.280
2009	61.735
2010	63.950
2011	58.495
2012	60.928
2013	59.086
2014	54.958
2015	38.404

11.2. Resultado del ejercicio

Se reconoce como saldo presupuestario la diferencia entre la totalidad de ingresos presupuestarios realizados durante el ejercicio, incluidos los derivados de la emisión y creación de pasivos financieros, y la totalidad de gastos presupuestarios del mismo ejercicio, incluidos los derivados de la amortización y reembolso de pasivos financieros. Es decir, la diferencia entre los derechos reconocidos netos y las obligaciones reconocidas netas del ejercicio.

## RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	IMPORTE
a. Operaciones corrientes	122.938.420	109.796.420		13.142.000
b. operaciones de capital	7.154.148	36.347.359		-29.193.211
c. operaciones comerciales				0
<b>1. Total operaciones no financiera</b>	<b>130.092.568</b>	<b>146.143.779</b>		<b>-16.051.211</b>
d. Activos financieros	114.914	120.852		-5.938
e. pasivos financieros	4.188.302	2.528.924		1.659.378
<b>2.Total operaciones financieras</b>	<b>4.303.216</b>	<b>2.649.776</b>		<b>1.653.440</b>
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO EJERCICIO (I=1+2)</b>	<b>134.395.784</b>	<b>148.793.555</b>		<b>-14.397.771</b>
<b>AJUSTES</b>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			3.170.216	
4. Desviaciones de financiación en gastos con financiación afectada			17.445.090	
<b>II TOTAL AJUSTES (II=3+4)</b>			<b>20.615.306</b>	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)</b>				<b>6.217.535</b>

## 11.3. Cálculo del objetivo de Estabilidad Presupuestaria: Necesidad o capacidad de financiación, definido según los criterios de Contabilidad Nacional (SEC)

Las Universidades forman parte del Sector Administraciones Públicas, subsector Comunidades Autónomas conforme al artículo 2.1.b de la L.O. 2/2012. Esto explica que las Universidades consolidan sus cuentas con la Comunidad Autónoma donde radican. Por tanto, el cumplimiento o no del objetivo de déficit corresponde a la Comunidad Autónoma y debe ser esta la que establezca las consecuencias para la Universidad que no haya cumplido individualmente el repetido objetivo de estabilidad presupuestaria.

El modelo contable SEC2010 fue promulgado en el Diario Oficial de la Unión Europea del 26 de junio de 2013, por lo que estamos en los primeros años de su aplicación. La Junta debió informar de su interpretación relativa a la aplicación de estos nuevos criterios contables a fin de que las universidades pudiesen adoptar las medidas necesarias. Sin embargo, dicho criterio contable de la Junta sobre los ajustes FEDER fue comunicado en reunión de 29 de enero de 2016, con el presupuesto 2015 ya ejecutado y cerrado. En la Universidad de Córdoba se había ejecutado el presupuesto de 2015, considerando que, como marcan las normas SEC2010 (a las que obliga la Ley 2/2012), se deben ajustar todos los gastos FEDER y no algunos.

En todo caso, de conformidad con las Notas sobre los cambios metodológicos para la aplicación del nuevo SEC2010 publicadas por la IGAE en septiembre de 2010, deben ajustarse la totalidad de los gastos ejecutados durante 2015 que procedan de organizaciones supranacionales (directa o indirectamente), con independencia del año de su imputación como ingresos y también de su consideración como anticipos reembolsables (capítulo IX).

Optar por otro registro contable supondría, por un lado, una fuerte distorsión del resultado presupuestario y, por otro, un cambio sustancial de criterio contable sin justificación alguna.

En consecuencia, la siguiente tabla detalla los parámetros y la información que han servido para la determinación de la Capacidad/Necesidad de Financiación AJUSTADO.

<b>CONCEPTOS</b>		<b>IMPORTE</b>
<b>1. CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN</b>		<b>-16.051.211</b>
+	Ingresos no financieros (Derechos reconocidos del Capítulo 1 al 7)	130.092.568
-	Gastos no financieros (Obligaciones reconocidas del capítulo 1 al 7)	146.143.779
<b>2. AJUSTES SEC (a+b+c+d)</b>		<b>-17.445.090</b>
<b>(a) Efecto saldos afectados</b>		<b>-17.362.164</b>
+	Ingresos no financieros menos subvenciones/ingresos finalistas reconocidas en el año	20.403.618
-	Gastos no financieros menos total de gastos afectados	37.765.782
<b>(b) Imputación de gastos</b>		<b>-82.926</b>
+	importe de los gastos devengados en este ejercicio e imputados en el siguiente.	222.001
-	gastos registrados en este ejercicio pero se devengaron en ejercicios anteriores.	304.926
<b>(c) Saldos de dudoso cobro</b>		
+	Derechos Reconocidos pendientes de recaudar	
<b>(d) Saldos de dudoso pago</b>		
<b>Capacidad/necesidad de financiación AJUSTADO = (1)-(2)</b>		<b>1.393.879</b>







UNIVERSIDAD DE CORDOBA